

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
SECCIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA



“PROPUESTA DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA CONTABLE, DE ACUERDO AL MARCO  
NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE, DIRIGIDO A LA AGROINDUSTRIA CAFETALERA,  
“BENEFICIO SAN LUIS” DEL MUNICIPIO DE MONCAGUA, SAN MIGUEL, AÑO 2016.”

PRESENTADO POR:

GARCÍA RAMOS, ALCIDES ANTONIO  
PÉREZ GARCÍA, DEYSI ELIZABETH  
SÁNCHEZ ALVARENGA, CINDY LILIBETH

PARA OPTAR EL GRADO DE:  
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

DOCENTE DIRECTOR:  
LICDA. EMILIA ESPERANZA PERDOMO DE NAVARRETE

CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO DE 2017

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

LIC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

**RECTOR**

DR. MANUEL DE JESUS JOYA ABREGO

**VICE-RECTOR ACADÉMICO**

ING. CARLOS ARMANDO VILLALTA

**VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO**

DRA. ANA LETICIA ZVALETA DE AMAYA

**SECRETARIA GENERAL**

LICDA. NORA BEATRIZ MELÉNDEZ

**FISCAL GENERAL**

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPITULO I – PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	8
1.1    SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	8
1.2    ANTECEDENTES DE INVESTIGACION .....	9
1.3    DELIMITACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL .....	10
1.3.1    Delimitación Espacial.....	10
1.3.2    Delimitación Temporal.....	10
1.4    ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	11
1.5    JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.....	12
1.6    OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION .....	13
1.6.1    Objetivo General.....	13
1.6.2    Objetivos Específicos.....	13
CAPITULO II – METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	14
2.1    TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	14
2.2    MÉTODO DE MUESTREO.....	14
2.3    POBLACIÓN Y MUESTRA .....	14
2.4    TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
2.5    ETAPAS DE LA INVESTIGACION .....	16
2.6    PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	16
2.7    FUENTES .....	17
CAPITULO III – MARCO REFERENCIAL .....	18
3.1    MARCO HISTORICO.....	18
3.1.1    Antecedentes del Café .....	18
3.1.2    Antecedentes del Beneficiado de Café.....	20

3.1.3	Antecedentes del Beneficiado San Luis .....	21
3.2	MARCO TEORICO.....	23
3.2.1	Generalidades del Beneficiado de Café .....	23
3.2.2	Tipos de Beneficiado de Café .....	24
3.2.3	Sistemas Contables de las Agroindustrias Cafetaleras .....	26
3.3	MARCO NORMATIVO Y LEGAL.....	29
3.3.1	Generalidades Aplicable a la Agroindustria Cafetalera.....	29
3.3.2	Ley del Consejo Salvadoreño del Café.....	30
3.3.3	Ley de Creación del Fondo de Emergencia para el Café .....	35
3.3.4	Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café.....	36
3.3.5	Ley Especial para la Protección de la Propiedad y la Comercialización del Café .....	36
3.3.6	Otras Disposiciones Legales .....	37
3.3.7	Marco Normativo Aplicable para la Agroindustria Cafetalera.....	41
CAPITULO IV – ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....		46
4.1	TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....	46
4.2	CONCLUSIONES.....	65
4.3	RECOMENDACIONES.....	66
CAPITULO V - “PROPUESTA DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA CONTABLE, DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE, DIRIGIDO A LA AGROINDUSTRIA CAFETALERA, “BENEFICIO SAN LUIS” DEL MUNICIPIO DE MONCAGUA, SAN MIGUEL, AÑO 2016.” .....		67
5.1	ETAPAS DE CONTABILIZACIÓN DEL CULTIVO DEL CAFÉ .....	68
5.2	IDENTIFICACIÓN DE HERRAMIENTAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES. 75	
5.3	CALIDAD DEL CAFÉ.....	78
5.4	VARIETADES DEL CAFE .....	81
5.5	IDENTIFICACION DE MANO DE OBRA AGRICOLA E INDUSTRIAL.....	84

5.6	METODOS DE PRODUCCION DE BENEFICIADO DEL CAFÉ .....	87
5.7	SISTEMA CONTABLE Y MANUAL DE APLICACIÓN .....	92
5.8	CASO PRÁCTICO CONTABLE .....	139
ANEXOS.....		233

# INTRODUCCIÓN

La agroindustria cafetalera es muy importante en cuanto a impulsar el crecimiento económico de El Salvador a lo largo del tiempo, por ende, estas empresas que comercializan este grano, deben de llevar un control eficiente de sus operaciones, así como un control de costos de explotación agrícola y de producción.

Este tipo de empresas agroindustriales cultivan el grano de café y lo transforman en café oro, para posteriormente ser comercializado en el país o exportarlo. Por lo que éstas son ahora, el sujeto de estudio del presente trabajo de grado.

El propósito esencial del presente Trabajo de Grado es presentar a las Agroindustrias Cafetaleras, una guía teórica practica que sirva para guiar el proceso contable de las operaciones y procesos del cultivo del café, así como su posterior transformación mediante el área industrial del beneficiado.

El presente trabajo está compuesto por los capítulos siguientes:

CAPÍTULO I - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, en donde se estipulan las circunstancias actuales que experimentan las agroindustrias cafetaleras para registrar contablemente sus operaciones, debido a la falta de una guía que fuese creada para ese fin; en donde se detallaran los antecedentes de investigaciones realizadas con anterioridad a la problemática, el tipo de investigación adoptado, la delimitación temporal y espacial, así como las preguntas básicas de la investigación-

Seguidamente se presenta la justificación, en donde se establecen los criterios a evaluar del porque se va a realizar la investigación, y describir hacia quienes está dirigida la misma, sin olvidar la razón principal del estudio.

CAPITULO II – METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, este capítulo contiene el tipo de investigación adoptado, el cual fue descriptivo, el método del muestreo, el cual es el censo, de igual forma se establece la población y muestra para efectos de la recolección de datos e información, también comprende las técnicas de investigación y las etapas propias de la misma, los procedimientos sobre el análisis e interpretación de datos provenientes, del censo, y las fuentes de la investigación.

CAPITULO III – MARCO REFERENCIAL, el cual comprende el marco histórico, donde se establecen los antecedentes sobre el cultivo del café, los antecedentes sobre el beneficiado de café y los antecedentes del Beneficio San Luis, el cual fue nuestro objeto de estudio. También se encuentra el marco teórico, donde se enmarca las generales del beneficiado de café, los tipos de café que se cultivan y procesan en los beneficios, los aspectos más importantes a considerar al elaborar sistemas contables para la agroindustria cafetalera, y demás teoría aplicable al objeto de investigación; finalmente se tiene el marco normativo y legal, donde se estable disposiciones legales a relativas a el beneficiado de café y la normativa contable aplicada a las operaciones de estas empresas.

CAPITULO IV – ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, donde se proporciona los resultados obtenidos del censo, según la técnica empleada, proporcionándose análisis estadístico y gráfico de los mismos; con base a ello, se establecen las conclusiones de toda la investigación, para poder establecer las recomendaciones necesarias.

CAPÍTULO V - “PROPUESTA DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA CONTABLE, DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE, DIRIGIDO A LA AGROINDUSTRIA CAFETALERA, “BENEFICIO SAN LUIS” DEL MUNICIPIO DE MONCAGUA, SAN MIGUEL, AÑO 2016.”, donde se establece la propuesta completa dirigido a la empresa en mención, tal propuesta contiene las etapas de contabilización, identificación de las herramientas agrícolas e industriales, calidad del café y requisitos para ser exportados, las variedades de café, identificación de mano de obra tanto agrícola como industrial que se emplea durante el proceso de producción y transformación del café, el método de producción empleado en el beneficio, y finalmente un caso práctico contable donde se desarrolla un ejercicio o periodo contable con todas las disposiciones legales y normativas aplicables a las operaciones de la empresa.

ANEXOS, se presenta el modelo de encuesta empleada durante el censo, la operacionalización de las variables de la investigación, y la bibliografía.

# **CAPITULO I – PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Desde hace muchos años, el café ha sido uno de los principales productos agrícolas de exportación en El Salvador y uno de los principales problemas de las empresas dedicadas a la producción, es que se encuentra con una deficiente cuantificación y presentación de las transacciones agrícolas, por no contar con un adecuado sistema contable.

Debido a que la contabilidad es el lenguaje predilecto y común con que hablan los negocios, es necesario adecuar este lenguaje al rubro agrícola esto con el fin de garantizar una razonable veracidad y confiabilidad de la información financiera.

Las empresas de este rubro además de conocer los mecanismos para determinar los costos de producción, deben tener un sistema que pueda señalar las faltas y los errores a fin de que sea posible corregirlos y evitar su repetición de manera de constante para señalar en moneda y cantidad unitaria cual será el futuro de la empresa.

Por lo tanto al no contar con patrones bien definidos para el registro, evaluación y presentación de las operaciones contables y financieras, las empresas de este sector están utilizando diversidad de criterios, y lo que se pretende con la investigación es presentar un sistema contable unificado, con la opción de que se pueda mejorar y así proporcionar información que sirva de apoyo tanto a profesionales y estudiantes de la Contaduría Pública y así obtener un conocimiento más adecuado de este, ya actividad agrícola sigue siendo una de las más importantes en la economía nacional, por la contribución al producto interno bruto, como generador de divisas y fuente de trabajo.

La idea de la investigación sobre la elaboración de una propuesta de la aplicación práctica contable para la agroindustria que se dedicada al beneficiado de café surge de la necesidad que no existe teoría relacionada a tal sector como sí, sino que de manera separada tanto agrícola como industrial; de modo que también no se han diseñado sistemas contables para las empresas que están categorizadas como tales.

## 1.2 ANTECEDENTES DE INVESTIGACION

La presente investigación contiene las dificultades sobre el tratamiento contable según la normativa y base legal para la agroindustria cafetalera, de la cual no se tienen estudios realizados con anterioridad con ese enfoque; sin embargo, existen trabajos de grado que abordan el tema desde una perspectiva similar las cuales se detallan a continuación:

El trabajo de grado denominado “Proceso Contable en Base a NIIF para las PYMES, en las Empresas del Sector Agroindustrial Dedicadas al Beneficiado del Café en el Departamento de La Libertad”<sup>1</sup>, la cual tiene como alcance el proceso contable de un beneficio de café de la zona central de El Salvador, únicamente del área agrícola es decir desde la siembra de los cafetos hasta la determinación del inventario del café, sin esquematizar el proceso de transformación que sufre el café hasta que este apto para exportar como café oro, o bien para su consumo, aspectos que si tomaran en cuenta durante el desarrollo de esta investigación la cual quedara plasmada en la propuesta de la aplicación práctica contable que será el resultado de este proceso.

El trabajo de grado denominado “Las Contingencias ambientales y su incidencia en la contabilidad agrícola. Cultivo Café caso práctico”<sup>2</sup>, en la que se describe y se plantean aquellos riesgos ambientales a los que está expuesto el cultivo del café y de cómo afecta en la contabilidad para el tratamiento respectivo, situaciones que se plantean solo en el aspecto agrícola del café sin tomar en cuenta también aquellos riesgos que se pueden dar al momento en que éste es procesado para el consumo.

Partiendo de dichos estudios se puede concluir que no existe un documento que explique el proceso práctico contable del cultivo del café desde el momento de su siembra hasta el momento en que se exporta como apto para consumo, razón por la cual surge la iniciativa de crear la propuesta de la aplicación práctica contable que beneficie a las agroindustrias cafetaleras en el control de sus operaciones.

---

<sup>1</sup>Pérez Miguel, Lorena Milagro, et al, “Proceso Contable en base a NIIF para las PYMES, en las Empresas del Sector Agroindustrial Dedicadas al Beneficiado del Café en el Departamento de La Libertad”, Escuela de Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, mayo de 2013, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

<sup>2</sup>Ortiz Mendoza, Norma Patricia, et al, “Las Contingencias ambientales y su incidencia en la contabilidad agrícola. Cultivo Café caso práctico”, Escuela de Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, enero de 2006, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

## **1.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL**

### **1.3.1 Delimitación Espacial**

La investigación y aplicación práctica está dirigida a la Agroindustria cafetalera del Beneficio San Luis del Municipio de Moncagua del Departamento de San Miguel.

### **1.3.2 Delimitación Temporal**

El objeto de la investigación tomará como punto de partida la primera semana de febrero hasta la última semana de noviembre del año 2016, por considerar ser un periodo que permitirá lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, información que se realizará tomando en cuenta información bibliográfica y narrativa de los procedimientos requeridos para el cultivo y procesamiento del café.

## **1.4 ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

La problemática con la que cuentan las Agroindustrias del café en la zona oriental del país, es la falta de un documento teórico práctico que explique el proceso contable del café, desde el momento de la siembra del grano hasta el momento que se comercializa mediante la exportación del café oro.

De igual forma los profesionales de la carrera de Licenciatura de Contaduría Pública se encuentran con impedimentos a la hora de realizar los respectivos registros contables relacionados a los beneficios del café, por la falta de una guía práctica, Por esas razones y muchas más resulta formular la siguiente pregunta de investigación:

**¿QUÉ EFECTOS TIENE EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE, EN EL PROCESO PRACTICO CONTABLE DE LA AGROINDUSTRIA CAFETALERA?**

## **1.5 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION**

La falta de información bibliográfica (libros, guías, manuales, etc.) sobre el tratamiento de la contabilidad en la agroindustria cafetalera es una iniciativa por la cual se realizará dicha investigación en la cual se pretende dar un marco teórico y práctico en vista de la carencia antes descrita.

Los profesionales de la Contaduría Pública no cuentan con una guía o manual en relación al tratamiento contable de las entidades relacionadas al proceso del cultivo del café, lo que dificulta a que logren identificar las bases y etapas de dicho cultivo, así como el respectivo proceso de transformación del café para ser distribuido y exportado; solución que será planteada con el desarrollo de la guía práctica contable, propuesta en el desarrollo de la presente investigación.

Además se pretende contribuir con la eficiencia del proceso contable sobre las operaciones de las empresas dedicadas al beneficio del café, mediante la proposición de un sistema de contabilidad diseñado específicamente para empresas agroindustriales enfocadas en la explotación, transformación y comercialización del café, y el caso práctico contable como resultado final del presente trabajo investigativo.

## **1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **1.6.1 Objetivo General**

Dar a conocer la implementación del marco normativo y legal vigente, a la Agroindustria Cafetalera; y su aporte en la eficiencia del proceso contable.

### **1.6.2 Objetivos Específicos**

Elaborar un sistema contable para la agroindustria cafetalera, considerando en su desarrollo los enfoques teórico, contable, legal y financiero

Desarrollar un caso práctico contable de acuerdo a marco normativo y legal para la agroindustria cafetalera.

## **CAPITULO II – METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

De acuerdo a las características que presenta la investigación, se consideró que el tipo de estudio más apropiado es un estudio descriptivo; A través de la implementación de este tipo de estudio se obtendrá un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación y consecuentemente una respuesta a la investigación de campo, en razón de que el método permitió estudiar la realidad utilizando datos numéricos, concretos que servirán de base al proceso estadístico de descripción, auxiliado de la recolección, tabulación, presentación y análisis de los mismos.

### **2.2 MÉTODO DE MUESTREO**

En el presente estudio se consideró que no se aplicara el muestreo, debido a que se consideraría la población absoluta de empleados administrativos del Beneficio San Luis sujeta al presente estudio de investigación. Motivo por el cual se aplicará el Censo.

### **2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA**

CENSO: Consiste en contar o enumerar por completo los individuos que componen una población o comunidad en un área determinada y en un momento dado. En la investigación el censo estará conformado tres empleados administrativos de la Agroindustrias cafetalera Beneficio San Luis, del Municipio de Moncagua, Departamento de San miguel, debido a que es la unidad de análisis de esta investigación

Los empleados que, para efectos de este estudio, formaran parte del censo se en listan a continuación:

Administrador de Beneficio San Luis  
Encargada de Sistema de Registro de Café  
Jefe de Producción

## 2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para la recolección de la información se utilizará como instrumento los cuestionarios, en la obtención de información general acerca del proceso utilizado en el beneficiado de café considerado como Agroindustria Cafetalera, así como el estudio de la comercialización del café, a fin de que se llegue a poseer el conocimiento básico de la forma adecuada en que deben registrarse contablemente los costos en que se incurre en la parte agrícola del proceso y la parte industrial del mismo.

Las técnicas a utilizar serán:

- a) Recopilación bibliográfica: Principalmente se efectuará la recopilación de la información bibliográfica disponible, tanto de la parte legal como técnica, mediante la utilización de las distintas fuentes como las Normas de contabilidad y leyes emitidas por el Gobierno de la República que estén relacionadas con la temática, y como una fuente no menos importante documentos publicados en Internet que puedan de alguna manera aportar conocimientos fundamentales para la realización de la investigación.
  
- b) La Entrevista: se diseñará un cuestionario dirigido a los empleados administrativos agroindustria cafetalera Beneficio San Luis, que es el objeto de estudio establecido para la realización del censo durante esta investigación, con el motivo de complementar los conocimientos necesarios acerca de la problemática y determinar la solución más viable de la misma.

## **2.5 ETAPAS DE LA INVESTIGACION**

El presente estudio investigativo comenzara con el planteamiento del problema, en donde se obtendrá el mayor conocimiento posible sobre la problemática existente en el área de la Agroindustria Cafetalera, la cual se determinará mediante la revisión bibliográfica de documentos, estudios realizados con anterioridad, medios digitales; además de realización de visitas de campo, que permita la recopilación necesaria de información.

Posteriormente los datos serán obtenidos mediante la elaboración de una entrevista tomando en cuenta los problemas principales de la Agroindustria Cafetalera en cuanto a sus aspectos legales y normativos contables, lo que permitirá detectar el nivel de impacto de la problemática e indicadores que generan dicha situación dentro del Beneficiado de Café.

Seguidamente los datos serán interpretados por el grupo investigativo, para una mayor comprensión de la problemática y de los factores posibles que puedan estarla ocasionando, para poder implementar de una mejor manera la propuesta que solventara dicha situación en la Agroindustria del Café.

## **2.6 PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

Luego de recopilar la información se procediera a la tabulación de los datos obtenidos y el análisis de los mismos, para determinar qué relaciones entre las variables se necesitan, para responder al problema y objetivos planteados, y formular una conclusión general sobre la base de las respuestas y comentarios recabados a lo largo de toda la investigación.

Se utilizaron diversas técnicas y procedimientos para la tabulación de los datos obtenidos, lo cual permitió analizar los resultados, así como también establecer conclusiones de acuerdo a las respuestas y comentarios obtenidos durante el desarrollo de la investigación.

Se analizó cada una de las respuestas obtenidas a través del cuestionario presentado a los empleados administrativos del Beneficio San Luis, en estudio de acuerdo al tipo de pregunta formulada (cerrada o abierta). Los datos sé tabularon considerando las respuestas de los administrativos, de tal manera que, de acuerdo a la respuesta, se

establece un porcentaje en relación al total de las respuestas; para obtener una mayor perspectiva de los resultados de la investigación, además se desarrolló por cada respuesta evaluada, una conclusión o comentario que describe la información obtenida en relación a la problemática en investigación.

Finalmente se estableció conclusiones y recomendaciones, en base a la información obtenida, para que den aportes positivos a la problemática en cuestión, y sean insumos para futuras investigaciones que se realicen.

## **2.7 FUENTES**

Esta técnica consiste en procedimientos utilizados para la recolección de información, así como organizar y sintetizar la información encontrada, contenida en libros, leyes, reglamentos, y otros documentos relacionados con las actividades de las agroindustrias del café.

## **CAPITULO III – MARCO REFERENCIAL**

### **3.1 MARCO HISTORICO**

#### **3.1.1 Antecedentes del Café**

Desde el año 575 D.C. hasta nuestros días, la historia del Café resulta apasionante, su posterior expansión por diferentes partes del mundo, así como sus diferentes maneras de elaboración, conforman una narración muy interesante. Algunos relatos históricos se mencionan en Europa.

Una de las historias acerca del origen y descubrimiento del café y la bebida del café como tal, es la que hace referencia a un pastor llamado Kaldiquien, en el siglo VII, observó una extraña reacción en su rebaño de cabras tras comer los frutos y hojas de una planta hasta entonces desconocida para él. Los animales se mostraban inquietos, nerviosos y mucho más activos.

Por lo que decidió recoger los frutos y hojas de la planta y prepararse una infusión, cuyo sabor le desagradó tanto que optó por arrojar el resto de los frutos al fuego, percibiendo un aroma atractivo que le indujo a prepararse una nueva infusión, aunque en esta ocasión con los frutos ya tostados. Kaldi informo de lo sucedido al Prior del Monasterio Chedolet quien después de un estudio determinó que la bebida ayudaba a mantener despierto a las personas.

La nueva bebida adquirió gran popularidad y se fue extendiendo por todos los monasterios. Más adelante fue llevado a Arabia, convirtiéndose en una de las bebidas más populares entre los peregrinos que se dirigían a la Meca.

Por fin, el café comenzó a conquistar territorio en el mundo como la bebida favorita en Europa, y llegó a Italia en 1645 cortesía del comerciante Veneciano Pietro Della Valle. En Inglaterra comenzó a tomar café en 1650 gracias al comerciante Daniel Edwards, quien fue el primero en abrir un establecimiento de venta de café en Inglaterra y en toda Europa.

El café llegó a Francia a través del Puerto de Marsella. En 1660 algunos comerciantes de ese puerto quienes sabían del café, sus atributos y efectos por sus viajes alrededor del

mundo, decidieron llevar unos cuantos sacos desde Egipto y por 1661 la primera tienda de café fue abierta en Marsella.

“Según datos históricos, pasó al Medio Oriente y posteriormente se extendió al continente asiático y a las Indias Orientales Holandesas hasta llegar a Oceanía. Fueron los holandeses quienes introdujeron el café en Europa, específicamente en la misma Holanda y en Francia, países de donde, después de un breve tiempo de aclimatación, fue llevada la planta al continente americano a principios del siglo XVIII”<sup>3</sup>.

En el caso de América su introducción comenzó a finales del siglo XVII según los siguientes datos históricos:

“La introducción del café a América se produjo en el año 1796, siendo los primeros países en adoptar el cultivo Costa Rica y México. La fecha exacta en que se introdujo El Salvador no se sabe con certeza pero la primera mención histórica data del año 1820, cuando se menciona que a la Provincia de Cuscatlán (antiguo nombre de El Salvador en la cual las Cortes de España eligieron como diputado al Doctor José María Álvarez), le entregaron un pliego de instrucciones en las que se hacía constar que dicha provincia producía, entre otros productos, el azúcar, los frijoles, yuca, algodón, cacao, bálsamo, azafrán, garbanzos y el café”<sup>4</sup>.

Hasta la actualidad, el consumo del café tiene presencia en la mayor parte del mundo, pero su cultivo y procesamiento solo se produce en escala en países cuyos climas y accidentes geográficos permiten el desarrollo de este, siendo El Salvador y la mayor parte de América Central territorio conformado apto para el cultivo en cuestión.

---

<sup>3</sup> Monografía del Café, Revista INCAFE, Ed. 1971, p. 3.

<sup>4</sup>Ibíd., p. 6

### **3.1.2 Antecedentes del Beneficiado de Café**

El café como bebida ha evolucionado en forma peculiar. Al comienzo se usó como ración alimenticia, luego como una bebida, más tarde como medicina y finalmente llegó a ser la infusión que conocemos hoy. Fue hasta el siglo XIII que se empezó en Irak (Persia) a tostar el grano antes de hervirlo. A esto le siguió el proceso de molerlo y convertirlo en harina antes, para luego hervirlo y tomarlo líquido. Esta sería una de las formas más antiguas de un beneficiado de café, prácticas que aún continúan vigentes.

Alrededor del siglo XVI los árabes y turcos preparaban del café bebidas especiales, habiéndose considerado éstas por el pueblo como un refresco estimulante. La harina del café tostado se ponía en remojo durante un día y medio y se hervía luego; se decantaba el líquido y se conservaba en potes de barro, lista para usarse cuando se deseará. Hoy día el café además de infusión se usa en dulces.

Los árabes fueron los primeros en descubrir las virtudes y las posibilidades económicas del café, esto fue porque ellos desarrollaron su cultivo y procesamiento y lo guardaron como un secreto, además trataron de evitar la extradición de cualquier semilla de café.

El café se convirtió en un producto muy demandado entre los siglos XV y XVI por lo que empezaron a aparecer los primeros cultivos de personas particulares árabes, quienes utilizaban el grano para comercializar.

Luego de la revolución industrial, los grandes caficultores comenzaron a rediseñar la forma de operar los centros de transformación del café (beneficiados de café), introduciendo maquinaria para agilizar más el proceso y reducir costos. Puntos de vista que fueron planteados por la teoría de la administración de recursos de aquella época.

Actualmente los beneficiados de café están compuestos por técnicas agrícolas como elementos industriales, que dio origen a las denominadas Agroindustrias del café, lo que impulsó el comercio del café a escala mundial.

### 3.1.3 Antecedentes del Beneficiado San Luis

Empresa: Beneficio San Luis – Moncagua

Propietario: PRIETO, S.A. DE C.V.

Ubicación: Ubicado en la zona oriental, Departamento de San Miguel, Municipio de Moncagua, Cantón Salamar, ingresando a la altura del kilómetro 128 de la carretera panamericana que conduce a la Ciudad de San Miguel<sup>5</sup>.

La historia del Grupo Prieto inicia en 1941 cuando Don Federico García Prieto Napoli recibe como herencia de su padre el Ingeniero Federico García Prieto Ávila algunas propiedades agrícolas cultivadas de café en el Departamento de San Miguel.

El Beneficio San Luis fue comprado por la familia García Prieto, el mes de septiembre de 1950, a los herederos de Don Max Halt Mayer; comenzando a procesar en esa cosecha, bajo la firma Federico G. Prieto, el café proveniente de las fincas propias, el cual ascendía a 10,000 qq. Oro aproximadamente. Entre 1951 y 1952 se hicieron varias ampliaciones a las instalaciones del beneficio húmedo y seco, lo que permitió comenzar a procesar el café a los vecinos de la zona de la Villa de Moncagua, Departamento de San Miguel.

Entre 1955 y 1960 se amplió el beneficio húmedo y se duplico el área de patios, así mismo, se abrió el primer recibidero en la Ciudad de Chinameca, lo que permitió llegar a procesar la cantidad de 31,000 qq. Oro en 1961. Siendo uno de los objetivos de la empresa continuar expandiendo su producción, se logró aumentar año con año entre 1962 y 1968 su capacidad productiva, a un ritmo de alrededor de 10,000 quintales anuales, llegando al año de 1968 a su capacidad de 100,000 quintales oro exportable.

En el año de 1959, las propiedades fueron traspasadas en propiedad a la Sociedad Colectiva Civil Agrícola Federico G. Prieto e Hijos, con un capital social dividido en 8 partes iguales. Las propiedades eran Finca San Isidro y La Placita con una extensión de 450 manzanas, ambas en jurisdicción de Chinameca, Departamento de San Miguel<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup>Prieto, S.A. de C.V., Manual Beneficio Ecológico, septiembre 2010, s.f. pág. 2

<sup>6</sup>Ibídem Pág. 3.

En el año de 1960, la Sociedad adquiere en propiedad las fincas de café Miramar y El Cimarrón en la misma jurisdicción, con una superficie conjunta de 345 manzanas. Ese mismo año se compra el Beneficio San Luis a nombre de Don Federico García Prieto Napoli para el procesamiento de café en la Jurisdicción de Moncagua, Departamento de San Miguel.

A partir de entonces, se ingresa en el campo agroindustrial del café, no solo procesando el café propio proveniente de las fincas antes mencionadas, sino también de otros productores de la zona para luego exportar con sus respectivas marcas a mercados consumidores, principalmente los Estados Unidos de América.

En el año de 1968, Don Federico García Prieto Napoli, crea una nueva empresa familiar, Prieto, S.A. a la que traspasa su patrimonio agroindustrial y el negocio de compra, beneficiado y exportación de café, Sociedad que crecería grandemente, al grado de llegar a ser, en 1978, la firma exportadora privada más grande del país, actualmente el Beneficio San Luis pertenece a esta firma, Prieto, S.A.

A esta fecha se contaba además del proceso húmedo con dos bodegas, una para almacenar café pergamino y la otra en parte para albergar la maquinaria para efectuar el proceso seco y en parte para estibar el café listo para su embarque. Fue en el año de 1968 que la firma Federico G. Prieto, vende las instalaciones del beneficio San Luis, a la Sociedad PRIETO, S.A. la cual fue creada el 26 de julio de 1968.

A partir de la cosecha 1980/81 debido a los graves problemas de la guerrilla y a la ya establecida nacionalización del comercio exterior del café, se decidió por diseño bajar los niveles de producción. Para la cosecha 1982/83, en vista de la demanda de café que generaba el Beneficio San Luis, debido a la destrucción de 7 Beneficios de la zona oriental, la producción comenzó a aumentar nuevamente<sup>7</sup>.

Actualmente Prieto, S.A. de C.V. tiene tres beneficios: San Luis Moncagua en la zona oriental del país, La Perla en la zona paracentral y San Luis Atiquizaya en la zona occidental del país. Además, se cuenta con una red de agencias en las principales zonas cafetaleras principalmente del oriente del país. Prieto es una de las principales y más sólidas empresas dedicadas al beneficio y exportación de café en El Salvador.

---

<sup>7</sup>Ibídem Pág. 3

## **3.2 MARCO TEORICO**

### **3.2.1 Generalidades del Beneficiado de Café**

La definición del Beneficiado (beneficio) - técnicamente consiste en la serie de pasos o etapas de procesamiento a las que se somete el café para quitar o eliminar todas sus capas o cubiertas de la forma más eficiente sin afectar su calidad y su rendimiento. Es una transformación primaria del grano.

Se usa el criterio de explotación y no el de propiedad, para excluir a los propietarios de los beneficios que no se dedican al usufructo directo, sino mediante un canon de arrendamiento, lo cual los excluye de todo riesgo inherente al proceso productivo y comercial del grano<sup>8</sup>.

Al inicio, la transformación del café se realizaba en forma rudimentaria, con pequeños molinos manuales que servían como despulpadores; pero en la medida en que el café fue convirtiéndose en un producto importante para la generación de divisas, paralelamente se pusieron en práctica nuevas técnicas y maquinaria sofisticada para su transformación las cuales aumentaron la eficiencia en los procesos y el empleo de menos mano de obra.

Estas técnicas y maquinaria fueron importadas de los grandes países productores como Brasil y Colombia: secadoras, sistemas de pre-secado, etc. Actualmente, esta industria se ha convertido en una de las más importantes en el país y para explotarla, se requiere de un gran conocimiento en la materia no solo empíricamente, sino especializaciones técnicas en el ramo.

---

<sup>8</sup>Miguel F. Monroig Inglés, Glosario del Café para Puerto Rico, s.f., p. 2.

### 3.2.2 Tipos de Beneficiado de Café

Proceso Industrial del Café.

El beneficiado de café es el proceso agroindustrial que permite separar del fruto las coberturas que envuelven al grano y efectuar el secado de éste, con el fin de preservarlo para su posterior exportación o venta local para su torrefacción y molido, o efectuar otros procesos que permitan ofrecer a los consumidores distintas presentaciones de café (lío-filizado, descafeinado, granulado, en bebida gaseosa y otros). A nivel de beneficiado del café, existen dos tipos de proceso nominados beneficiado seco y beneficiado húmedo.

El Beneficiado Húmedo.

El beneficio húmedo o vía húmeda se realiza mediante la utilización de agua. Comprende el despulpado, desmucilaginado o la fermentación y el lavado y el secado. Por esta vía se obtienen los llamados cafés lavados, finos o suaves<sup>9</sup>.

Llamado así por ser la parte del proceso que demanda uso de agua, principalmente para la eliminación del mucílago (lavado) y clasificación de los granos.

En éstas se desarrollan las etapas: Recibo del café maduro, clasificación del café maduro, despulpe del café maduro (separación de la cáscara), clasificación del café despulpado, separación del mucílago por fermentación (hidrólisis) o remoción mecánica y eliminación por lavado (agitación y desprendimiento en agua), y clasificación del café lavado.

Es un proceso agroindustrial para transformar los frutos del cafeto de su estado uva a café pergamino seco. Es el proceso realizado para obtener cafés lavados provenientes de variedades del Coffee arábica que se cosechan en estado completo de madurez fisiológica, con el propósito de separar fácilmente la cáscara (despulpe) y remover el mucílago por medio de un lavado con agua, secándolos después para conservarlo y posteriormente quitarles el pergamino y la parte de la película plateada.

---

<sup>9</sup> Ibídem, p. 2.

En este proceso, se vuelve importante tomar en consideración que el personal que interviene debe recibir la orientación necesaria para manejar adecuadamente el producto y la maquinaria (bombas, conductores, motores, pulperos, cribas y pilas etc.).

#### El Beneficiado Seco.

Este método no utiliza agua en el procesamiento del grano. Contempla el secado directo de los frutos verdes y maduros y posteriormente el pilado. Por esta vía se obtiene el llamado café color o natural de inferior calidad que el obtenido por vía húmeda<sup>10</sup>.

Nombrado así por no requerirse agua en las operaciones del proceso, donde se desarrolla las etapas: Acopio de café pergamino seco, trilla del café pergamino seco, clasificación del café oro trillado, limpieza del café oro trillado (manual o electrónica) y envasado para exportación.

En la vía seca se obtiene la cascarilla (pergamino 4.5% peso del fruto), sub producto utilizado en la mayoría de beneficios como combustible sólido para el secado del café. Es el proceso que se desarrolla para obtener cafés naturales que son cosechados y secados (10° a 12°), separando después las envolturas del grano (cáscara, mucílago, pergamino y parte de la película plateada) por medio de la operación llamada trilla

---

<sup>10</sup> Ibídem, p. 2

### 3.2.3 Sistemas Contables de las Agroindustrias Cafetaleras

Aunque la aplicación de los principios contables sean los mismos para todas las empresas no importando la actividad a la que se dediquen, cada empresa requiere un sistema adecuado a sus necesidades y regulaciones especiales.

Un sistema contable: “Es la clasificación de las cuentas y de los libros de contabilidad, formas, procedimientos y controles que sirven para contabilizar y controlar el activo, pasivo, entradas y gastos y los resultados de las transacciones. Considerando la definición anterior, en sentido amplio, sistema contable es el conjunto de registros, controles, métodos y procedimientos que sirven para lograr información contable eficiente, la cual sirve para la toma de decisiones en las empresas.”<sup>11</sup>

La falta de sistemas contables creadas específicas no permite a las agroindustrias cafetaleras tener un control efectivo de los costos de los insumos necesarios: materiales mano de obra, los costos indirectos, así como los gastos de venta y de administración.

La falta de contabilidad especial para registro de activos biológicos mantiene a las agroindustrias en una constante desactualización de los sistemas contables y administrativos, por lo que se toma consideraciones para aplicar normativa técnica, al tratar en ocasiones los Activos Biológicos (típicos elementos de las agroindustrias de cualquier tipo) como elementos de Propiedad, Planta y Equipo, cuando ya se tiene una normativa especificada para cada uno de estos elementos.

En el país el apogeo de la explotación agrícola y exportación del café, ha disminuido considerablemente con el paso de las décadas, las empresas que aún se dedican a este negocio, son aquellas que pudieron sobrevivir a las diferentes crisis en las que se desarrollaron, y debido a las nuevas regulaciones, es necesario que lleven contabilidad para un mayor control de sus operaciones y una mejor regulación del comercio en El Salvador.

Las agroindustrias del café pueden experimentar los siguientes problemas:

- a) El sistema contable adoptado e implementado por contadores públicos certificados no es el apropiado para el tipo de operaciones.

---

<sup>11</sup> Kohler, E.L., Diccionario para Contadores Públicos, Pág. 251

- b) Las políticas contables relacionados al activo biológico no son definidas, por lo que se deja a experiencia del Contador.
- c) Los sistemas de costos se catalogan según el tipo de producto a procesar o producir, esto no se aplica en las empresas beneficiadoras de café.

La implementación de normativa contable sobre cualquier empresa, precisa el conocimiento correcto del desenvolvimiento de la empresa dentro del mercado de los negocios, la no implementación de esto implica una operación de negocios incierto. La contabilidad que se establezca en cualquier empresa y sobre todo en aquellas que tienen giros específicos, como el caso de las agroindustrias del café, deben acoplarse a las actividades ordinarias y propias de cada institución.

Para una agroindustria del café, las actividades ordinarias a considerar para establecer un sistema contable óptimo y que brinde información oportuna a la gerencia, son:

1. Comercialización del grano de café oro (nacional y exportación)
2. Compra, siembra propia y costeo de plantaciones de café
3. Proceso de Beneficiado (transformación de café uva a café oro)
4. Proceso de Tostaduría (Café oro tostado y molido para convertirse en café instantáneo)

Por lo tanto, la agroindustria del café combina tres elementos importantes, implementa la contabilidad financiera para transacción de rutina como el pago de servicios básico, depreciaciones de mobiliario, pago de impuestos entre otros, también implementa contabilidad agrícola para el caso de costeo de las plantaciones de café, y su posterior reconocimiento en los libros contables, finalmente implementa la contabilidad de costo, para la transformación del café en sus diferentes etapas.

Un sistema contable adecuado para este tipo de negocios debe contener los siguientes elementos materiales:

- a) Autorización
- b) Datos Generales de la Organización

- c) Políticas Contables
- d) Descripción del Sistema Contable
- e) Estructura de la Codificación de Cuentas
- f) Catálogo de Cuentas
- g) Manual de Instrucciones o de Aplicación de Cuentas

La contabilidad debe reflejar cada evento económico importante que suceda en la organización, en el caso del tipo de empresas que se menciona, las fases de crecimiento y desarrollo de las plantaciones de café implica registros contables en el activo corriente, así como su reconocimiento en el activo no corriente como plantación permanente que esté lista para empezar a dar sus primeros frutos, los cuales se costean para formar parte del inventario.

En la contabilidad de una agroindustria se debe tener en cuenta los tiempos de siembra, fases o etapas de crecimiento, y el tiempo de madurez y de cosecha, pues el producto agrícola, que es en este caso el Café, no responde al año comercial o al ejercicio contable de un determinado año, sino a cambios climáticos y de siembra que indican cada una de las fases y tiempos antes mencionados.

Además de un sistema contable adecuado, deben considerarse controles extras dentro de la empresa, siendo el caso de formatos para la requisición de insumos, control de inventarios de café

### **3.3 MARCO NORMATIVO Y LEGAL**

#### **3.3.1 Generalidades Aplicable a la Agroindustria Cafetalera**

El gobierno tiene la responsabilidad de crear políticas económicas, fiscales y agrícolas que estén orientadas al fortalecimiento y protección del cultivo del café; ya que este representa una fuente de ingreso nacional. Por tal razón el Reglamento de la Ley de Creación del Fondo de Emergencia para el Café en su Art. 2, se definen diferentes conceptos con respecto a los Beneficiadores de Café de la siguiente manera:

“PRODUCTOR: Toda persona natural o jurídica que posea o explote a cualquier título legal una o más propiedades productoras de café, inscrito en el Registro de Productores del Consejo. También, para los efectos de este reglamento y de la distribución del anticipo, se consideran productores aquellas Cooperativas que estén organizadas como tales, aunque realicen únicamente actividades de comercialización del café.

BENEFICIADOR EXPORTADOR: Toda persona natural o jurídica debidamente registrada en el C.S.C. que opere a cualquier título legal una o varias unidades agroindustriales destinadas a realizar el proceso de transformación de café uva fresca o verde fresco o cereza seca a pergamino; o de pergamino o cereza seca a café oro, o ambos y que esté autorizado para remitir café al exterior e inscrita como exportador en el registro del C.S.C. (Consejo Salvadoreño del Café).

BENEFICIADOR NO EXPORTADOR: Toda persona natural o jurídica debidamente registrada en el C.S.C. que opere a cualquier título legal una o varias unidades agroindustriales destinadas a realizar el proceso de transformación de café verde fresco o en uva o cereza seca a pergamino; de pergamino o cereza seca a café oro, o ambos que no tiene autorización para remitir café al exterior.

BENEFICIADOR PERGAMINERO: Toda persona natural o jurídica debidamente inscrita en el registro de beneficiadores del Consejo Salvadoreño del Café y que opere a cualquier título legal una o varias unidades agroindustriales destinadas a realizar únicamente el proceso de transformación de café uva fresca o verde fresco o cereza seca a pergamino; de su propia producción, o que además recibe café de terceros”<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup>Reglamento Ley de Creación del Fondo de Emergencia para el Café; N°:98 Fecha:21/11/2000 D. Oficial de la República de El Salvador: 223 Tomo: 349 Publicación DO: 28/11/20 P.2

A continuación, se detalla algunas de las disposiciones legales existentes que son aplicables a las empresas dedicadas a la agroindustria cafetalera:

### **3.3.2 Ley del Consejo Salvadoreño del Café**

Esta Ley surge con el objetivo de la creación de una institución estatal de carácter autónomo en la que participen productores individuales y asociados, beneficiadores y exportadores, que sea rectora de la política cafetalera, que goce del prestigio necesario para infundir confianza los sectores nacionales y a los países extranjeros productores y consumidores de café.

El Consejo Salvadoreño del Café (C.S.C. por sus siglas en español), que en adelante se le llamara El Consejo, es una institución estatal de carácter autónomo que será la autoridad superior en materia de política cafetalera y demás actividades relacionadas con la agroindustria del café<sup>13</sup>.

Su finalidad principal es formular y dirigir la política nacional en materia cafetalera, orientada al desarrollo económico y social de la República. Entre sus atribuciones principales están:

- a) Velar porque se respete el libre comercio interno y externo del café;
- b) Cuidar el riguroso cumplimiento de los compromisos internacionales sobre exportaciones de café;
- c) Vigilar que los precios de venta al exterior sean acordes a los precios del mercado internacional para cada calidad de café;
- d) Cooperar para que las divisas provenientes de las exportaciones del café ingresen al país y que el Estado reciba en forma oportuna y correcta los impuestos establecidos por la ley; y,
- e) Propiciar el desarrollo de las investigaciones y experimentos en el campo de la agronomía, agrología a y tecnología del café, con el objeto de aumentar su productividad y mejorar su calidad; así mismo, aplicar dichas investigaciones y

---

<sup>13</sup>Ley del Consejo Salvadoreño del Café; N°:353 Fecha:19/10/1989 D. Oficial de la República de El Salvador: 200 Tomo: 305 Publicación DO: 30/10/1989 P.1

experimentos para fomentar la industrialización del café, tratando de reducir los costos de la producción y obtener un mejor aprovechamiento de los subproductos.

El Consejo Salvadoreño del Café no podrá efectuar directa o indirectamente operaciones de producción, procesamiento y comercialización interna o externa del café<sup>14</sup>.

#### Inscripción y obligación de informar al Consejo Salvadoreño del Café

Las empresas beneficiadoras y exportadoras de café se constituyen, como ya se mencionó anteriormente, en una escritura pública. Estas deben registrarse en el Registro de Comercio, dependencia del Ministerio de Justicia. Además de las obligaciones de registro que tienen estas empresas con el Estado, es necesario que los beneficiadores y exportadores también se inscriban e informen ante el Consejo Salvadoreño, por lo que se comentarán los aspectos legales relacionados a este apartado.

Además, es obligación para los Exportadores, inscribirse como tales en el Consejo Salvadoreño del Café, siguiendo algunos pasos, los cuales se explican a continuación:

#### Referente a la Inscripción y Autorización para Exportar Café

La persona Natural o Jurídica interesada en la exportación de café, deberá presentarse ante El Consejo, a fin de solicitar la inscripción y autorización que lo acredite como exportador de café, para lo cual será cumplir los requisitos detallados a continuación:

- a) Enviar carta de solicitud dirigida al Director Ejecutivo de El Consejo firmada por el representante natural o legal de la empresa exportadora,
- b) Registrar las firmas autorizadas para realizar operaciones y trámites ante El Consejo,
- c) Adjuntar a la carta de solicitud los documentos siguientes: Original y fotocopia legalizada de Documento Único de Identidad(D.U.I.) de su representante legal y de las personas autorizadas para realizar los trámites, Escritura de Constitución

---

<sup>14</sup> Ibídem, P. 2

debidamente inscrita, si es persona jurídica, Tarjeta de Numero de Identificación Tributaria (N.I.T.), Tarjeta del Número de Registro de Contribuyente (N.R.C.), Certificación de Registro de Calidades y Marcas, extendido por la oficina correspondiente del Centro Nacional de Registros y último Balance o Balance Inicial, si es empresa nueva.

- d) Con la documentación e información anterior El Consejo. extenderá una constancia de autorización al exportador, para ser presentada al Centro de Trámites de Exportación (CENTREX) del Banco Central de Reserva de El Salvador.

#### Referente a la Inscripción de Venta de Café

El Exportador procederá a solicitar al Consejo la inscripción del contrato de venta de Café efectuada al exterior, a más tardar el día hábil siguiente después de concertado el negocio. La solicitud de inscripción deberá contener los datos siguientes: Número correlativo del contrato asignado por el exportador, Nombre y código del exportador, Nombre del comprador del exterior, Cantidad y peso del café exportable (en sacos de 69Kg), Año de la cosecha, Calidad y preparación del café, Marcas, mes de embarque, puerto de embarque si ya se conoce, destino, fecha y hora de contratación, condiciones y forma de pago.

#### Referente al Embarque de Café

- a) Al aproximarse la fecha del embarque del café contratado, el exportador procederá a solicitar por escrito a El Consejo. el correspondiente permiso de exportación y certificado de origen, detallando en ella la información requerida para tal efecto.
- b) El Consejo. extenderá el Permiso de Exportación y Certificado de Origen en un plazo de 24 horas hábiles. Una vez emitido dicho permiso, el delegado del Ministerio de Hacienda ante El Consejo. emitirá un mandamiento de Ingreso para el valor correspondiente a la tasa de registro (\$0.35 por quintal de café oro) y un

Mandamiento de Ingreso para el pago de la contribución especial de los caficultores para Investigación y Transferencia Tecnológica establecida en \$0.50 por quintal de café oro exportado. Un tercer mandamiento de ingreso será emitido por el Fondo de Emergencia para el Café de \$ 5.75 por cada quintal de café oro exportado, que se retendrá en la liquidación de la cobranza.

- c) Al recibir el Permiso de Exportación y Certificado de Origen, el exportador los presentará al CENTREX, anexando a éstos, el contrato de venta y su respectiva factura comercial. Así mismo llenará el formulario “Solicitud de Registro de Exportación y el de Sistema Generalizado de Preferencias (S.G.P.), para embarques a Europa y el Caribbean Basin Initiative (C.B.I.) para embarques a U.S.A.”.
- d) Los documentos anteriores han de presentarse en las oficinas centrales de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), si el embarque es por puerto salvadoreño o la Compañía Naviera si es por otra vía.
- e) Después de efectuarse el embarque, el exportador devolverá a El Consejo., el Certificado de Origen, firmado por el funcionario de aduana, anexando los conocimientos de embarque en original y copias no negociables, a fin de que sea completado y autorizado por el funcionario designado por este Consejo.

#### OBLIGACION DE INFORMAR EN EL CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFÉ.

Es obligación para los Exportadores, informar al Consejo Salvadoreño del Café cifras estadísticas que ayudarán a El Consejo para interpretarlas y publicarlas para cumplir su función. Según el Art. 2 del Reglamento del Registro Estadístico de la Producción de café,

“Se establece el Registro Estadístico de la Producción de Café con el fin de dotar al Consejo Salvadoreño del café de los medios adecuados para recopilar, interpretar y publicar cifras estadísticas veraces y continuas sobre el desarrollo de la caficultora del país”<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Rivas Arévalo, et al, p. 55-59

El Art. 3 del mismo reglamento, obliga a las personas naturales o jurídicas que produzcan, procesen o transformen café en cualquier estado físico, a proporcionar a El Consejo los datos que este Reglamento indica. Se establece además la confidencialidad de los datos individuales y personales, proporcionados por las personas naturales o jurídicas para el Registro Estadístico. Los datos serán para el uso exclusivo del Consejo Salvadoreño del Café en la ejecución de sus atribuciones legales y serán tratados con carácter confidencial. En ningún caso podrán divulgarse informaciones que permitan identificar las operaciones que efectúen personas o empresas determinadas.

El Artículo 13 del Reglamento establece que al Beneficiador le será asignado un Código que lo identifique. En el Art. 14 expresamente se le obliga a todo Beneficiador a informar sobre dos aspectos:

Todo beneficiador deberá enviar mensualmente al Consejo un informe de Recepción de Café, en el cual se indicará la cantidad, clase, tipo y calidad de café recibido. Al final de la cosecha, todo beneficiador enviará un informe global de todo el café recibido indicando la procedencia por municipio.

Además, el Beneficiador deberá informar sobre la siguiente operación, según el Art. 15: Todo beneficiador deberá enviar mensualmente al Consejo un informe de todo café comprado por ellos, indicando el número de productores, cantidades, calidades y el precio promedio ponderado pagado. También es importante recalcar que las cifras reportadas al C.S.C., en todos los casos deben estar en quintales-oro clase y para obtener un quintal oro se necesita:

#### EQUIVALENCIAS LEGALES

- Un quintal de café oro uva equivalente a 500 libras de café uva.
- Un quintal de café oro es equivalente a:
  - 1.2 qq. de café pergamino
  - 2.0 qq. de café cereza seca natural
  - 2.0 qq. de café cereza verde
  - 6.0 qq. de café verde fresco<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup>Reglamento Ley de Creación del Fondo de Emergencia para el Café; N°:98 Fecha:21/11/2000 D. Oficial de la República de El Salvador: 223 Tomo: 349 Publicación DO: 28/11/20 P.4

### **3.3.3 Ley de Creación del Fondo de Emergencia para el Café**

El Fondo de Emergencia para el Café es una institución de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio que estará constituido por las contribuciones que hagan los productores en la forma que en esta Ley se establece y por los productos financieros que genere el mismo FONDO, para el cumplimiento de sus objetivos.

El Fondo tiene por objetivo otorgar un anticipo a los productores de café en razón del equivalente a veinticinco dólares de los Estados Unidos de América por cada quintal de café oro uva C.S(Bajío) : H.G. (Media Altura) S.H.G. (Estricta Altura), calculado sobre la base del promedio aritmético de las producciones de los últimos dos años, es decir, cosechas 1998\1999 y 1999\2000, o su equivalente legal en quintal oro pergamino, quintal oro verde, quintal oro cereza seca natural y verde que haya sido entregado directamente por productores de café a beneficiadores<sup>17</sup>.

Aquellos productores de café que no desean hacer uso del anticipo establecido en el inciso anterior, deberán presentar un escrito autenticado ante Notario a El Consejo, en el cual expresen su voluntad de no acceder a tal anticipo, declarando a la vez su obligación de reportar fidedignamente la producción de café de sus fincas, para cuya constatación autorizará al referido Consejo para que efectúe las verificaciones que al respecto considere necesarias, así como cualquier auditoría que estime conveniente.

Se entenderá que los productores que no acepten el anticipo referido, lo harán sobre la totalidad de la producción proveniente de todas sus propiedades en caso de ser propietario de más de una.

Para facilitar lo anterior, el productor deberá proporcionar al Consejo junto al escrito, la aceptación del cálculo de su producción promedio de los últimos dos años y en este mismo acto o cuando el Consejo lo requiera, cualquier información relacionada con la administración y el manejo agrícola de cada finca que sirvan de indicadores para justificar incrementos de la producción en los próximos años, sobre la producción promedio referida<sup>18</sup>.

---

<sup>17</sup>Ley de Creación del Fondo de Emergencia para el Café; N°:78 Fecha:8/08/2000 D. Oficial de la República de El Salvador: 151 Tomo: 348 Publicación DO: 16/08/2000 P.1

<sup>18</sup> Ibídem, p. 1 - 2.

### **3.3.4 Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café**

El Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café fue creado como una Institución Autónoma y de carácter científico, con personalidad jurídica y patrimonio propio, asignándosele como principales atribuciones las de desarrollar investigaciones y experimentos en el campo de la agronomía, agrología y tecnología del café y estimular a los productores para que adoptaran sistemas científicos en la explotación de la caficultora;

El Instituto en su carácter de entidad científica, tiene como finalidades:

- a) Propiciar el desarrollo de las investigaciones y experimentos en el campo de la agronomía, agrología y tecnología del café con el objeto de aumentar su productividad y mejorar su calidad; asimismo, aplicar dichas investigaciones y experimentos para fomentar la industrialización del café, tratando de reducir los costos de la producción y obtener un mejor aprovechamiento de los subproductos;
- b) Estimular a los productores para que adopten sistemas técnicos en la explotación de la caficultora<sup>19</sup>.

### **3.3.5 Ley Especial para la Protección de la Propiedad y la Comercialización del Café**

Se hace necesario emitir una ley especial que desarrolle los mecanismos administrativos que permitan un control inmediato sobre las operaciones comerciales de café, estableciendo requisitos para ejercerlas y sanciones para los casos de incumplimiento<sup>20</sup>.

El objeto de esta Ley es proteger la propiedad y comercialización interna de café, garantizando a los diferentes agentes que intervienen en la mencionada actividad productiva y que los resultados de su esfuerzo no se vean perjudicados como consecuencia de hechos delictivos, tutelando además el interés del Estado en la percepción de los impuestos correspondientes.

---

<sup>19</sup>Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café; N°:124 Fecha:17/12/1982 D. Oficial de la República de El Salvador: 236 Tomo: 277 Publicación DO: 22/12/1982 P.1

<sup>20</sup>Ley Especial para la Protección de la Propiedad y la Comercialización del café; N°:138 Fecha:29/09/1994 D. Oficial de la República de El Salvador: 180 Tomo: 324 Publicación DO: 29/12/1994 P.1

Se aplicará a todas las personas, sean naturales o jurídicas, que intervienen en las operaciones de comercialización de café. Se entiende que participan en la comercialización interna del café, los productores, los beneficiadores y pergamineros y sus agentes o representantes, los intermediarios y/o compradores de pepena, los torrefactores y los exportadores<sup>21</sup>.

### **3.3.6 Otras Disposiciones Legales**

#### **CÓDIGO DE TRABAJO**

Ámbito de aplicación regula las relaciones de trabajo que tienen lugar en el campo, en labores propias de la agricultura, la ganadería y demás íntimamente relacionadas con éstas.

El contrato de trabajo para realizar alguna de las labores, puede celebrarse verbalmente. Si así fuere, el patrono estará obligado a extender, cada quince días, a petición del trabajador, una constancia escrita en papel común y firmado por aquél en la cual se exprese: el nombre y apellido de ambos, el tiempo de servicios, el salario percibido en la última quincena y el lugar y fecha de expedición del documento.

Los trabajadores del campo pueden ser permanentes o temporales:

- a) Son permanentes los vinculados por contratos de los dichos en el primer inciso del Art. 25, aunque en tales contratos se señale plazo para su terminación.
- b) Son trabajadores temporales los contratados para realizar labores que por su naturaleza no son permanentes en la empresa; o que siendo permanentes las labores, han sido contratados para llenar necesidades temporales o eventuales en la misma.

Los trabajadores temporales no tienen derecho de estabilidad en el trabajo y, por consiguiente, cualquiera de las partes podrá dar por terminado el contrato en cualquier tiempo, sin expresión de causa y sin responsabilidad para ninguna de ellas.

---

<sup>21</sup> Ibídem, p. 1.

Cuando los trabajadores temporales adquieran la calidad de permanentes, gozarán de todos los derechos inherentes a tal calidad, como si ésta hubiere sido adquirida desde el comienzo de la relación de trabajo.

Los trabajadores agropecuarios tienen derecho a descanso remunerado en los días de asueto, conforme a lo dispuesto en el Capítulo VI, Título Tercero, de este Libro.

“sin perjuicio de otras, se consideran labores propias de la agricultura: la preparación y roturación de tierras destinadas al cultivo, la siembra, las operaciones de riego y el cuidado y protección de las plantaciones, con excepción de aquéllas que se realicen por medio de máquinas aéreas.”<sup>22</sup>

No se consideran labores propias de la agricultura, ni relacionadas con éstas:

- ✓ Las desarrolladas por técnicos, administradores, empleados de oficina, trabajadores encargados del mantenimiento de maquinaria e implementos agrícolas,
- ✓ Las de quienes laboren en industrias agrícolas, las de los transportistas de semillas, fertilizantes, insecticidas y productos agrícolas,
- ✓ Ni las de otras personas que efectúen actividades semejantes a las anteriores.

Además, los trabajadores agrícolas deben:

- ✓ Estarán especialmente obligados a cuidar las plantaciones y cultivos donde deban realizar el trabajo encomendado,
- ✓ Los trabajadores que presten sus servicios en la recolección de cosechas podrán trabajar excediendo el límite de la jornada ordinaria; pero el trabajo realizado en el tiempo excedente se remunerará con salario ordinario.
- ✓ Los trabajadores permanentes destinados a labores temporales no pierden por ello su calidad de permanentes.

---

<sup>22</sup> Código de Trabajo, Fecha: 23/06/1973, D. Oficial de la Republica de El Salvador Número 412, Tomo 236, D.O.: 31/07/1972. P. 118

## CÓDIGO TRIBUTARIO

En el caso de las operaciones por ventas al exterior (exportación) que realizan las agroindustrias del café, deben emitir y entregar Factura y no puede ser sustituida por otros documentos contenidos en el Art. 107 del referente Código.

Entre otras regulaciones destacadas a los registros especiales que deben llevar los agricultores y demás profesiones, según exigencias de dicho marco legal.

## LEY DE IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS

En su Artículo 1, establece que las operaciones de ventas mediante exportación de bienes muebles corporales se establecerá un impuesto por dichas transferencias, además establece “el crédito fiscal generado al adquirir bienes y al utilizar servicios necesarios para realizar la actividad exportadora, podrá deducirse del débito fiscal que se origine por las operaciones internas gravadas en el impuesto, que también pudieran haberse realizado en el mismo período tributario de la exportación”<sup>23</sup>

Las tasas por exportaciones referentes a este impuesto estarán afectas al cero por ciento, por dichas operaciones, según el Art. 75 del referido cuerpo de Ley.

Sobre el Reintegro del Crédito Fiscal:

“artículo 77.- en caso de que los créditos fiscales no pudieran deducirse íntegramente de los débitos fiscales durante el período tributario, el exportador que no tuviere deudas tributarias líquidas, firmes y exigibles compensables con dicho crédito fiscal, podrá solicitar a la dirección general de impuestos internos el reintegro de dicho saldo remanente.”<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fecha: 24/07/1992. Diario Oficial de la República de El Salvador número: 146, tomo: 316. D.O. Publicado: 31/07/1992. P. 38.

<sup>24</sup> Ibídem. Pag. 39 -40

## CÓDIGO DE COMERCIO

En el seguro agrícola la valoración del rendimiento probable deberá aplazarse hasta la época de recolección de la cosecha, si una de las partes lo solicita.

En el seguro agrícola el aviso del siniestro debe darse dentro de los tres días siguientes a su realización. En esta clase de seguro, el asegurado tendrá la facultad de variar el estado de las cosas, de acuerdo con las exigencias del caso.

### 3.3.7 Marco Normativo Aplicable para la Agroindustria Cafetalera

Las normas Internacionales de Contabilidad brindan lineamientos para el tratamiento contable de las diferentes operaciones que se realizan en diversas entidades en la actividad del beneficiado y comercialización de café, por lo que es aplicable a las agroindustrias cafetaleras en su conjunto, en las que se aplican las siguientes normas:

#### NIC 1 – PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La actividad agrícola como cualquier otra está regulada por ésta normativa la cual establece bases para la presentación de los estados financieros con el fin de asegurar la comparación de los mismos tanto con periodos anteriores y con las de otras entidades. Uno de los propósitos de los estados financieros sería: “Los estados financieros se presentan con el propósito de suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero, así como los flujos de efectivo para cubrir las necesidades de los usuarios tanto externos como internos relacionados con obtener información acerca de la situación y el desempeño financiero”<sup>25</sup>.

La presentación y clasificación de las partidas de los estados financieros se conservan de un periodo a otro, mientras que no suceda una excepción de las que mencione la norma.

Estructura y contenido - Identificación de los estados Financieros:

Los estados financieros deben de estar identificados y deben distinguirse de otro tipo de información publicada en el mismo documento. Cada componente de los estados financieros deberá de estar claramente identificado deberá presentar la siguiente información:

- a) El nombre u otro tipo de identificación de la entidad de la entidad que presenta la información, así como cualquier cambio en esa información desde la fecha del balance precedente.
- b) Si los estados financieros pertenecen a una entidad o un grupo de entidades.

---

<sup>25</sup> IASC, Normas Internacionales de Contabilidad, Norma Internacional de Contabilidad 1, 2006, s ed., p. 2.

- c) La fecha del balance o periodo cubierto por los estados financieros según resulte adecuado al componente en cuestión a los estados financiero.
- d) La moneda de presentación
- e) El nivel de agregación y el redondeo utilizado al presentar las cifras de los estados financieros.

Los estados financieros se elaborarán con un periodo definido, que será como mínimo anual. Cuando la entidad cambie la fecha del balance y elabore estados financieros distintos al periodo anual.

Cuando la empresa suministre al mercado bienes o servicios dentro de un ciclo de explotación claramente identificable la separación de partidas corrientes y no corrientes, tanto en el activo como en el pasivo del balance es una información importante al distinguir los activos netos que están circulando continuamente como capital circulante, de los utilizados a plazo mar largo por parte de la entidad. Esta distinción también sirve para poner de manifiesto tanto los activos que se esperan realizar tanto en el transcurso del ciclo normal de la explotación como los pasivos que se deben liquidar en el mismo periodo de tiempo.

Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- a) “Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la empresa o,
- b) Se mantiene con fines de negociación, o para un plazo de corto tiempo y se espera realizar dentro del periodo de doce meses tras la fecha del balance o,
- c) Se trata de efectivo u otro medio liquido equivalente cuya utilización no este restringida.”<sup>26</sup>

Un pasivo debe de clasificarse como corriente cuando:

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 2.

- a) Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa o,
- b) Bien debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.

## NIC 2 - INVENTARIO

Los costos de los inventarios compuestos por productos agrícolas recolectados de activos biológicos, deben ser medidos para su reconocimiento inicial, por el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, considerandos desde punto de su cosecha.

El costo de los inventarios debe ser determinado usando las fórmulas de primera entrada primera salida (PEPS) o costo promedio ponderado<sup>27</sup>. Entre las definiciones que se aplican que se encuentran en la NIC 2 se aplican al proceso del agroindustrial las siguientes:

Valor Neto Realizable: es el precio estimado en ventas de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para determinar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.<sup>28</sup>

Valor Razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.<sup>29</sup>

El costo de los inventarios comprende “todo el costo derivado de su adquisición y transformación y otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual”<sup>30</sup>

Costo de Adquisición: “comprende el precio de compra los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, los materiales y los servicios”<sup>31</sup>.

---

<sup>27</sup> IASC, Normas Internacionales de Contabilidad, Norma Internacional de Contabilidad 2 - Inventarios, 2006, s ed., p. 5

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 2

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 3.

Costos de transformación: “comprende aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte de los costos indirectos variables o fijos”<sup>32</sup>.

Reconocimiento de gastos: “cuando los inventarios sean vendidos el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en que se reconozca los correspondientes ingresos de operación”<sup>33</sup>.

## NIC 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En consideración de las plantas productoras de café la referida Norma estipula definiciones básicas aplicadas al área de cultivo como lo pueden ser:

Costo: es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción”<sup>34</sup>

Una planta productora: “es una planta viva que: a) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;b) se espera que produzca durante más de un periodo; y c) tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.”<sup>35</sup>

Además, establece la medición de los activos bajo esta norma como “Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.”<sup>36</sup>

En el párrafo 22<sup>a</sup> de esta norma estipula “Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia. Por consiguiente, las referencias a “construcción” en esta Norma deben interpretarse como que cubren actividades que son necesarias para implantar y cultivar las plantas productoras antes de que estén en la

---

<sup>32</sup> Ibídem, p. 3

<sup>33</sup> Ibídem, p. 3.

<sup>34</sup>IASC, Normas Internacionales de Contabilidad, Norma Internacional de Contabilidad 16– Propiedad Planta y Equipo, 2006, s ed., p. 1.

<sup>35</sup> Ibídem, p. 2

<sup>36</sup> Ibídem, p. 3

ubicación y condición necesaria para ser capaces de operaren la forma prevista por la gerencia.”<sup>37</sup>

#### NIC 41 - AGRICULTURA

Los activos biológicos deben ser medidos a la fecha del balance a su valor justo, considerando como valor justo el monto al cual un activo puede ser intercambiado.

Los costos de producir y recolectar los activos biológicos deben de ser cargados como gastos cuando se incurran.

La producción agrícola se reconoce: En el punto en el cual los activos biológicos son recolectados cuando los activos biológicos están maduros y se busca su venta antes de que ocurra otra transformación biológica significativa.

Medición: La producción agrícola derivada de los activos biológicos propios de una empresa deben ser medidos al valor justo en su estado de recolección de cosecha. Tal medición es considerada el costo.

La Cosecha o Recolección: “es la separación del producto del activo biológico del que procede o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico”<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> *Ibidem*, p.5

<sup>38</sup> IASC, Normas Internacionales de Contabilidad, Norma Internacional de Contabilidad 41 - Agricultura, 2006, s ed., p. 7.

## **CAPITULO IV – ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Luego de recopilar la información se procedió a la tabulación de los datos obtenidos y el análisis de los mismos, para determinar qué resultado de las variables se presentarán y que relaciones entre esas variables se necesitan, para responder al problema y objetivos planteados, y formular una conclusión general sobre la base de las respuestas y comentarios recabados a lo largo de toda la investigación.

### **4.1 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS**

Se utilizaron diversas técnicas y procedimientos para la tabulación de los datos obtenidos, lo cual permitió analizar los resultados, así como también establecer conclusiones de acuerdo a las respuestas y comentarios obtenidos durante el desarrollo de la investigación.

Se analizó cada una de las respuestas obtenidas a través del cuestionario presentado a los administradores, según el caso, de la agroindustria cafetalera del beneficio San Luis en estudio de acuerdo al tipo de pregunta formulada (cerrada o abierta). Los datos se tabularon considerando todas las respuestas de los encuestados, de tal manera que, de acuerdo a la respuesta, se establece un porcentaje con relación al total de tal manera que, al obtener los resultados de la pregunta formulada a los administradores del beneficio, objeto de estudio, se establece el cien por ciento del total.

A continuación, se detalla cada gráfico con su respectivo análisis y cuadro de frecuencias por cada una de las preguntas contenidas en el cuestionario que se les presentó a los administradores del beneficio San Luis.

**PREGUNTA 1.-**¿Cree usted importante el desarrollo de una propuesta práctica contable en donde se presente el Sistema Contable y caso práctico contable, basado en Normas Internacionales de Contabilidad para las Agroindustrias Cafetaleras?

**OBJETIVO:** determinar la importancia de la elaboración de un caso práctico contable de las operaciones de las agroindustrias cafetaleras, de acuerdo a un sistema contable, enfocado al Beneficio San Luis.

Cuadro No. 1 Propuesta práctica contable		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%

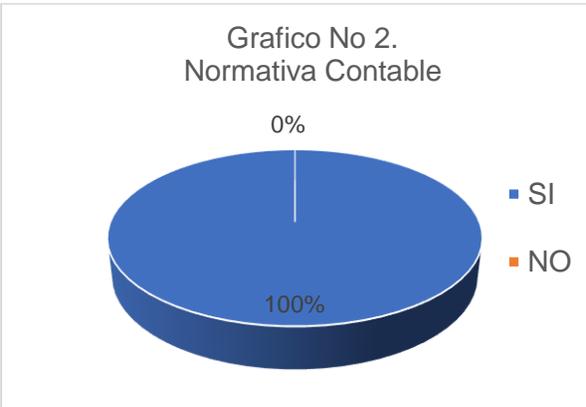


**Análisis e Interpretación:** Según los resultados obtenidos se puede determinar que los gerentes consideran necesaria la implementación de una propuesta práctica contable Agroindustrias Cafetaleras, lo que indica el valor que esta investigación tomara para el Beneficio de café, debido a que la gerencia del Beneficio San Luis no cuenta con un manual aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad en las operaciones de su empresa, sino que con otro tipo de Normativa.

**PREGUNTA 2.-**¿Considera importante que las unidades de contabilidad, auditoría interna, y otras aéreas, conozcan una propuesta de preparación y presentación de Estados Financieros basados en Normas Internacionales de Contabilidad, para las empresas que se dedican a la agroindustria cafetalera?

**OBJETIVO:**Conocer la importancia de que conozcan, por parte de las áreas administrativas y financieras del Beneficio San Luis, la propuesta de preparación y presentación de Estados Financieros.

Cuadro No. 2 Normativa Contable		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%

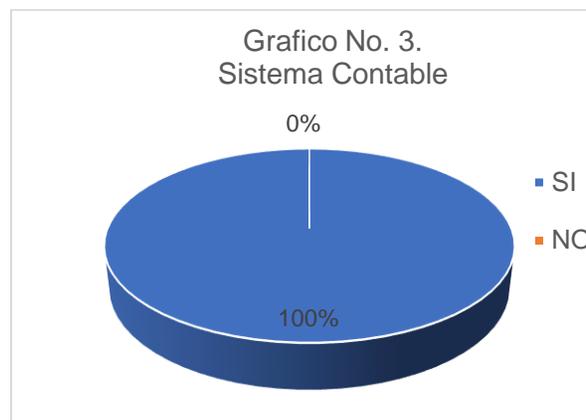


**Análisis e Interpretación:** El 100% de los gerentes consideran que es necesario conocer la propuesta contable, esto implica en que, para aplicar una nueva Normativa Contable, deben tener conocimientos básicos que afiancen prácticas y procesos uniformes definidos, ya que actualmente el Beneficio posee una normativa no adecuada para el tipo de operaciones comerciales que realiza.

**PREGUNTA 3.-** ¿En el Beneficio San Luis, se tiene definido la normativa contable sobre el cual se basa el sistema de contabilidad de la empresa?

**OBJETIVO:** Identificar el conocimiento sobre la Normativa contable aplicada en el Beneficio San Luis por parte del personal administrativo del mismo.

Cuadro No. 3 Sistema Contable		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%

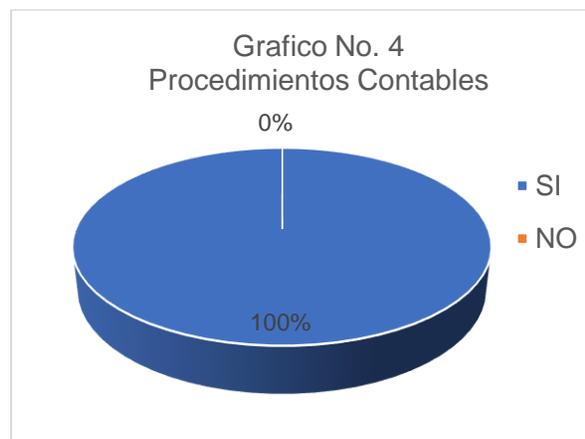


**Análisis e Interpretación:** Según los resultados obtenidos se puede determinar que los encuestados conocen la normativa contable con la que opera el Beneficio San Luis, la Normativa que aplican se les es proporcionado a través de documentos físicos como copias, libros, manuales, entre otros; por ende, manejan de mejor forma la Normativa aplicada, por lo que debe profundizarse en dar a conocer la nueva normativa con la que se trabajara la propuesta contable dirigida al Beneficio San Luis, las cuales serán las Normas Internacionales de Contabilidad.

**PREGUNTA 4.-** ¿Considera que los procedimientos que se poseen para la realización de los registros contables, control de inventarios, entre otros, son los apropiados para el tipo de operaciones económicas y financieras en las que incurre el Beneficio San Luis?

**OBJETIVO:** Conocer la eficiencia de los procedimientos contables empleados en las distintas operaciones de negocio, del Beneficio San Luis.

Cuadro No. 4 Procedimientos Contables		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%

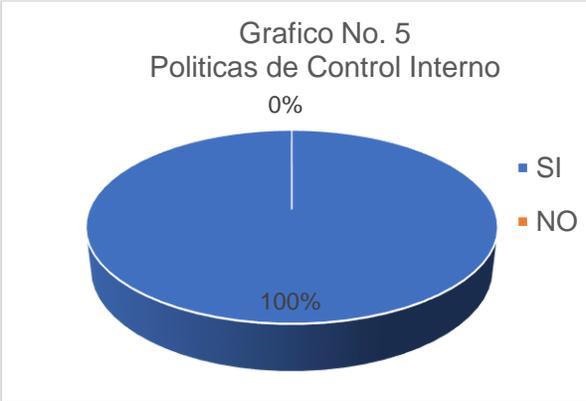


**Análisis e Interpretación:** La población encuestada considera que poseen los registros contables y control de inventarios apropiados para la realización de sus actividades, los cuales consisten en tarjetas de control de inventarios, aplicación de normativa contable básica entre otros, a lo cual podrá apoyar la propuesta a desarrollar en esta investigación proporcionando criterios para el mejor desempeño de sus actividades.

**PREGUNTA 5.-** ¿Se cuenta dentro de la institución, con políticas de control interno y de procedimiento, para garantizar los procedimientos contables y administrativos?

**OBJETIVO:** Determinar la existencia de políticas de control interno y otros procedimientos que garanticen las operaciones contables y administrativas del Beneficio San Luis.

Cuadro No. 5 Políticas de Control Interno		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%



**Análisis e Interpretación:** El 100% afirmó que la agroindustria cafetalera Beneficio San Luis, cuenta con políticas de control interno y de procedimiento para procesos contables, en el caso de las políticas de control interno son proporcionadas por la Unidad de Auditoría Interna con la que cuenta Prieto, S.A., sin embargo, los procedimientos de contabilidad no se tienen en físico, lo cual afecta las labores en el área administrativa al momento de querer aplicar algún criterio contable.

**PREGUNTA 6.-** ¿El personal del área administrativo y personal de apoyo, ha sido capacitado en cuanto a la adopción e implementación del marco normativo o contable aplicado en el Beneficio?

**OBJETIVO:** Investigar si en el Beneficio San Luis, se brinda capacitación sobre el marco contable empleado, a los empleados administrativos.

Cuadro No. 6 Capacitación a Personal		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%



**Análisis e Interpretación:** El personal del personal administrativo respondió afirmativamente que es capacitado periódicamente en cuanto la aplicación del marco normativo contable, esta capacitación es dos veces al año, pero las capacitaciones son en relación a la normativa contable que desde antiguamente continúa usándose en el Beneficio San Luis, y no en base al marco contable adoptado por el Gobierno de El Salvador como lo son las Normas Internacionales de Contabilidad.

**PREGUNTA 7.-** ¿Cree que la dirección general de la empresa, posee excelentes conocimientos sobre Producción y Procesamiento del Café, así como de la aplicación de su respectiva norma contable?

**OBJETIVO:** Conocer si el Beneficio San Luis tiene la suficiente experiencia en aplicación de la normativa contable en la producción y procesamiento de café

**Cuadro No. 7**  
**Producción de café**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%



**Análisis e Interpretación:** El personal de gerencia del Beneficio posee el pleno conocimiento sobre la producción y el procesamiento del café, ya que emplean diversos tipos de procesamientos para el café, así como su posterior contabilización, y que para ello emplean los conocimientos adquiridos en las capacitaciones que se les brinda sobre la normativa contable adoptada.

**PREGUNTA 8.-** ¿El Beneficio adquiere café proveniente de fincas de productores locales?

**OBJETIVO:** Conocer si el Beneficio San Luis posee proveedores de café uva, distinto al cosechado de sus propias fincas, y que serán destinado al proceso de beneficiado.

Cuadro No. 8 Productores Locales		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%



**Análisis e Interpretación:** Para el proceso de beneficiado de café, en el Beneficio San Luis, se emplea café uva proveniente de productores locales, como iniciativa de apoyo e incentivo a productores de café de la zona, esto se realiza a fin de que la producción de café no decaiga y los agricultores continúen cultivando plantas de café, de igual forma se realiza tal acción, para cubrir la demanda que año con año tiene el Beneficio San Luis de producir café oro exportable y café tostado y molido.

**PREGUNTA 9.-** ¿Se tienen controles sobre los costos de transformación que surgen por el procesamiento del café?

**OBJETIVO:** Investigar si el Beneficio San Luis, posee controles sobre la estimación de costos por transformación del café.

Cuadro No. 9 Costos de Transformación		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%

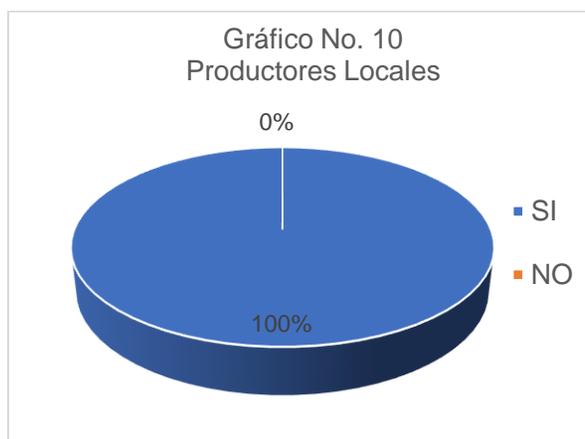


**Análisis e Interpretación:** El 100% de encuestados contestó afirmativamente, estos controles de costos se hacen mediante hojas de costos por beneficio los cuales pueden ser Beneficio Húmedo y Beneficio Seco, y no por departamento, ya que, según la naturaleza de sus operaciones, pueden llevar costos por departamentos, ya que los procesos de producción están bien marcados como para poder hacer una división por áreas, mediante el sistema de costos por procesos.

**PREGUNTA 10.-** ¿Se les concede préstamos a los productores locales, para ser implementado en sus respectivos cultivos?

**OBJETIVO:** Determinar los incentivos brindados por el Beneficio San Luis a los productores locales de café uva.

Cuadro No. 10 Productores Locales		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%



**Análisis e Interpretación:** El beneficio de café, atribuye préstamos a los productores locales, para dinamizar la producción de café y poder abastecer la demanda del mismo en épocas de cosecha, estos préstamos son concedidos a inicios del cada, para que sean empleados por los agricultores desde la siembra y mantenimiento de los cafetales hasta la corta de café, a fin de no se frene el cultivo de café por falta de recursos. Esto garantiza suministros suficientes al Beneficio San Luis para satisfacer la demanda.

**PREGUNTA 11.-** ¿Se tiene definido de forma clara y precisa el concepto de cada uno de los procesos del beneficiado húmedo y seco?

**OBJETIVO:** investigar si el Beneficio San Luis tiene definido correctamente los procesos de beneficiado húmedo y seco.

Cuadro No. 11 Proceso de Beneficiado		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%



**Análisis e Interpretación:** Según los resultados obtenidos se puede determinar que el personal del beneficio cafetalero tiene conocimientos de todos los procesos del beneficiado húmedo y seco, esto implica que también tienen control sobre el costo de cada proceso de beneficiado, lo que indica que se tiene una acumulación de costos por cada beneficio, por lo que debe considerarse en la elaboración de la propuesta la implementación de la propuesta los departamentos de costos dentro de cada proceso de beneficio.

**PREGUNTA 12.-** ¿Se posee algún método o herramienta específica para controlar los tiempos invertidos de mano de obra directa en las distintas etapas del beneficiado de café?

**OBJETIVO:** Determinar los procedimientos empleados para el control de mano de obra durante la transformación del café.

Cuadro No. 12 Mano de Obra		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%



**Análisis e Interpretación:** El 100% de los entrevistados afirmó que poseen el método efectivo para el control de mano de obra directa en las etapas del beneficiado del café, estos métodos consisten en controles de horas hombre en cada proceso, estos controles son llevados por los supervisores de la fábrica, a través de las hojas de producción que se emplean como medidas de control interno, con ello se tienen parámetros sobre los tiempos que se emplean, para aplicarlos en futuras producciones y los cuales pueden ser considerados en caso de que se modifique el funcionamiento del Beneficio.

**PREGUNTA 13.-** ¿Existen políticas y/o procedimientos para el área de bodega, en cuento a la utilización de materias primas?

**OBJETIVO:** Conocer las políticas sobre el control de materia prima empleada en el proceso de beneficiado del café.

Cuadro No. 13 Materia Prima		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%



**Análisis e Interpretación:** Se puede determinar que afirmativamente se poseen controles en el área de bodega de materias primas, de insumos e incluso en el inventario de herramientas, las políticas están fundamentadas en controles a través de tarjetas de inventarios, de capacitación al personal encargado de dicha área, sobre el manejo de inventarios, sobre la caducidad de cada uno de ellos (en caso que lo tengan) y sobre el control de entradas y salidas de los mismos, finalmente a los encargados de las bodegas se les brinda manual de funciones y operaciones.

**PREGUNTA 14.-** ¿Se cuentan con manuales para definir los diferentes procesos realizados en el Beneficiado de Café?

**OBJETIVO:** Investigar si el Beneficio San Luis cuenta con manuales de los procesos de producción de café

Cuadro No. 14 Manual de Procesos		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	100%
NO	0	0
TOTAL	3	100%

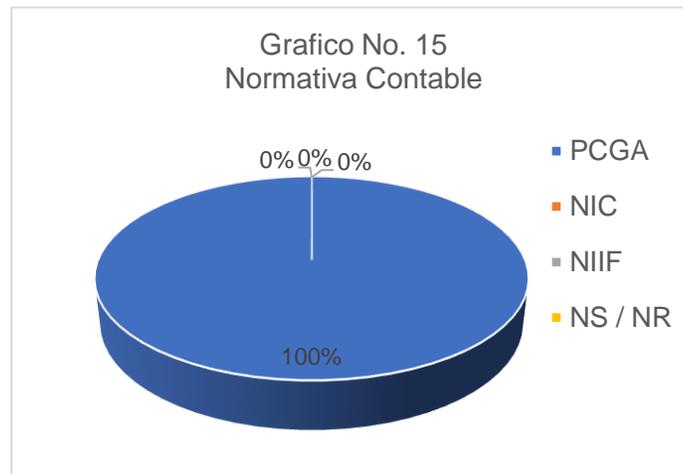


**Análisis e Interpretación:** La agroindustria cafetalera cuenta con manuales de procesamientos de acorde a cada tipo de beneficio de café, los cuales son entregados a sus empleados; con el desarrollo de la presente propuesta se espera que pueda ser de apoyo para futuros manuales en relación al proceso de producción del café beneficio húmedo y seco. Ya que actualmente solo se realiza en forma de pasos y no visto como departamentos para la acumulación de costos y ejecución de procesos.

**PREGUNTA 15.-** ¿Bajo qué normativa contable se encuentra diseñado y legalizado el sistema contable del Beneficio San Luis?

**OBJETIVO:** Identificar la normativa contable adoptada y aplicada por el Beneficio San Luis para la realización de sus operaciones contables y financieras.

Cuadro No. 15 Normativa Contable		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)	3	100%
Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	0	0%
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	0	0%
No sabe / No responde	0	0%
TOTAL	3	100%

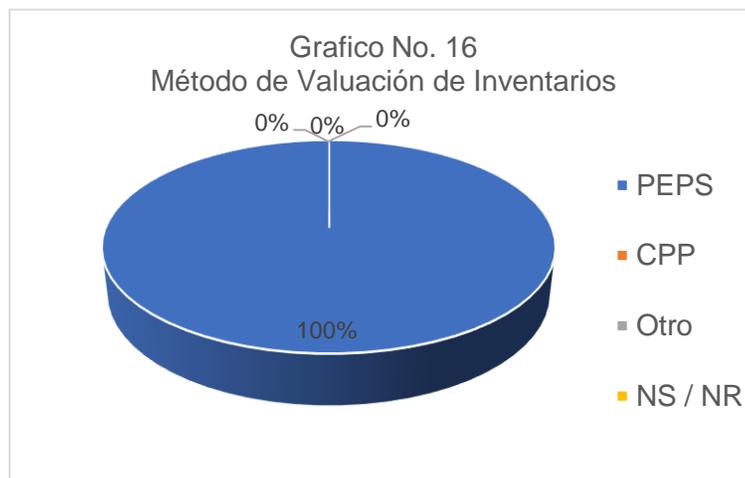


**Análisis e Interpretación:** El sistema contable del Beneficio San Luis está bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo cual demuestra que no aplican la normativa legal y vigente adoptado por el Gobierno de El Salvador, que son las Normas Internaciones de Contabilidad, esto influye que muchos de los criterios contables empleados en el costo del beneficio no se realizan según lo requerido, razón por la cual la propuesta contable de este estudio permitirá afianzar tales conocimientos.

**PREGUNTA 16.-** ¿Cuál es el método de valuación de los inventarios utilizados en el Beneficio San Luis?

**OBJETIVO:** Conocer el método de valuación de los inventarios, por parte del Beneficio San Luis.

Cuadro No. 16 Método de Valuación de Inventarios		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS)	3	100%
Costo Promedio Ponderado	0	0%
Otro	0	0%
No sabe / No responde	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

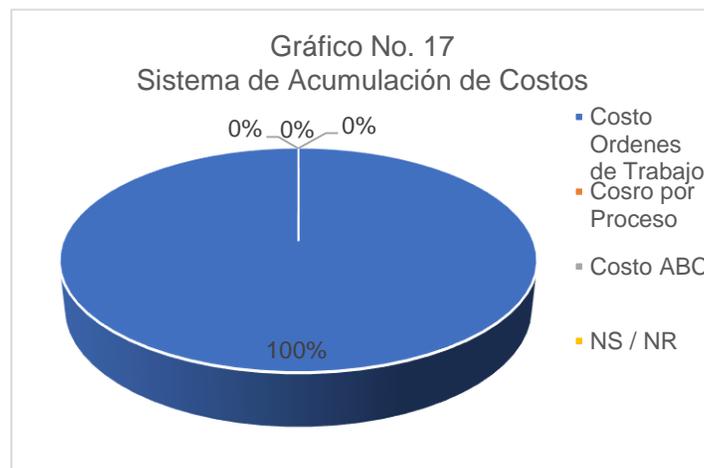


**Análisis e Interpretación:** El sistema método de evaluación de inventarios es el método Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), lo cual indica un ordenamiento y control en todos los procesos productivos donde se relacionen los inventarios, este control se lleva mediante tarjetas kardex que son llenadas por los encargados de bodegas.

**PREGUNTA 17.-** ¿Cuál es el sistema de acumulación de costos, que actualmente se está implementando él en Beneficio San Luis?

**OBJETIVO:** Determinar el sistema de acumulación de costos que se implementa en el Beneficio San Luis.

Cuadro No. 17 Sistema de Acumulación de Costos		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Costo por Ordenes de Trabajo	3	100%
Costo por Procesos	0	0%
Costo ABC	0	0%
No sabe / No responde	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

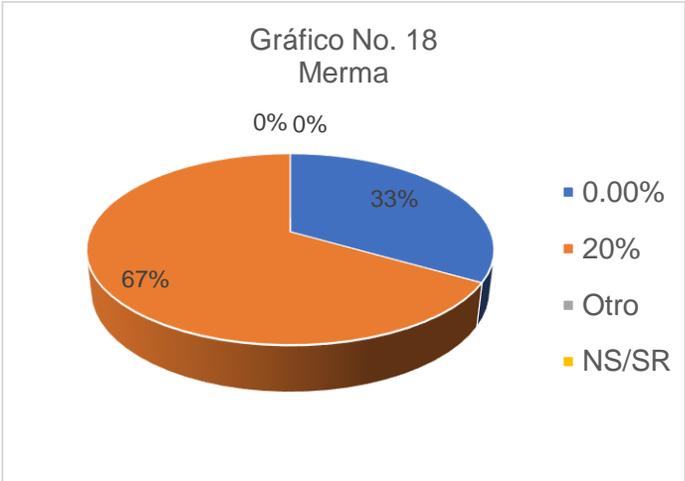


**Análisis e Interpretación:** El Beneficio San Luis, emplea el sistema de costos por procesos, como medio de acumulación de costos, esto es así debido a que la empresa produce independientemente si tienen o no pedidos, ya que trabaja a producción continua, aunque sus operaciones de comercialización sedan en ciertos periodos del año.

**PREGUNTA 18.-** ¿Tiene algún porcentaje significativo en la producción global la merma o desperdicio?, ¿cuánto es aproximadamente en porcentaje la merma de la producción normalmente obtenida en los diferentes procesos de transformación del café?

**Objetivo:** Investigar la merma resultante de la transformación del café en el Beneficio San Luis

Cuadro No. 18 Merma		
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Porcentaje 00.00% por quintal de café uva	1	33.33%
Porcentaje 20.00% por quintal de café uva	2	66.67%
Otro	0	0%
No sabe / No responde	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>



**Análisis e Interpretación:** El desperdicio por café o merma, producido del beneficiado de café ronda aproximadamente entre el 20%, lo cual se considera como parámetro normal, debido al proceso de transformación, sin embargo, tal valor puede variar en relación a el nivel de producción y calidad del grano de café.

## 4.2 CONCLUSIONES

Los investigadores, luego de realizar el estudio anterior pueden concluir lo siguiente:

- Existe poca información sobre sistemas contables enfocados a la agroindustria cafetalera, que logre fomentar el adecuado procedimiento contable de las operaciones propias de este tipo de empresas, los sistemas contables existentes son siempre enfocados a empresas de comercio, y no a empresas que son productoras y transformadoras.
- Las guías prácticas sobre el tratamiento contable de las operaciones que se realizan en las distintas etapas del proceso de beneficiado de café y posteriormente la producción de café tostado, están basadas en un tratamiento contable de simplemente acumulación de costos, sin considerar aspectos importantes en los procesos productivos de empresas de este tipo.
- Existe una carencia sobre la identificación de la base legal y normativa aplicada a los sucesos económicos que se desarrollan en las empresas agroindustriales, generando el uso incorrecto de las normativas contables dentro de los procesos de acumulación de costos.
- Desconocimiento sobre la aplicación correcta de la normativa contable correcta para las empresas agroindustriales, donde se delimite la aplicación de la normativa en el área agrícola y en el área industrial.

### **4.3 RECOMENDACIONES**

Según las conclusiones expuestas con anterioridad, se consideran las recomendaciones siguientes:

- Se elaboren sistemas contables enfocados al área agroindustrial del café, tanto en políticas contables, manual de aplicaciones, catálogos de cuenta entre otros, por medio del cual se garantice a empresas dentro de este ramo, el correcto desarrollo contable exigido por las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes en el país.
- Se construya una base tanto legal como contable para las operaciones de las empresas agroindustriales del café, para que se desarrolle de forma adecuada por la gerencia y personal del área contable de dichas organizaciones, en todos los sucesos económicos que resulten de las actividades de operación de la misma.
- Se desarrolle un caso práctico básico sobre las operaciones de la agroindustria cafetalera, que permita identificarlas Normas Internacionales de Contabilidad que se apliquen directamente al área agrícola e industrial durante el desarrollo de los eventos económicos propios de estas empresas, a fin de que se dé a conocer la aplicación correcta de cada Normativa relacionada en la misma.

## **CAPITULO V - “PROPUESTA DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA CONTABLE, DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE, DIRIGIDO A LA AGROINDUSTRIA CAFETALERA, “BENEFICIO SAN LUIS” DEL MUNICIPIO DE MONCAGUA, SAN MIGUEL, AÑO 2016.”**

**OBJETIVO:** Desarrollar un caso práctico contable básico sobre los eventos económicos que se dan en la agroindustria cafetalera del Beneficio San Luis, así como cualquier otra institución relacionada a dichas operaciones.

**DIRIGIDO A:** Beneficio San Luis, Agroindustrias Cafetaleras en general, estudiantes de Administración de Empresas, Contaduría Pública, y demás población.

### **CONTENIDO:**

- I. Etapas de Contabilización del Cultivo de Café
- II. Identificación de Herramientas Agrícolas e Industriales
- III. Calidad del Café
- IV. Variedades del Café
- V. Identificación de Mano de Obra Agrícola e Industrial
- VI. Métodos de Producción del Beneficiado del Café
- VII. Sistema Contable y Manual de Aplicación
- VIII. Caso Práctico Contable

## 5.1 ETAPAS DE CONTABILIZACIÓN DEL CULTIVO DEL CAFÉ

En las agroindustrias del café, se debe realizar una clasificación de los cultivos de café en base a los tiempos y su acumulación de costos, en esta propuesta contable, los cultivos se clasificarán en:

- **Cultivos Nuevos**
- **Cultivos Permanentes**

Se le llamara **cultivos nuevos** a aquellos que inician desde la germinación de la semilla de café hasta el punto en que la plantación esté lista para empezar a generar o producir frutos (café uva) la duración de estos cultivos es de aproximadamente 3 años, durante este tiempo la planta de café está en crecimiento y puede verse afectado por muchos factores ambientales, esta es la clasificación anterior al de Cultivo Permanente

Se le llamara **cultivos permanentes** a aquellos cultivos que han pasado por la fase de cultivos nuevos, y transcurridos los 3 años de crecimiento han alcanzado la madurez para comenzar a dar frutos.

En las plantaciones de café hay fases de crecimiento y desarrollo, de las cuales depende la contabilidad de las empresas que se dedican al cultivo beneficiado y exportación de café, las etapas o fases son:

	<b>Etapas</b>	<b>Nombre</b>
Cultivos Nuevos	Etapa I	Semillero
	Etapa II	Vivero
	Etapa III	Siembra de Cafetal
	Etapa IV	Cultivo en Desarrollo
Cultivos Permanentes	Etapa V	Cultivo en Producción
	Etapa VI	Recolección de la Cosecha

## Para Cultivos Nuevos

<b>I - Etapa Semillero</b>		
<b>Costos Directos</b>	<b>Mano de Obra Directa</b>	<b>Mano de Obra Indirecta</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Ramada</li><li>➤ Semilla seleccionada.</li><li>➤ Fungicidas.</li><li>➤ Cal.</li><li>➤ Arena.</li><li>➤ Riego.</li></ul>	Sueldos, salarios y demás asignaciones del obrero que labora en esta etapa	Sueldos de personal que no está en relación directa con el cultivo de café.

Selección de Semilla: La selección de las semillas debe ser con base al vigor de la planta de la cual se recolecta la semilla, deberá ser una planta que presenta las mejores características como pueden ser:

- 1) El rendimiento general de la planta (latas, kilogramos, etc.)
- 2) La resistencia a plagas y enfermedades
- 3) La calidad del fruto (tamaño de semillas, etc.)
- 4) Debe ser una planta joven (entre 5 y 7 años de edad, pues si es muy vieja, asegura el máximo vigor de la planta hija).

La semilla seleccionada es separada del resto de la cosecha. Se despulpa se deja remojar en tinas por 3 horas, con el fin de acelerar la germinación. No se deben dejar fermentar. Una vez hinchadas las semillas, se pasan al semillero. La duración de esta etapa es de 40 a 50 días.

Consideraciones: Como se puede observar en la etapa del semillero se consideraron como elementos del costo las erogaciones relacionadas con el proceso de gestación de la semilla y nacencia. La vida útil de un arbolito de café está estipulada en 17 - 18 años

<b>II. Etapa Vivero</b>		
<b>Costos Directos</b>	<b>Mano de Obra Directa</b>	<b>Mano de Obra Indirecta</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Costos de Etapa I</li> <li>➤ Ramada</li> <li>➤ Construcción de vivero</li> <li>➤ Fungicidas</li> <li>➤ Bolsas</li> <li>➤ Gallinaza</li> <li>➤ Riego.</li> <li>➤ Fertilizantes</li> </ul>	<p>Sueldos, salarios y demás asignaciones del obrero que labora en esta etapa</p>	<p>Sueldos de personal que no está en relación directa con el cultivo de café.</p>

Es una estructura general de madera (4 soportes), con techo de palma, en un área aproximada de 1 metro cuadrado. La semilla se coloca en la tierra y es cubierta con un saco de ixtle, o con más cobertura vegetal. Esto se hace con el fin de mantener la humedad en la tierra, evitar un exceso de temperatura, y evitar que las semillas entren en letargo (tarde en germinar).

Una vez desarrollada la radícula, se trasplanta a bolsas de polietileno (2 plantas por bolsa) llenadas con tierra negra (puede ser producto de la composta, o enriquecida con hojarasca y/o estiércol). Y estas bolsas se colocan en el vivero. El vivero debe estar protegido de animales domésticos por lo que se recomienda se coloque una barda de malla de gallinero alrededor.

Para evitar la pérdida de humedad, se acostumbra colocar como techo hojas de palma, o bien, colocarlo a la sombra. La duración máxima de esta etapa es de 3 meses, posteriormente se siembran a tierra directa.

<b>III. Siembra de Cafetal</b>		
<b>Costos Directos</b>	<b>Mano de Obra Directa</b>	<b>Mano de Obra Indirecta</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Costos de Etapa II</li> <li>➤ Ahoyado</li> <li>➤ Poda de cafetal</li> <li>➤ Control de plagas</li> <li>➤ Foliares</li> <li>➤ Sulfato</li> <li>➤ Riego</li> </ul>	Sueldos, salarios y demás asignaciones del obrero que labora en esta etapa	Sueldos de personal que no está en relación directa con el cultivo de café.

Cuando las plantas que se encuentran en el semillero están listas para ser plantadas directamente a la tierra, se inicia la siembra del cafetal, durante este periodo se hacen hoyos de 50 centímetros aproximadamente, para sembrar las plantas y continuar con su crecimiento. Esta fase tiene una duración muy corta, dependiendo de la cantidad de plantas a sembrar puede llegar a durar un máximo de 7 días, donde se empleen las herramientas agrícolas para agilizar la siembra.

Pasados los 7 días máximos que dura la fase III, se inicia la etapa final de crecimiento y desarrollo de la nueva plantación de café, el cual durara aproximadamente 2 años y medio más, para posteriormente empezar a dar los primeros frutos.

Consideraciones: El cálculo de la porción aplicada para esta etapa correspondiente a los gastos de cuidado y mantenimiento del cultivo nuevo. El consumo de fertilizantes aplicados para su buen desarrollo.

<b>IV. Cultivo en Desarrollo</b>		
<b>Costos Directos</b>	<b>Mano de Obra Directa</b>	<b>Mano de Obra Indirecta</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Costos de Etapa III</li> <li>➤ Fertilizaciones.</li> <li>➤ Control de Malezas</li> <li>➤ Exámenes de Laboratorios</li> <li>➤ Otros costos</li> </ul>	Sueldos, salarios y demás asignaciones del obrero que labora en esta etapa	Sueldos de personal que no está en relación directa con el cultivo de café.

Posteriormente de los 3 años de estar la plantación en crecimiento y desarrollo inicia el cultivo en proceso, el cual se estima que la plantación puede tener una vida útil estimada de entre 17 y 18 años, durante esta fase, cada año se incurren en costos por fertilizaciones, mano de obra, entre otros, que son necesarios para garantizar la mayor producción de la plantación.

Durante cada año la planta de café empieza a producir sus frutos hasta que esta lista para iniciar la cosecha, el cual solo se da una vez cada año.

#### Consideraciones

El cálculo de la porción aplicada para esta etapa correspondiente a los gastos de cuidado y mantenimiento del cultivo en producción. El consumo de fertilizantes aplicados para el desarrollo.

## Para Cultivos Permanentes

<b>V. Cultivo en Producción</b>		
<b>Costos Directos</b>	<b>Mano de Obra Directa</b>	<b>Mano de Obra Indirecta</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Costos Etapa IV</li><li>➤ Poda del cafetal.</li><li>➤ Poda de sombra regular.</li><li>➤ Control de plagas</li><li>➤ El agobio de la planta.</li><li>➤ Prácticas de conservación de suelos.</li><li>➤ Primera, segunda y tercera fertilización anual del cafetal.</li><li>➤ Control de malezas.</li><li>➤ Deshije.</li></ul>	Sueldos, salarios y demás asignaciones del obrero que labora en esta etapa	Sueldos de personal que no está en relación directa con el cultivo de café.

Posteriormente de los 3 años de estar la plantación en crecimiento y desarrollo inicia el cultivo en proceso, el cual se estima que la plantación puede tener una vida útil estimada de entre 17 y 18 años, durante esta fase, cada año se incurren en costos por fertilizaciones, mano de obra, entre otros, que son necesarios para garantizar la mayor producción de la plantación.

Durante cada año la planta de café empieza a producir sus frutos hasta que esta lista para iniciar la cosecha, el cual solo se da una vez cada año.

Consideraciones: Los costos de esta etapa no se cargan a la cuenta de activo biológico sino a la cuenta de costos de producción agrícola para determinar el costo del café uva.

<b>V. Recolección de Cosecha</b>		
<b>Costos Directos</b>	<b>Mano de Obra Directa</b>	<b>Mano de Obra Indirecta</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Costos por corta de café.</li> <li>➤ Transporte de café</li> <li>➤ Sacos y canastos</li> <li>➤ Depreciación de herramientas agrícolas.</li> <li>➤ Control de malezas.</li> <li>➤ Agotamiento Acumulado</li> <li>➤ Seguro de cafetal</li> </ul>	<p>Sueldos, salarios y demás asignaciones del obrero que labora en esta etapa</p>	<p>Sueldos de personal que no está en relación directa con el cultivo de café.</p>

Esta fase ocurre cuando el cultivo de café ya se encuentra en su madurez productiva, y ocurre entre la segunda semana de octubre y la segunda semana de noviembre, se cancela salarios a empleados para que recolecten la café uva y lo transporten hasta el beneficiado de café.

Se hace uso de sacos y en ocasiones canastas para recolectar el café, el cual es pesado y almacenado en las bodegas antes de iniciar el proceso propio de beneficiado de café, para transformarlo en café oro.

En esta etapa siempre se reconocerán costos por agotamiento acumulado de la plantación de café, así como costos por seguros pagados contra daños en los cultivos de café. Los costos de esta etapa no se cargan a la cuenta de activo biológico sino a la cuenta de costos de producción agrícola para determinar el costo del café uva.

## 5.2 IDENTIFICACIÓN DE HERRAMIENTAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

### MAQUINARIA.

Maquinas manuales.

Este tipo de maquina no requiere de la utilización de una fuerza de energía, ya que como su nombre lo indica manuales, las manos pueden llevar a cabo el trabajo por medio de la maquinaria. Por lo general el tipo de trabajo de estas máquinas no son trabajos complejos ni de alto riesgo, sino que son trabajos simples y fáciles de realizarse.

Maquinas complejas.

Son las máquinas que su funcionamiento es más difícil que las demás estas requieren de manuales y tratos más complejos y delicados de piezas de mayor grado de dificultad y trabajos de mayor riesgo de dificultad y de mayor riesgo.

### La secadora cilíndrica horizontal

Tipo Guardiola, es la mejor secadora existente para secar el café, hasta el 12 % de humedad con bajo volumen de aire.

Con el horno de fuego indirecto el tiempo de secado es en promedio de 24 horas con oreado y de 26 horas sin oreado.

Las secadoras rotativas pueden ser alimentadas con aire calentado por un horno de fuego indirecto que utiliza cascarilla del café como combustible.

### Secadora cilíndrica rectangular vertical.

Las secadoras rectangulares son muy útiles para procesar y/o secar el café hasta el 12% de humedad, requiriendo una baja inversión inicial. La principal característica de esta máquina es lograr un secado homogéneo con una transferencia de calor muy uniforme y permanente a mayores volúmenes de aire comparadas con las rotativas.

El tiempo de secado depende de varios factores, tales como la humedad inicial, el porcentaje de humedad a remover, la humedad y temperatura del aire ambiental, así como la temperatura del aire que proviene de la fuente de calor.

Se recomienda utilizar temperaturas máximas para el aire secante de 65 °C (150 °F), independientemente si se usa la secadora para el pre-secado o el secado final.

Estas secadoras están fabricadas en acero laminado y perfiles de acero. Es cargada usualmente por un elevador de huacales o cangilones. Un sistema con tolva de descarga y un transportador helicoidal, garantizan una descarga uniforme y continua hacia el elevador de huacal, el cual realiza la descarga de la secadora.

### La desmucilagadora

Es la máquina para remover mucílago y lavar el café. Permite desmucilagar sin alimentación de agua y separar el mucílago sin contaminar y sin calentar ni dañar el café. El interior de la lavadora es finamente elaborado a mano para tratar cada grano con la suavidad que se requiere, garantizando un lavado excelente y la máxima calidad del café.

## **HERRAMIENTAS.**

Herramientas agrícolas.

### Machete o cuchillo

El uso del machete para cortar las malezas y romper los residuos de los cultivos anteriores antes de la siembra es una práctica común en los países de América Latina.

### Rodillos cortadores o rodillos aplastadores

El rodillo cortador es usado para doblar y aplastar las malezas o los cultivos de cobertura antes de la siembra del cultivo comercial causando la muerte del cultivo de cobertura. Es por lo general usado con tracción animal o motorizada pero el mismo principio puede ser aplicado a rodillos pequeños tirados por el hombre. Esta operación es preferible

ejecutarla después de la floración, pero antes de la maduración de las semillas del cultivo de cobertura. De esta manera no hay necesidad de aplicar un herbicida para desecar el cultivo de cobertura y substancialmente se reduce el costo de producción. En este caso es importante que el rodillo cortador solamente rompa y aplaste pero que no corte las plantas del cultivo de cobertura de modo que se sequen y mueran. Si se cortaran las plantas, podrían rebrotar. La siembra mecánica también es facilitada si no se cortan los residuos y quedan en estrecho contacto con el suelo.

### Cortadoras

Otra forma de manejar los cultivos de cobertura es con el uso de cortadoras manuales o mecánicas. En algunos países las cortadoras conducidas por un operador se están convirtiendo en una alternativa al uso del machete. El resultado es una buena cobertura ya que la mayor parte de la biomasa permanece intacta después del corte.

### Rodillos de cuchillas o rodillos picadores

El rodillo de cuchillas es usado para doblar y aplastar las malezas o el cultivo de cobertura antes de sembrar el cultivo comercial, dando lugar a la muerte de esas plantas. Esta operación se debería realizar después de la floración, pero antes de la madurez de las semillas. De esta forma no es necesario aplicar un herbicida para desecar la cobertura vegetativa lo cual reduce sensiblemente los costos de producción. Es importante que el rodillo de cuchillas solamente rompa y aplaste sin cortar las plantas del cultivo de cobertura de modo que estas puedan secarse y morir. Si se cortan las plantas podrían eventualmente rebrotar. Con este método se facilita la siembra mecánica siempre que los residuos no hayan sido cortados pero que estén aún en contacto con el suelo. El aplastado de los residuos o de los cultivos de cobertura mejora también el control de malezas en comparación con los residuos o el cultivo de cobertura en pie.

### 5.3 CALIDAD DEL CAFÉ

Calidad del café es el resultado de todos los factores de producción, desde el clima, el suelo, el árbol de café y su manejo, hasta la gente que realiza las labores y, sobre todo, el beneficio o post cosecha. El trabajo iniciado con la siembra de un cafeto y todas las labores y cuidados del productor se ven reflejados en el momento de la cosecha, la cual, dada su importancia económica y de impacto en la calidad, es quizá una de las labores más importantes en la administración de la empresa cafetalera.

La calidad del café cosechado no se mejora en el beneficio, sólo se conserva. Sin embargo, si este tiene un mal manejo, sí se puede perder. Hoy en día, los mercados prestan más atención a un producto de excelentes condiciones, principalmente en aspectos de calidad sensorial, perfil de taza y apariencia y, cada vez con mayor relevancia, la expectativa de calidad sanitaria del café. Los conceptos de trazabilidad y salud para el consumidor están cambiando la definición de CALIDAD.

El objetivo del productor es obtener una taza limpia, ya que la mayoría de los defectos sedan durante el beneficio. Cada error en el despulpado, la fermentación, el lavado, el secado o el almacenamiento puede causar un defecto que daña la calidad y afecta el precio del café. El beneficio es una etapa muy delicada. Por esto, es tan importante controlarlo. Un mal manejo del beneficio puede llevar a la pérdida del trabajo realizado en el cultivo. Hablar de un proceso de beneficio exactamente igual a otro no es posible, especialmente por los diferentes tipos de café y sus procesos.

Las principales cualidades organolépticas o sensoriales que se evalúan en la bebida de café son:

1. El **aroma** de un café no requiere mayor ilustración. Es bien conocido el olor característico del café tostado. El poder del aroma de la bebida es tan notorio, que incluso muchas personas piensan que es más agradable oler el café que tomarlo.
2. El **sabor** también es un rasgo fácil de evaluar para los consumidores. Aunque las descripciones del sabor del café que hacen los expertos suelen ser bastante complejas, el bebedor corriente sabe que se trata de ese gusto que estalla en la boca y permanece durante un buen rato en el paladar. Los catadores expertos lo pueden calificar como suave, dulce, ácido, afrutado, pronunciado, alto y propio del café.

3. Entre tanto, el **cuerpo** del café es una cualidad mucho más sutil que el aroma y que el sabor, y es más difícil de diferenciar para el bebedor corriente. El cuerpo corresponde a la persistencia que tiene la bebida en la boca y a la manera como se desplaza por la lengua hacia la garganta, que es un indicio inequívoco de su suavidad. El cuerpo de la bebida también se puede percibir en la lengua como una mayor o menor concentración. Una buena bebida de café presenta cuerpo completo, moderado o balanceado. Cuando el cuerpo es sobresaliente, la bebida tiende a perder balance y por lo tanto se afecta la percepción de otros atributos positivos, como por ejemplo la acidez. El cuerpo está asociado a cultivos en áreas de mayor temperatura y menor altitud.

Por su parte el amargo es una característica normal del café debida a su composición química. Es deseable en grado moderado.

4. La **acidez** del café se refiere a esa chispa ligeramente picante que se siente en la lengua y que hace que el bebedor se estremezca por un instante. La acidez puede ser uno de los atributos más deseados, y está correlacionada con la temperatura promedio a la que está expuesta el cultivo y, en consecuencia, con la altitud del mismo. Sin embargo, puede llegar a ser indeseable cuando se califica como agria, vinosa, picante, acre, astringente o ausente, derivada de malas prácticas de cosecha y del beneficio del café.
5. La **impresión global** se refiere a la calificación general de la bebida de café. Por medio de ésta, se acepta o rechaza la calidad del grano. Está relacionada con los aromas percibidos por el sentido del olfato; y el cuerpo, el amargo y la acidez, percibidos por el sentido del gusto. A juzgar por el juicio de los expertos, hay que concluir que un café de primera calidad debe tener una combinación consistente de aroma, sabor, cuerpo y acidez. Buena parte de estos atributos de calidad dependen de algunos factores inherentes a la planta y al entorno natural en que se cultiva, y de otros asociados con la manera como el caficultor adelanta el proceso productivo. Entre los elementos naturales que determinan los atributos de calidad del café sobresalen la especie y la variedad de la planta, la altitud y la latitud en que se encuentra el cultivo, que determinan la temperatura promedio, así como las características de la tierra y del clima.

Esos atributos pueden también ser modificados por los procesos de producción del café, que pueden potenciarlos o afectarlos negativamente. En suma, la calidad del café depende de muchísimos factores, que incluyen no sólo la especie y variedad cultivada sino el lugar del cultivo, el modo de recolección, los procesos de post cosecha o beneficio, el tipo de comercialización y el empaque, hasta el transporte a su destino final y, por supuesto, la forma como se procesa y prepara el café para el consumo.

La cantidad y la variedad de los procesos, las personas y los riesgos que abarca la cadena productiva del café hacen que garantizar una buena calidad sea una verdadera hazaña. De hecho, la mayor parte de los cafés que se transan en el mercado poseen calidades inferiores a las que corresponden al potencial óptimo que sus condiciones naturales le permitirían obtener. Existen tres principales pasos relacionados con la calidad del café: primero, la cadena de producción; segundo, la cadena de distribución; y tercero, la preparación de una taza de café.

En la cadena de producción, por ejemplo, un café tendrá una calidad básica inferior a su potencial óptimo si no es recolectado en su punto justo de maduración, si contiene defectos causados por enfermedades del cafeto, si ha sido excesivamente fermentado en su proceso de beneficio o si no tiene la humedad adecuada.

En la cadena de distribución, el café tendrá una calidad inferior si se comercializa indebidamente, por ejemplo, si se usan empaques inapropiados, si se almacena por mucho tiempo, si adquiere humedad durante el almacenamiento, y si es mezclado con cafés inferiores en calidad.

Según la “c” del Centro de Comercio Internacional, por lo general el café se clasifica basándose en uno o más de los siguientes criterios:

1. Altitud y región.
2. Variedad botánica.
3. Preparación (beneficio por vía seca o húmeda; lavado o natural).
4. Tamaño, forma y color de grano.
5. Número de defectos.
6. Aspecto del café tostado y calidad en taza (sabor, características, limpieza).
7. Densidad del grano

## 5.4 VARIEDADES DEL CAFE

La calidad de un grano de café obedece a innumerable cantidad factores. Todas las circunstancias que rodean su crecimiento y producción: clima, altura, suelo, sombra, cultivo, recolección y proceso determinan sus particularidades y finalmente su sabor.

Algunos de las variedades más conocidos de café arábica:

**Typica** – Es la base a partir de la cual muchas variedades de café se han desarrollado. Al igual que los otros varietales que se han desarrollado a partir de ella, las plantas de café Typica tienen una forma cónica con un tronco vertical y vertical secundario que crece con una ligera inclinación. Typica es una planta que llega a 3,5-4 m de altura. Esta variedad tiene una producción muy baja, pero una calidad excelente.

**Bourbon** – Estas plantas producen un 20 a 30% más café que la variedad Typica, pero aún tienen una cosecha más pequeña que la mayoría de variedades. Tiene una forma menos cónica con más ramas secundarias. Las hojas son anchas y onduladas en los bordes. El fruto es relativamente pequeño y denso. Las cerezas maduran rápidamente y tienen mayor riesgo de caerse durante vientos fuertes o lluvias. Los mejores resultados para el café Bourbon se realizan entre 1000 y 2000 metros de altura. La calidad de la taza es excelente y similar a la Typica.

Altitud: 1200-1400 MSNM. Variedad Arábica: Bourbon. Época de Recolección: Diciembre Marzo. Proceso: Lavado, secado al sol y mecánico. Tamaño de Grano: 85% sobre zaranda 15. Acidez: Buena. Cuerpo: Bueno. Sabor: Ácidos Suaves.

**Caturra** es una mutación de la variedad Bourbon descubierta en Brasil con una alta producción y buena calidad, pero que requiere de una amplia atención y fertilización. La planta es más baja, con un núcleo grueso y muchas ramas secundarias. Tiene hojas grandes con bordes ondulados similares al Bourbon. Se adapta bien a casi cualquier

ambiente, pero mejor entre los 500 y 1700 metros con precipitaciones anuales entre 2500-3500 mm. A mayor altitud aumenta la calidad, pero disminuye la producción.

**Catuai** – es una planta de café de alto rendimiento resultante de un cruce entre Mundo Novo y Caturra. El fruto no cae de la rama con facilidad, lo cual es favorable con zonas de fuertes vientos o la lluvia. También requiere de fertilización y cuidado suficiente.

Altitud: 800-1200 MSNM. Variedad Arábica: Bourbon, Pacas, Catuai y Caturra. Época de Recolección: Diciembre-febrero. Proceso: Lavado, secado al sol y mecánico. Tamaño de Grano: 85% sobre zaranda 15. Acidez: Buena. Cuerpo: Bueno. Sabor: Ácidos suaves.

Altitud: 600-1200 MSNM. Variedad Arábica: Bourbon, Pacas, Catuai y Caturra. Época de Recolección: Noviembre-febrero. Proceso: Sin lavar, secado al Sol. Tamaño de Grano: 80% Sobre zaranda 14. Acidez. Ligera. Cuerpo: Bueno. Sabor. Suave a frutas.

Altitud: 600-1200 MSNM. Variedad: Arábica, Bourbon, Pacas, Catuai y Caturra. Época de Recolección: Noviembre-enero. Proceso: Lavado y secado al sol y mecánico. Tamaño de Grano: 80% Sobre Zaranda 14. Acidez. Ligera. Cuerpo: Bueno. Sabor: Suave.

**Catimor** es un cruce entre Timor (híbrido de robusta y arábica muy resistente a la oxidación) y Caturra. Fue creada en Portugal en 1959. La maduración es temprana y la producción es muy alta, por lo que deben ser monitoreados de cerca. Relativamente pequeños en estatura, tienen grandes frutos y semillas de café. Se adapta bien a regiones más bajas, pero a una altura mayor tiene una mejor calidad de taza.

**Mundo Novo** – Híbrido natural de Typica y Bourbon. La planta fue encontrada por primera vez en Brasil. La planta es fuerte y resistente a las enfermedades. Mundo Novo tiene una alta producción, pero madura un poco más tarde que otros tipos de café. Se da

especialmente bien con una altura entre 1000 y 1700 metros con precipitaciones anuales de 1200-1800 mm.

**Maragogype**: esta variedad de café es una mutación de café Typica y fue descubierto en Brasil. La planta del café Maragogype es grande y es más alto que cualquiera de Bourbon o Typica. La producción es baja, pero las semillas son muy grandes y muy apreciadas en determinados mercados de café justamente por su apariencia.

**Amarello**: variedad de café poco cultivada pero apreciada por su fuerza y aroma. Híbrido de Mundo Novo y Caturra.

**Blue Mountain**: es una región en Jamaica, pero también una variedad apreciada por su resistencia a enfermedades y su capacidad para prosperar en altitudes elevadas. Se cultivó por primera vez en Jamaica, pero actualmente también se encuentra en otras zonas como en Kona, Hawaii.

**Geisha** la variedad Geisha fue descubierta en Abisinia, suroeste de Etiopía en 1931, y es especialmente conocido su cultivo en la región de Boquete en Panamá, aunque debido a su éxito y distinguida calidad se comienza a cultivar en otros países. Las plantas de café Geisha son altas con frutos alargados, y su café posee un cuerpo liviano y aroma floral.

## 5.5 IDENTIFICACION DE MANO DE OBRA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Los trabajadores agrícolas asalariados son las mujeres y hombres que trabajan en los campos de cultivo, huertos, invernaderos, unidades ganaderas e instalaciones de procesamiento básico para producir los alimentos y fibras del mundo. Están empleados en fincas de tamaño pequeño o mediano, así como bien en plantaciones y explotaciones industrializadas. Son asalariados porque no poseen ni arriendan la tierra que trabajan ni las herramientas ni equipos que utilizan, lo que les diferencia del grupo de los agricultores.

Estos trabajadores no constituyen un grupo homogéneo. Los términos y condiciones de empleo pueden tener una infinidad de variantes, creando categorías distintas: trabajadores agrícolas permanentes (de tiempo completo); trabajadores agrícolas temporales o eventuales; trabajadores agrícolas estacionales; trabajadores migratorios; trabajadores a destajo o trabajadores con algún tipo de retribución en especie.

La demanda de trabajo agrícola fluctúa según las estaciones y esto se refleja en la fuerza de trabajo. Los horarios de trabajo pueden ser extremadamente largos durante la siembra y la cosecha, con horarios más cortos fuera de las temporadas de trabajo.

Trabajador permanente a tiempo completo.

Los trabajadores agrícolas a tiempo completo o permanente gozan en general de mayor seguridad en el empleo, salarios relativamente más altos, mejores alojamientos y mejores beneficios sanitarios y laborales que otros trabajadores agrícolas asalariados. Sin embargo, esto no quiere decir que estén bien pagados en comparación con otras categorías salariales de un país dado. Los salarios en las áreas rurales, tanto en términos de liquidez como en términos reales, son normalmente menores que en las ciudades, y las jornadas laborales son más largas.

Trabajadores eventuales, temporales y estacionales

La mayoría de los trabajadores agrícolas asalariados en la mayoría de los países en desarrollo y en algunos países desarrollados están empleados de forma estacional y a

menudo eventual o temporaria. Los trabajadores eventuales son aquellos empleados y remunerados al final de cada jornada trabajada o por tarea realizada. Los trabajadores temporales son aquellos contratados por un período de tiempo específico pero limitado.

La mayoría de los trabajadores estacionales, eventuales o temporales no reciben tipo alguno de seguridad social o indemnización por desempleo, vacaciones pagadas ni licencia por enfermedad o maternidad.

Trabajadores migratorios.

Los trabajadores migratorios pueden encontrarse en todas las clases de relaciones laborales, pudiendo ser trabajadores eventuales, temporales, estacionales o incluso a tiempo completo. Pueden ser trabajadores migratorios de otra zona del país o extranjeros.

Salarios

La labor que realizan los trabajadores agrícolas asalariados está mal remunerada muy a menudo y, como consecuencia, muchos de estos trabajadores viven por debajo de la línea de la pobreza. Además, existe una enorme brecha entre los ingresos promedio de los trabajadores industriales y sus contrapartes agrícolas.

La producción industrial combina diferentes factores para crear productos de consumo. Estos factores son:

1. Los recursos naturales son las materias que el hombre obtiene directamente de la naturaleza.
2. La mano de obra está formada por los trabajadores que manejan las máquinas empleadas para transformar los recursos naturales en productos manufacturados.

3. El capital es el dinero necesario para poner en funcionamiento una industria. También se considera a los bienes fabricados que se utilizan para producir otros bienes (maquinaria, equipos de transporte, etc.).

**Factores de producción** Los recursos naturales son las materias que el hombre obtiene directamente de la naturaleza. Incluyen las materias primas, elementos que se extraen de la naturaleza sin transformación previa y que la industria utiliza para producir otros bienes, y las fuentes de energía, recursos naturales que se emplean para producir la fuerza necesaria para hacer funcionar las máquinas, las industrias y los transportes.

La mano de obra está formada por los trabajadores que manejan las máquinas empleadas para transformar los recursos naturales en productos manufacturados. Los trabajadores reciben un sueldo a cambio de su trabajo. El sueldo no sólo depende del trabajo realizado sino que está, a menudo, relacionado con las condiciones laborales de los países desarrollados, mucho más definidas y vigiladas por la legislación, y con las condiciones laborales de los países subdesarrollados, a menudo menos elaborados y menos rígidos. Al mismo tiempo, el desarrollo tecnológico y la mayor complejidad de las máquinas empleadas por la industria ha provocado una creciente diferenciación entre la mano de obra cualificada, más preparada para el empleo de tecnología avanzada y especializada, y la mano de obra no cualificada, con menores conocimientos tecnológicos.

Según su nivel de desarrollo tecnológico podemos distinguir el trabajo industrial:

1. Las industrias de alta tecnología emplean tecnología avanzada para elaborar productos con un elevado nivel de tecnología. Por ello requieren una alta inversión de capital y mano de obra muy cualificada. Incluyen industrias relacionadas con la informática, la microelectrónica, la biotecnología, las telecomunicaciones, etc.

2. Las industrias tradicionales elaboran productos menos avanzados. Para ello emplean mano de obra menos cualificada y no necesitan tanta capitalización. Incluyen industrias como la textil. En la actualidad, muchas de estas industrias se encuentran en crisis y están sometidas a un proceso de reconversión (transformación). Según su tamaño hablamos de:

- a. Pequeñas que tienen menos de 50 trabajadores.
- b. Medianas que tienen hasta 250 trabajadores
- c. Grandes cuando cuentan con más de 250 trabajadores. Suelen pertenecer a muchos propietarios y forman sociedades y, en ocasiones, tienen instalaciones en varios países lo que las convierte en multinacionales

## **5.6 METODOS DE PRODUCCION DE BENEFICIADO DEL CAFÉ**

La cadena de transformación del café consiste en cambiar la forma que tiene el café, es decir, convertir café uva a café pergamino, el café pergamino a café oro y de café oro a tostado y molido. Las etapas de la cadena de transformación del café son: la producción, el beneficio húmedo, el beneficio seco y la industrialización.

Al proceso industrial para la transformación de café cereza a oro o verde, se le conoce con el nombre de beneficiado. El beneficio del café se realiza en dos etapas, una para transformarlo de cereza madura a pergamino seco que se le llama beneficio húmedo y otra, para transformarlo de pergamino a oro, se le llama beneficio seco. Al café que se obtiene mediante estos dos procesos completos se le conoce como Café lavado o suave.

### **BENEFICIO HÚMEDO.**

El beneficio húmedo o vía húmeda se realiza mediante la utilización de agua. Comprende el despulpado, desmucilaginado o la fermentación y el lavado y el secado. Por esta vía se obtienen los llamados cafés lavados, finos o suaves.

#### **Paso 1.- Recepción de Café**

Se llama recepción a la captación de materia prima en sus diferentes clases en este caso la recepción del café uva proveniente de todas las fincas, después de la corta de los mismos.

## Paso 2.- Despulpe

Proceso mediante el cual se remueve la cáscara o pulpa (epicarpio) del grano por medios mecánicos, no sin antes mencionar el agua, canales y conductores (tornillos) como parte importante para su movimiento de acuerdo al proceso siguiente:

- a) Manguereo: inyección de agua a presión para desplazar café a bombas.
- b) Bombas: utilizadas para elevar y trasladar el café en una mezcla agua-café.
- c) Despedrador: trampa para retener objetos extraños (pernos, piedras, Etc.).
- d) Sifón, recipiente dónde se reclasifica el café uva por su densidad,
- e) Escurridor, separador de agua y café uva, para descargar los frutos a un conductor de tornillo que alimenta las máquinas despulpadores o pulperos
- f) Pulperos, máquina que remueve la primera cobertura del fruto (cáscara o pulpa), compuesta por un cilindro, pechero (hierro o hule) y cuchilla
- g) Cribas Cilíndricas: El café despulpado sale de pulperos y se conduce mecánicamente hasta las cribas de forma cilíndrica que tienen un tamiz en rotación, pasando la masa de café despulpado, y separándose por tamaño el pergamino despulpado

El despulpe se considera clave en el proceso de ahí se puede sacar una buena o mala calidad, esto depende de la regulación de los pulperos. Todo este procedimiento genera un reporte que identifica la separación en la recepción y en que pilas de fermento, patio o silo de pre secado se envió e producto.

## Paso 3.- Fermentación

Pasado el proceso de despulpe y cuando el café se encuentra en pilas de reposo (fermentación) comienza la segunda fase del proceso, esta puede variar en tiempo; al inicio es muy variante entre 18 y 16 horas, posteriormente cuando las pilas calientan, comienza a disminuir el tiempo de fermentación (acumulación de bacterias en pilas) hasta 6 - 8 horas promedio.

## Paso 4.- Lavado

El lavado consiste en la separación del mucílago (mesocarpio) del pergamino, puede ser por desmucilaginado (lavado directo por medio de desmucilagadora) o de forma natural, por la separación de mucilago en adelios y cambio de agua para nuevo bombeo se determina su destino, patios o secadoras, esto dependerá de la cantidad del café que se está recibiendo.

#### Paso 5.- Secado Mecánico

Posterior al lavado, el café comienza la siguiente etapa que se refiere al secado mecánico.

Comienza con la utilización de una planta de combustión que genera energía calorífica (mezcla de aire fresco + calor), a pre secadoras y secadoras, energía suficiente para continuar el proceso (cascarilla de café en planta de combustión.)

El café lavado se deposita en silos de escurrido, silos 1,2 y 3; el café certificado se enviara a silo # 1 y será el primero en procesarse y trasladarse a secadoras durante el proceso con su identificación origen desde despulpe.

En el pre secado se elimina el agua del café y lo seca lo suficiente para pasarlo a secadoras (45 - 50 % de humedad), en las secadoras el café se mantiene recirculando entre 30 a 36 horas promedio, para hacerlo llegar a 20 - 22 grados de humedad, luego se envía a silos de reposo y posteriormente es enviado a patios a terminar proceso de secado y tener punto para almacenado más homogéneo 16° - 13° de humedad.

Se tiene cuidado que las secadoras no eleven el calor arriba de 50 - 60 °C, para evitar recalentamiento en la semilla del café y que produzca daños irreversibles, (secado prematuro, agrio, fermento).

Por el calor diferente del grano este se muestrea en el probador de humedad para evitar sacarlo de secadoras antes o después de tiempo de punto (el grano absorbe calor y continúa secándose, aunque esté en reposo).

Al terminar el proceso por partida procesada en cada secadora, se elabora un reporte que nos indica tiempo de secado y destino (patios o almacenamiento).

Paso 6.- Almacenamiento: en estibas y a granel.

El resultado de la catación es clave para el almacenamiento, permitiéndonos ordenar el café de acuerdo a su análisis de imperfecciones, resultado de calidad (taza) y atributos si los tuviera. El café debe ordenarse en el almacenamiento de acuerdo a la catación.

## **BENEFICIO SECO**

Este método no utiliza agua en el procesamiento del grano. Contempla el secado directo de los frutos verdes y maduros y posteriormente el pilado. Por esta vía se obtiene el llamado café color o natural de inferior calidad que el obtenido por vía húmeda.

Nombrado así por no requerirse agua en las operaciones del proceso, donde se desarrolla las etapas: Acopio de café pergamino seco, trilla del café pergamino seco, clasificación del café oro trillado, limpieza del café oro trillado (manual o electrónica) y envasado para exportación.

En la vía seca se obtiene la cascarilla (pergamino 4.5% peso del fruto), sub producto utilizado en la mayoría de beneficios como combustible sólido para el secado del café.

Este proceso se diferencia solamente en el despulpe y lavado que no hay, el café se seca con todo y cáscara en patios y su secado es más lento.

Todos los controles desde la recepción se deben llevar, con la diferencia que se toman desde patio en adelante.

Paso 1.- Recepción de café

Se recibe el café en los recibideros autorizados por cada beneficio de café, generalmente es dentro de las instalaciones de estas.

Paso 2.- Trillado y clasificación.

La eliminación y separación del pergamino (endocarpio) y parte de la película plateada (espermodermo) por medios mecánicos (trillas) es lo que llamamos trillado; luego de este proceso el café pergamino se convierte en Café Oro, el café en oro sigue su proceso de clasificación, y la cascarilla de pergamino se almacena en bodega (bodega para polvillo - polvillera).

La clasificación la hacemos de la siguiente forma:

1. Cribas Clasificadoras: separa el café por su tamaño y se clasifica en 1ras, 2das, 3ras, caracol, pedacito y grano rechazado.
2. Catadores: separan el café de forma neumática, residuos de cascarilla, polvo y pedacito de café.
3. Zarandas Densimétricas (Oliver): clasifican el café por su volumen, por corrientes de aire y vibración e inclinación de zarandas.

### Paso 3.- Selección y Empaquetado

El resultado de la catación es clave para el almacenamiento, permitiéndonos ordenar el café de acuerdo a su análisis de imperfecciones, resultado de calidad (taza) y atributos si los tuviera. El café debe ordenarse en el almacenamiento de acuerdo a la catación.

## 5.7 SISTEMA CONTABLE Y MANUAL DE APLICACIÓN

*CONCAFE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE*

*SISTEMA CONTABLE*

### CONTENIDO

---

- ✓ Autorización del sistema
- ✓ Datos Generales de la Organización
- ✓ Políticas Contables
- ✓ Descripción del Sistema Contable
- ✓ Estructura de la Codificación de Cuentas
- ✓ Catálogo de Cuentas
- ✓ Manual de Aplicación

## I.- AUTORIZACION DEL SISTEMA

---

*Resolución No 03/20X0*

Ciudad de San Miguel, a las once horas del día veintiocho de octubre del año dos mil X cero.

Admítase la solicitud presentada el día doce de octubre del presente año, por el señor José William Parker Meza, del domicilio de la Ciudad de San Miguel, Departamento de San Miguel, quien actúa en calidad de Representante Legal de la Empresa CONCAFE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con Número de Identificación Tributaria UNO DOS UNO SIETE – CERO UNO CERO SEIS X CERO – UNO CERO TRES – CERO, domicilio de San Miguel, Departamento de San Miguel, que tiene como actividad económica el **Cultivo de Café, Beneficiado de Café, Elaboración de Productos de Café Incluyendo el Tostado**, personería que conozco por haber tenido a la vista el Testimonio de Escritura Pública de Poder Especial otorgado en la este domicilio a las nueve horas del día 14 de septiembre del presente año ante los oficios notariales de la Licenciada Wendy Victoria Penado de Argón; presentado a que se Autorice el Sistema Contable.

Leídos los autos; y

Considerando:

- I. Que está comprobada la existencia legal de la entidad antes mencionada, así como el documento único de identidad del solicitante.
- II. Que se ha verificado que constituye un sistema de registro de general aceptación por la técnica contable para el negocio de que se trata.

Por tanto:

De conformidad a los considerandos anteriores y al Artículo 435 del Código de Comercio vigente y Artículo 17 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública

Resuelvo:

- a) Autorizar a CONCAFE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a llevar su contabilidad debidamente organizada, de acuerdo a la descripción del Sistema Contable que se autoriza, debiendo aplicar las Cuentas del Catálogo autorizado

en la forma en que lo explica su respectivo Manual de Aplicación. El sistema contable autorizado consta de 65 folios, sin numerar 3 folios y numerados del 1 al 62.

- b) Deberá observar todos los requisitos ordenados en el Libro Segundo, Título II del Código de Comercio y demás disposiciones legales que le son aplicables.
- c) Devuélvase originales de la descripción del Sistema de Contabilidad, Catálogo de Cuentas y Manual de Aplicación, debidamente firmados y sellados.

Lic. Joel Américo Guardado  
Auditor Externo, Inscripción No XX25

Sello

## II.- DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

---

1. Nombre de la Empresa:

**CONCAFE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

2. Naturaleza Jurídica:

**Persona Jurídica**

3. Actividad Económica:

**Cultivo de Café,**

**Beneficiado de Café,**

**Elaboración de Productos de Café Incluyendo el Tostado**

4. Matricula de Comercio:

**25813 – 0000**

5. Número de Identificación Tributaria

**1217 – 0106X0 – 103 – 0**

6. Número de Registro de Contribuyente:

**189645 – 0**

7. Domicilio:

**Carretera Panamericana, San Miguel, Salida San Vicente.**

### III.- POLITICAS CONTABLES

#### 1) Bases de Preparación de los Estados Financieros Básicos

La entidad preparara sus Estados Financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), puestas en vigencia en el país por acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

#### 2) Estados Financieros

La entidad elaborar un conjunto completo de Estados Financieros por el periodo sobre el cual se informa, que comprenderá:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Estado de Cambios en el Patrimonio,
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros.

#### 3) Método de Desglose de los Datos

Para informar sobre los gastos, en el Estado de Resultados Integral, se utilizará el de “desglose por función”

#### 4) Método para informar del Flujo de Efectivo

Para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utiliza el método directo, según el cual se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos.

#### 5) Período Contable

El periodo contable para el cual se informa es del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

#### 6) Unidad de Presentación de los Estados Financieros

La información numérica incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma comparativa, respecto a las cifras del periodo anterior.

#### 7) Activos Biológicos

La entidad medirá sus activos biológicos según lo dispuesto por la Norma Internacional de Contabilidad 16 – Inventarios.

#### IV.- DESCRIPCION DEL SISTEMA CONTABLE

---

a) Datos Generales:

- Empresa: **CONCAFE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**
- Carácter: **Persona Jurídica**
- Domicilio: **Carretera Panamericana, San Miguel, Salida San Vicente.**

b) Datos del Sistema Contable:

- El periodo contable será del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año .
- La evaluación de los inventarios se hará con el método costo de adquisición.
- Los inventarios tendrán una evaluación física al 31 de diciembre.
- Los inventarios se llevarán por sistema manual o mecanizado.
- El método de depreciación de los activos de propiedad, planta y equipo será en línea recta, cuyo registro se hará mensualmente o al final de cada ejercicio o cuando se estime conveniente.
- Algunos auxiliares se llevarán manuales o mecanizados, por ejemplo: El libro de Bancos, Proveedores y otros.

c) Datos de los Registros Contables:

- La contabilidad y los registros de control interno, será llevada en libros empastados y foliados.
- La contabilidad se llevará en forma manual o sistematizada, facturaciones y algunos auxiliares.
- Los libros legales serán:
  - o Libros contables:
    - Libro de Estados Financieros
    - Libro Mayor
  - o Libros para el registro del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios (IVA):
    - Libro de Compras
    - Libro de Ventas a Contribuyentes
    - Libro de Ventas a Consumidores

d) Anotaciones en los Libros Legales:

- 1) Libro Diario: se llevará en un libro empastado registrando las partidas en forma cronológica o se registrarán en forma resumida las operaciones sobre la base de concentraciones.
- 2) Libro de Estados Financieros: donde se registrarán anualmente, al cierre del ejercicio fiscal, los siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 3) Libros de Compra: Donde se registrarán diariamente las compras realizadas, en un orden correlativo por fecha de emisión.
- 4) Libro de Ventas a Contribuyentes: Donde se registrarán diariamente las ventas efectuadas con Comprobantes de Crédito Fiscal, en un orden correlativo.
- 5) Libro de Ventas a Consumidores: Donde se registrarán diariamente las ventas efectuadas con Factura a Consumidor Final, en un orden correlativo numérico.
- 6) Libros Auxiliares: Que se llevarán para controlar las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, de Resultados y Liquidadoras. Estas también podrán llevarse en hojas electrónicas, según el caso.

e) Documentos Fundamentales

Estos documentos son de Ingresos, de Egresos.

- a) Documentos para justificar Ingresos: Serán los originales de las facturas emitidas por las ventas y servicios realizadas a consumidores finales, las copias de los comprobantes de Créditos Fiscales emitidos por las ventas y servicios a contribuyentes, copias u originales de recibos de ingresos en efectivo, las hojas de remesa, y Notas de Abono de fondos en bancos, intereses recibidos en cuentas de ahorro o a plazo según libreta y otros documentos.
- b) Documentos para justificar Egresos: Son los originales de los Comprobantes de Créditos Fiscales recibidos por las compras efectuadas, las copias de las facturas por las compras o servicios efectuados, Recibos, Planillas Pagadas, Cheques, Notas de Cargos emitidas por los bancos, Cancelaciones de préstamos que se habían adquirido, intereses y otros documentos.
- c) El funcionario encargado de autorizar los comprobantes contables será el contador.
- d) Se harán comprobantes de diario por las operaciones contables realizadas.

## V.- ESTRUCTURA DE LA CODIFICACIÓN DE CUENTAS

---

Para la aplicación de Cuentas, Subcuentas y demás divisiones, se asignaran dígitos distribuidos de la siguiente manera:

- a) Para identificar los elementos componentes de los estados financieros, se utiliza un dígito así:
  1. Activo (bienes y derechos de la empresa)
  2. Pasivo (deudas y obligaciones contra la empresa)
  3. Patrimonio
  4. Cuentas de Resultado Deudor
  5. Cuentas de Resultado Acreedor
  6. Cuentas de Cierre
  
- b) Para identificar los rubros de agrupación en los estados financieros, se utilizara dos dígitos, así:
  11. Activo Corriente
  12. Activo No Corriente
  21. Pasivo Corriente
  22. Pasivo No Corriente
  31. Capital
  41. Costos
  42. Gastos de Operación
  43. Costos y Gastos de no Operación
  51. Ingresos de Actividades Ordinarias
  52. Ingresos de Actividades No Ordinarias
  61. Cuenta Liquidadora
  71. Cuentas de Orden

c) Para identificar las cuentas de mayor de cada agrupación de cuentas, se utilizarán cuatro dígitos.

1101	Efectivo y Equivalentes
1102	Inversiones Temporales
1103	Cuentas y Documentos por Cobrar
1104	Arrendamientos Financieros por Cobrar
1105	Estimación para Cuentas Incobrables ®
1106	Activo por Impuesto
1107	Inventarios
1108	Estimaciones para Inventarios ®
1109	Gastos Pagados por Anticipado
1110	Pagos por Anticipado
1111	Costos de Producción Agrícola Pendientes de Liquidar
1201	Propiedad, Planta y Equipo
1202	Revaluaciones de Propiedad, Planta y Equipo
1203	Depreciación de Propiedad Planta y Equipo ®
1204	Depreciación de Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo
1205	Agotamiento de Activo Biológico ®
1206	Activos Intangibles
1207	Amortización Acumulada de Activos Intangibles ®
1208	Inversiones
1209	Cuentas y Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1210	Arrendamientos Financieros por Cobrar a Largo Plazo
1211	Estimación para Cuentas Incobrables a Largo Plazo
1212	Construcciones en Proceso
1213	Activo por Impuesto
2101	Préstamos y Sobregiros Bancarios
2102	Cuentas y Documentos por Pagar
2103	Retenciones y Descuentos
2104	Beneficios a Empleados por Pagar
2105	Pasivo por Impuesto
2106	Impuestos por Pagar
2107	Intereses por Préstamos
2108	Cobros por Anticipado

2109	Arrendamientos Financieros por Pagar
2201	Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo
2202	Préstamos y Sobregiros Bancarios a Largo Plazo
2203	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo
2204	Pasivo por Impuesto Sobre la Renta Diferido
3101	Capital Social
3102	Reserva Legal
3103	Utilidades Acumuladas
3104	Pérdidas Acumuladas ®
3105	Superávit por Revaluaciones
4101	Costo de Venta
4102	Costo de Producción Agrícola
4201	Gastos de Venta y Servicios
4202	Gastos de Administración
5101	Ingresos por Ventas
5201	Otros Ingresos
6101	Pérdidas y Ganancias
7101	Cuentas de Orden Deudoras
7102	Cuentas de Orden por Contra

- a) Para señalar las subcuentas en las divisiones de cada cuenta de balance, patrimonio y de resultados; se utilizarán de seis a doce dígitos, según la necesidad de detallar la transacción, así: Después de cada cuenta principal se colocarán los dígitos que identifiquen a las divisiones y subcuentas.
- b) La letra "R" que se coloca al final de determinadas cuentas, indica que se refieren a las reservas complementarias de activo, las cuales se presentan en el Estado de Situación Financiera, disminuyendo la correspondiente cuenta de activo.

VI.- CATALOGO DE CUENTAS

<b>Empresa: CONCAFE, S.A. DE C.V.</b>			
<b>Descripción Técnica</b>		<b>Ejemplificación</b>	
<b>Nivel</b>	<b>Descripción</b>	<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>
1	Rubros	1	Activo
2	Rubros según Liquidez	11	Activo Corriente
3	Cuentas de Mayor	1101	Efectivo y Equivalentes
4	Subcuentas de Mayor	110102	Efectivo en Banco
5	Sub Subcuentas de Mayor	11010101	Cuentas Corrientes
6	Sub Sub Subcuentas de Mayor	1110010101	Banco o institución

**Nivel / Nombre de Cuentas / Subcuentas**

**Códigos**

**1 ACTIVO**

**11 Activo Corriente**

**1101 Efectivo y Equivalentes**

110101 Efectivo en Caja

11010101 Efectivo en Caja General

11010102 Efectivo en Caja Chica

110102 Efectivo en Bancos

11010201 Cuentas Corrientes

11010202 Cuentas de Ahorro

11010203 Depósitos a Plazo.

110103 Equivalentes de Efectivo

**1102 Inversiones Temporales**

110201 Depósitos a Plazo

110202 Acciones

110203 Bonos

110204 Certificados de Inversión

110205	Reportos
110299	Otros títulos valores.
<b>1103</b>	<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>
110301	Clientes
110302	Documentos por Cobrar
11030201	Pagares
11030202	Letras de cambio.
110303	Préstamos y Anticipos a Empleados
11030301	Préstamos
11030302	Anticipos
110304	Cuentas y Documentos por Cobrar a Accionistas
110305	Préstamos a Empresas Relacionadas
110306	Otras cuentas por cobrar
11030601	Cheques rechazados
11030602	Intereses por Cobrar
11030603	Dividendos por Cobrar
11030604	Anticipos a Proveedores
11030605	Deudores varios
11030606	Arrendamientos Operativos por Cobrar
11030699	Otras Cuentas
<b>1104</b>	<b>Arrendamientos Financieros por Cobrar</b>
<b>1105</b>	<b>Estimación para Cuentas Incobrables ®</b>
110501	Cuentas y Documentos por Cobrar
110502	Arrendamientos Financieros por Cobrar
<b>1106</b>	<b>Activo por Impuesto</b>
110601	Crédito Fiscal IVA
11060101	IVA por Importaciones
11060102	IVA por Compras Locales
11060103	IVA por Compras de Activos Fijos
110602	IVA Retenido

110603	IVA Percibido
110604	Remanente Fiscal
110605	Anticipo a Cuenta
110606	Pago a Cuenta
<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>
110701	Inventarios de Productos Agrícolas Terminados
11070101	Café Oro de Exportación
11070102	Café Oro para transformación
11070103	Café Inferior
11070104	Café Resacas
11070205	Café Molido
110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso
11070201	Beneficiado Vía Húmeda
1107020101	Departamento de Despulpe y Secado
110702010101	Materiales Directos
110702010102	Mano de Obra Directa
110702010103	Costos Indirectos de Fabricación
1107020102	Departamento de Trillado
110702010201	Materiales Directos
110702010202	Mano de Obra Directa
110702010203	Costos Indirectos de Fabricación
1107020103	Departamento de Limpieza
110702010301	Materiales Directos
110702010302	Mano de Obra Directa
110702010303	Costos Indirectos de Fabricación
11070202	Beneficiado Vía Seca
1107020201	Departamento de Secado y Limpieza
110702020101	Materiales Directos
110702020102	Mano de Obra Directa
110702020103	Costos Indirectos de Fabricación
1107020202	Departamento de Despulpado
110702020201	Materiales Directos
110702020202	Mano de Obra Directa

110702020203	Costos Indirectos de Fabricación
11070203	Beneficiado Industrial
1107020301	Departamento de Tostado
110702030101	Materiales Directos
110702030102	Mano de Obra Directa
110702030103	Costos Indirectos de Fabricación
110703	Inventario de Materia Prima
11070301	Uva Fresca
11070302	Uva verde
11070303	Cereza
11070304	Pergamino
11070305	Resacas
11070306	Oro
110704	Inventario de Materiales Diversos
11070401	Materiales y Repuestos
11070402	Sacos de Exportación
11070403	Sacos de Usos Diversos
11070404	Bolsas de Polietileno
11070405	Combustible y Lubricantes
110705	Inventario de Insumos Agrícolas
11070501	Fertilizantes
11070502	Fungicidas
11070503	Insecticidas
11070504	Herbicidas
11070505	Pesticidas
11070506	Foliares
11070507	Semillas
11070508	Formula 15-15-15
11070509	Formula 18-15-18
11070510	Hongo Bauberia
11070511	Sulfato
11070512	Arena de Río
11070513	Gallinaza y otros
11070514	Tierra preparada

11070599	Otros Insumos
<b>1108</b>	<b>Estimaciones para Inventarios ®</b>
110801	Estimaciones por Obsolescencia
110802	Estimaciones por Robo y Pérdidas
<b>1109</b>	<b>Gastos Pagados por Anticipado</b>
110901	Seguros
110902	Alquileres
110903	Papelería y útiles
110904	Impuestos Municipales
110905	Publicidad
110999	Otros
<b>1110</b>	<b>Pagos por Anticipado</b>
111001	Préstamos
111002	Proveedores
111003	Acreedores Varios
111004	Arrendamientos
111099	Otros Pagos por Anticipado
<b>1111</b>	<b>Costos de Producción Agrícola Pendientes de Liquidar</b>
111201	Costo de Beneficiado de Café
111202	Formulas
111203	Mano de Obra
111204	Foliaresy Fumigaciones
111205	Seguro de Cafetal
111206	Costos por limpieza
111207	Depreciación acumulada
111208	Costos por Agua Potable
111209	Combustibles
111210	Revisiones
111211	Agotamiento acumulado
111299	Otros Costos

<b>12</b>	<b>Activo no Corriente</b>
<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>
120101	Terrenos
12010101	Urbanos al costo
12010102	Rústicos al costo
120102	Edificaciones
12010201	Edificaciones al Costo
120103	Instalaciones
12010301	Instalaciones al costo
120104	Mobiliario y Equipo de Oficina
12010401	Mobiliario y equipo de oficina al costo
120105	Mobiliario y Equipo de Ventas
12010501	Mobiliario y equipo de ventas al costo
120106	Equipo de Transporte
12010601	Equipo de Transporte al Costo
120107	Herramientas Agrícolas
12010701	Herramientas al Costo
120108	Maquinaria Agrícola
12010801	Maquinaria al costo
120109	Activos Biológicos
12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo
1201090101	Etapa I – Semillero
120109010101	Semillas
120109010102	Mano de Obra
120109010103	Fungicidas
120109010104	Arena
120109010105	Fertilizantes
120109010106	Foliares
120109010107	Plantación de sombra
120109010108	Construcción de semillero
120109010109	Beneficios a Empleados
120109010110	Depreciación Acumulada

120109010111	Semillas
120109010112	Fórmulas
120109010113	Hongo Bauberia
120109010114	Arena de Río
120109010115	Combustible
120109010116	Otros costos por cultivo
1201090102	Etapa II – Vivero
120109010201	Costos de Etapa I - Semillero
120109010202	Construcción de Vivero
120109010203	Mano de Obra
120109010204	Fórmula 15-15-15
120109010205	Fórmula 18-15-18
120109010206	Bolsitas de Polietileno
120109010207	Gallinaza
120109010208	Tierra preparada para vivero
120109010209	Riego
120109010210	Beneficios a Empleados
120109010211	Depreciación Acumulada
120109010212	Otros costos por cultivo
1201090103	Etapa III – Siembra de Cafetal
120109010301	Costos de Etapa II – Vivero
120109010302	Mano de Obra
120109010303	Formula 15-15-15
120109010304	Formula 18-15-18
120109010305	Foliares
120109010306	Sulfato
120109010307	Hongo Bauberria
120109010308	Depreciación
120109010309	Limpieza de cafetal
1201090104	Etapa IV – Cultivo en Desarrollo
120109010401	Costos de Etapa III - Siembra
120109010402	Mano de Obra
120109010403	Formula 15-15-15
120109010404	Formula 18-15-18

120109010405	Foliales
120109010406	Sulfato
120109010407	Hongo Bauberria
120109010408	Depreciación
120109010409	Limpieza de cafetal
12010902	Cultivos Permanentes
1201090201	Plantación de Café
120109020101	Bajío
120109020102	Media Altura
120109020103	Estricta Altura

**1202 Revaluaciones de Propiedad, Planta y Equipo**

120201	Revaluaciones de Terrenos
120202	Revaluaciones de Edificaciones
120203	Revaluaciones de Instalaciones
120204	Revaluaciones de Mobiliario y Equipo
120205	Revaluaciones de Equipo de Transporte
120206	Revaluaciones de Herramientas Agrícolas
120207	Revaluaciones de Maquinaria Agrícola

**1203 Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®**

120301	Edificaciones
120302	Instalaciones
120303	Mobiliario y Equipo de Oficina
120304	Mobiliario y Equipo de Ventas
120305	Equipo de Transporte
120306	Herramientas Agrícolas
120307	Maquinaria Agrícola

**1204 Depreciación de Revaluaciones de Propiedad, Planta y Equipo ®**

120401	Edificaciones
120402	Instalaciones
120403	Mobiliario y Equipo de Oficina

120404	Mobiliario y Equipo de Ventas
120405	Equipo de Transporte
120406	Herramientas Agrícolas
120407	Maquinaria Agrícola
<b>1205</b>	<b>Agotamiento Acumulado de Activo Biológico ®</b>
120501	Cultivo Permanente
12050101	Plantación de Café
<b>1206</b>	<b>Activos Intangibles</b>
120601	Programas de Computación y Aplicaciones Informáticas
120602	Patentes y Marcas
120603	Concesiones y Franquicias
120604	Crédito Mercantil o Derecho de Llave
<b>1207</b>	<b>Amortización Acumulada de Intangibles ®</b>
120701	Programas de Computación y Aplicaciones Informáticas
120702	Patentes y Marcas
120703	Concesiones y Franquicias
120704	Crédito Mercantil o Derecho de Llave
<b>1208</b>	<b>Inversiones Permanentes</b>
120801	Inversión en Acciones
120802	Inversión en Bonos
120803	Inversión en Certificados de Inversión
120804	Inversión en Cédulas Hipotecarias
120805	Otras Inversiones Permanentes
<b>1209</b>	<b>Cuentas y Documentos por Cobrar a Largo Plazo</b>
120901	Clientes
120902	Documentos por Cobrar
120903	Otras Cuentas por Cobrar

<b>1210</b>	<b>Arrendamientos Financieros por Cobrar a Largo Plazo</b>
<b>1211</b>	<b>Estimación para Cuentas Incobrables a Largo Plazo ®</b>
121101	Cuentas y Documentos por Cobrar a Largo Plazo
<b>1212</b>	<b>Construcciones en Proceso</b>
<b>1213</b>	<b>Activo por Impuesto Diferido</b>
121301	Impuesto Sobre la Renta Diferido
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>
<b>21</b>	<b>Pasivo Corriente</b>
<b>2101</b>	<b>Préstamos y Sobregiros Bancarios</b>
210101	Sobregiros Bancarios
210102	Préstamos Bancarios a Corto Plazo
210103	Porción Circulante de Préstamos a Largo Plazo
210199	Otros Prestamos
<b>2102</b>	<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>
210201	Proveedores
21020101	Proveedores Locales
21020102	Proveedores del Exterior
210202	Acreedores Varios
21020201	Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V.
21020202	Cía. de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V.
21020203	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
21020204	Telemovil, S.A.
21020299	Otros
210203	Documentos por Pagar
21020301	Pagares
21020302	Letras de cambio.
21020399	Otros Documentos por Pagar

210204	Cuentas por Pagar a Accionistas
21020401	Préstamos
21020402	Otras Cuentas por Pagar a Accionistas
210205	Dividendos por Pagar
210206	Otras Cuentas y Documentos por Pagar
<b>2103</b>	<b>Retenciones y Descuentos</b>
210301	Cotización ISSS / Salud
210302	Cotización AFP Crecer
210303	Cotización AFP Confía
210304	Cotización IPSFA
210305	Ordenes de descuento bancario y otras instituciones
210306	FSV- Financiamiento
210307	Procuraduría General y otras ordenes de descuento
210308	Retenciones Renta
210399	Otras retenciones
<b>2104</b>	<b>Beneficios a Empleados por Pagar</b>
210401	Sueldos por pagar
210402	Comisiones por pagar
210403	Bonificaciones por pagar
210404	Vacaciones acumuladas por pagar
210405	Aguinaldos por pagar
210406	Aporte patronal ISSS
210407	Aporte Patronal AFP
210408	Aporte Patronal INSAFORP
210499	Otros beneficios a empleados por pagar
<b>2105</b>	<b>Pasivo por Impuesto</b>
210501	Débito Fiscal IVA
21050101	Por Ventas con Comprobantes de Crédito Fiscal
21050102	Por Ventas con Facturas
21050103	Por Ventas en Exportaciones
21050104	IVA Retenido a Contribuyentes 1%

21050105	IVA Retenido a no Contribuyentes 13%
21050106	IVA Percibido a Contribuyentes 1%
<b>2106</b>	<b>Impuestos por Pagar</b>
210601	IVA por Pagar
210602	Impuestos Municipales
210603	Impuesto Sobre la Renta por Pagar
210604	Retención de ISR 10% por Servicios
210605	Anticipo a Cuenta por Pagar
210606	Pago a Cuenta por Pagar
<b>2107</b>	<b>Intereses por Préstamos</b>
210701	Intereses por Pagar
210702	Otros Recargos
<b>2108</b>	<b>Arrendamientos Financieros por Pagar</b>
<b>22</b>	<b>Pasivo no Corriente</b>
<b>2201</b>	<b>Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>
220101	Proveedores
22010201	Proveedores Locales
22010202	Proveedores del Exterior
220103	Acreedores
220104	Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo
<b>2202</b>	<b>Préstamos y Sobregiros Bancarios a Largo Plazo</b>
220101	Sobregiros Bancarios a Largo Plazo
220102	Otros
<b>2203</b>	<b>Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo</b>
<b>2204</b>	<b>Pasivo por Impuesto Sobre la Renta Diferido</b>

<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>31</b>	<b>Capital Contable</b>
<b>3101</b>	<b>Capital Social</b>
310101	Acciones Comunes
<b>3102</b>	<b>Reserva Legal</b>
<b>3103</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>
310301	Del Presente Ejercicio
310302	De Ejercicios Anteriores
<b>3104</b>	<b>Pérdidas Acumuladas ®</b>
310401	Del Presente Ejercicio
310402	De Ejercicios Pasados
<b>3105</b>	<b>Superávit por Revaluaciones</b>
<b>4</b>	<b>CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS</b>
<b>41</b>	<b>Costos</b>
<b>4101</b>	<b>Costo de Venta</b>
410101	Costo de Venta de Mercadería
41010101	Café de Exportación
41010102	Café Inferiores
41010103	Café Resacas
41010104	Café Molido
<b>4102</b>	<b>Costo de Producción Agrícola</b>
410201	Costo de Beneficiado de Café

41020101	Formulas
41020102	Mano de Obra
41020103	Foliares y Fumigaciones
41020104	Seguro de Cafetal
41020105	Costos por limpieza
41020106	Depreciación acumulada
41020107	Costos por Agua Potable
41020108	Combustibles
41020109	Revisiones
41020110	Agotamiento acumulado
41020199	Otros Costos

**42 Gastos de Operación**

**4201 Gastos de Venta y Servicios**

420101	Sueldos y salarios
420102	Horas Extras
420103	Comisiones sobre ventas
420104	Aguinaldos
420105	Vacaciones
420106	Bonificaciones y gratificaciones
420107	Indemnizaciones
420108	Aporte Patronal ISSS
420109	Aporte Patronal AFP
420110	Insaforp
420111	Viáticos y Transporte
420112	Atención a empleados
420113	Honorarios
420114	Alquileres
420115	Energía eléctrica
420116	Comunicaciones
420117	Servicio de agua
420118	Papelería y útiles

420119	Impuestos municipales
420120	Fletes y transporte
420121	Correos y encomiendas
420122	Publicidad y Regalías a Clientes
420123	Capacitación a empleados
420124	Uniformes
420125	Mantenimiento de edificios e instalaciones
420126	Mantenimiento de equipo de transporte
420127	Mantenimiento de mobiliario y equipo
420128	Matrículas de circulación de vehículos
420129	Depreciaciones
420130	Cuentas incobrables
420131	Artículos de limpieza y aseo
420132	Seguros sobre riesgos
420133	Vigilancia
420134	Combustible y lubricantes
420135	Fovial
420136	Cotrans
420137	Derechos Arancelarios de Importación
420138	Otros Derechos Arancelarios
420139	Otros Gastos

**4202 Gastos de Administración**

420201	Sueldos y salarios
420202	Horas Extras
420203	Comisiones sobre ventas
420204	Aguinaldos
420205	Vacaciones
420206	Bonificaciones y gratificaciones
420207	Indemnizaciones
420208	Aporte Patronal ISSS
420209	Aporte Patronal AFP
420210	INSAFORP
420211	Viáticos y Transporte

420212	Atención a empleados
420213	Honorarios
420214	Alquileres
420215	Energía eléctrica
420216	Comunicaciones
420217	Servicio de agua
420218	Papelería y útiles
420219	Impuestos municipales
420220	Fletes y transporte
420221	Correos y encomiendas
420222	Publicidad y Regalías a Clientes
420223	Capacitación a empleados
420224	Uniformes
420225	Mantenimiento de edificios e instalaciones
420226	Mantenimiento de equipo de transporte
420227	Mantenimiento de mobiliario y equipo
420228	Matrículas de circulación de vehículos
420229	Depreciaciones
420230	Cuentas incobrables
420231	Artículos de limpieza y aseo
420232	Seguros sobre riesgos
420233	Vigilancia
420234	Combustible y lubricantes
420235	Fovial
420236	Cotrans
420237	Derechos Arancelarios de Importación
420238	Otros Derechos Arancelarios
420239	Otros Gastos

**43 COSTOS Y GASTOS DE NO OPERACIÓN**

4301	Otros Costos y Gastos
------	-----------------------

**5 CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS**

<b>51</b>	<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>
<b>5101</b>	<b>Ingresos por Ventas</b>
510101	Ventas de Café al Exterior
510102	Ventas de Café Local
51010201	Café Tostado y Molido
51010202	Café Oro
51010203	Otras Ventas Locales
<b>52</b>	<b>Ingresos de Actividades No Ordinarias</b>
<b>5201</b>	<b>Otros Ingresos</b>
520101	Ingresos por Inversiones
520102	Ingresos Financieros
520103	Ganancias por Venta de Activos Fijos
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE CIERRE</b>
<b>61</b>	<b>Cuenta Liquidadora</b>
<b>6101</b>	<b>Pérdidas y Ganancias</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE RESULTADO DE ORDEN</b>
<b>71</b>	<b>Cuentas de orden Deudoras</b>
<b>7101</b>	<b>Cuentas de Orden Deudoras</b>
<b>7102</b>	<b>Cuentas de Orden por Contra</b>

## VI – MANUAL DE APLICACIÓN

### 1. Activo

#### 11. Activo Corriente

Un activo debe clasificarse como corriente cuando su saldo se espera realizar, o se tiene para venta o consumo en el transcurso del ciclo normal de operaciones de la empresa; se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo y se espera realizar dentro del periodo de doce meses a la fecha del estado de situación financiera o, se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no está restringida. Todos los demás activos tienen que ser clasificados como no corrientes

#### 1101. Efectivo y Equivalentes

**Concepto:** El efectivo comprende tanto el dinero existente en caja general, caja chica, dinero en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, , y otro tipo de depósitos en bancos. Su control lo hará por las subcuentas y libros autorizados.

**Se cargara:** con los ingresos diarios de efectivos por concepto de ventas y con todo ingreso de efectivo, que por cualquier naturaleza tenga la empresa y quedan en disposición dela caja general, para su posterior liquidación, con el valor de las remesas que se hagan diariamente y con las notas de abono que el banco envía provenientes de depósitos efectuados de la empresa, intereses en cuentas de ahorro, plazo, etc. , cuando se reintegre un fondo por anulación de cheques que haya emitido con anterioridad y descargado su importe.

**Se abonará:** con el valor de las remesas que diariamente se efectúen a los bancos, para liquidar el saldo en caja. Con el valor delos cheques que se emitan, retiro de cuentas de ahorro, a la vista o a plazos y con las notas de cargo por cualquier concepto tales, como: intereses, cheques rechazados, chequeras compradas, etc.

#### **1102. Inversiones Temporales**

**Concepto:** Representan inversiones altamente líquidas, principalmente en acciones y bonos, que se pueden realizar fácilmente y se poseerán durante un período no mayor a un año.

**Se cargará:** con el costo de adquisición de bienes tales como Acciones, Cédulas Hipotecarias, Bonos, Certificados de Inversión, que la empresa adquiriera.

**Se abonará:** con el valor de los títulos y valores, propiedad de la empresa, al ser negociadas o vendidas.

#### **1103. Cuentas y Documentos por Cobrar**

**Concepto:** Representan los derechos obtenidos por la empresa ante terceros, provenientes de la venta de la producción al crédito, anticipos a los proveedores, y otras operaciones ajenas al giro normal de la compañía.

**Se cargará:** con el valor de los créditos concedidos por la empresa en concepto de ventas de bienes o servicios del giro normal. Con el porcentaje legal separado de los comprobantes de crédito fiscal por compras efectuadas por la empresa. Con el valor de los documentos varios o aceptaciones negociables expedidas a favor de la empresa, provenientes de operaciones fuera del giro normal u ordinario.

**Se abonará:** con el valor de los pagos que se reciben de los clientes para cancelar o abonar a la cuenta. Con el valor recibido en pago o abono de los derechos provenientes de operaciones fuera del giro normal del negocio

#### **1104. Arrendamientos Financieros por Cobrar**

**Concepto:** Representan cánones por el arrendamiento de forma financiera de elementos de propiedad planta y equipo o cual otro elemento, realizable en un año o menos.

**Se cargará:** Con los cánones pendientes de cobrar por el arrendamiento financiero

**Se abonará:** con el cobro efectuado de los cánones por

arrendamiento

#### **1105 Estimación para Cuentas Incobrables (R)**

**Concepto:** Esta cuenta representa la estimación que periódicamente se hace sobre las cuentas que se consideran de dudosa recuperación. Su saldo es acreedor

**Se cargará:** Con el valor de las cuentas, que habiendo cumplido el término legal requerido y agotado las políticas y procedimientos establecidos por la administración, no se pudieron recuperar.

**Se abonará:** Con el valor de la estimación sobre las cuentas de difícil cobro

#### **1106 Activo por Impuestos**

**Concepto:** Cuenta de mayor que agrupa los valores pagados, en concepto del impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios IVA y pago a cuenta, su saldo es deudor

**Se cargará:** Cuando se han efectuado compras durante el período mensual establecido con el importe del IVA, y por determinación de pago a cuenta y remanente fiscal.

**Se abonará:** Cuando se liquida para establecer el impuesto a pagar al fisco al final del período mensual.

#### **1107 Inventarios**

**Concepto:** Cuenta que registra las existencias de productos terminados, productos en proceso, otros productos que la empresa tiene para la venta, accesorios y enseres utilizados por la misma en su giro normal. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Con los Inventarios Finales de artículos producidos y Terminados, de artículos en proceso y con el inventario de materia prima e inventario de insumos agrícolas.

**Se abonará:** Con el valor de sus inventarios iniciales de artículos producidos y Terminados y de artículos en proceso, por efecto de venta, transferencia de saldo o desafectación.

#### **1108 Estimaciones Para Inventarios (R)**

**Concepto:** Cuenta que registra las estimaciones efectuadas sobre los inventarios considerados obsoletos o por robo. Su saldo es acreedor.

**Se cargará:** Con el valor de los gastos y servicios pagados por anticipado.

**Se abonará:** Con la parte consumida o devengada, de los gastos y servicios pagados por anticipado, a través de una liquidación o por medio de amortizaciones fijas y sucesivas hasta que expire dicho gasto.

#### **1109 Gastos Pagados por Anticipado**

**Concepto:** Cuenta de mayor que comprende aquellos pagos por servicios, que podrán consumirse o devengarse en el período anual, o en los 12 meses que le sigan. Estos pagos deberán amortizarse tan rápidamente como sea posible. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Con el valor de los gastos y servicios pagados por anticipado.

**Se abonará:** Con la parte consumida o devengada, de los gastos y servicios pagados por anticipado, a través de una liquidación o por medio de amortizaciones fijas y sucesivas hasta que expire dicho gasto.

#### **1110 Pagos por Anticipado**

**Concepto:** Cuenta de mayor que comprende aquellos pagos por préstamos, proveedores, entre otros, que fueron cancelados antes de que se realizara su obligación de ser cancelados. Estos pagos deberán amortizarse tan rápidamente como sea posible. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Con el valor de los préstamos, proveedores y arrendamiento pagados por anticipado.

**Se abonará:** Con la parte consumida a o amortizada, de los valores pagados por anticipado, a través de una liquidación.

#### **1111 Costos de Producción Agrícola Pendientes de Liquidar**

**Concepto:** Cuenta principal que registrará los costos y gastos relacionados con el beneficiado de café y pendientes de liquidar cuya aplicación se realizará posteriormente. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Al final del ejercicio con el saldo de las cuentas de costos y gastos pendientes de liquidar relacionadas con el beneficiado de café, incurridos en los meses de octubre, noviembre y diciembre del cada año y que no pertenecen a la cosecha actual.

**Se abonará:** Al principio del ejercicio para trasladar el saldo de los costos y gastos pendientes de liquidar a sus respectivas cuentas relacionados con el beneficiado de café.

#### **12 Activo No Corriente**

Este rubro reflejará los saldos de aquellas inversiones de la sociedad en bienes muebles e inmuebles tales como: equipos, terrenos, edificios, instalaciones, mobiliario y equipo de oficina, vehículos e inversiones en cultivos permanentes de café, los cuales serán utilizados para llevar a cabo las finalidades y operaciones de la misma.

#### **1201 Propiedad, Planta y Equipo**

**Concepto:** Bajo esta cuenta se registrarán todos los activos tangibles que posea la empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, los cuales se esperan usar más de un ejercicio contable. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Con el valor del costo de adquisición, así como con el valor de las mejoras que se realicen.

**Se abonará:** Con la venta, permuta, donación, deterioro o retiro del bien

#### **1202 Revaluaciones de Propiedad, Planta y Equipo**

**Concepto:** Cuenta que registra las revaluaciones de la Propiedad, Planta y Equipo acordadas por la administración, saldo acreedor

**Se cargará:** Con las revaluaciones que incrementan el valor de la

Propiedad, Planta y Equipo.

**Se abonará:** Cuando se realizan o venden dichos bienes.

**1203 Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo (R)**

**Concepto:** Esta cuenta registrará el monto acumulado de depreciación que se reclame sobre los bienes depreciables en la Propiedad, Planta y Equipo. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con la depreciación acumulada, al vender, permutar, donar o retirar el bien depreciable.

**Se abonará:** En forma mensual con la cuota de depreciación reclamada para cada bien depreciable.

**1204 Depreciación Acumulada Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo (R)**

**Concepto:** Esta cuenta registrará el monto acumulado de depreciación que se realiza sobre los bienes con revaluaciones en la Propiedad, Planta y Equipo. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con la depreciación acumulada, al vender, permutar, donar o retirar el bien depreciable que ha sido revaluado

**Se abonará:** En forma mensual con la cuota de depreciación reclamada para cada bien depreciable.

**1205 Agotamiento Acumulado (R)**

**Concepto:** Esta cuenta registrará el monto acumulado de agotamiento que se realiza sobre los cultivos permanentes de café. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con el agotamiento acumulado, al vender, permutar, donar o retirar el cultivo de café permanente.

**Se abonará:** En forma mensual con la cuota de agotamiento sobre el cultivo permanente.

**1206 Activos Intangibles**

**Concepto:** En esta cuenta se registrarán los valores intangibles y sin apariencia física adquiridos por la sociedad, tales como: Derecho de

llave, software para computadores, marcas, patentes, etc. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Con las erogaciones que se realicen para su adquisición

**Se abonará:** Cuando dichos derechos se vendan, se agoten o sean amortizados parcialmente.

#### **1207 Amortización Acumulada de Intangibles (R)**

**Concepto:** Esta cuenta registrará el monto acumulado de amortización que se realiza sobre activos intangibles. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con la amortización acumulada, al vender los activos.

**Se abonará:** En forma mensual con la cuota de amortización sobre el activo intangible.

#### **1208 Inversiones Permanentes**

**Concepto:** Esta cuenta registrará los valores que representen inversiones en otras sociedades o entidades, y las cuales representan una inversión cuyo plazo es mayor a doce meses. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Con las erogaciones que se hagan bajo los conceptos mencionados.

**Se abonará:** Cuando se liquide la inversión y/o por deterioro del valor de los activos, en la disminución del valor razonable de dichas inversiones, o por el retiro de las mismas.

#### **1209 Cuentas y Documentos por Cobrar a Largo Plazo**

**Concepto:** Representan los derechos obtenidos por la empresa ante terceros, provenientes de la venta de la producción al crédito, anticipos a los proveedores, y otras operaciones ajenas al giro normal de la compañía, derechos mayores a doce meses. Saldo deudor

**Se cargará:** con el valor de los créditos concedidos por la empresa en concepto de ventas de bienes o servicios del giro normal. Con el porcentaje legal separado de los comprobantes de crédito fiscal por compras efectuadas por la empresa. Con el valor de los documentos

varios o aceptaciones negociables expedidas a favor de la empresa, provenientes de operaciones fuera del giro normal u ordinario.

**Se abonará:** con el valor de los pagos que se reciben de los clientes para cancelar o abonar a la cuenta. Con el valor recibido en pago o abono de los derechos provenientes de operaciones fuera del giro normal del negocio

#### **1210 Arrendamiento Financiero por Cobrar a Largo Plazo**

**Concepto:** Representan cánones por el arrendamiento de forma financiera de elementos de propiedad planta y equipo o cual otro elemento, realizable a mas de un año, su saldo es deudor.

**Se cargará:** Con los cánones pendientes de cobrar por el arrendamiento financiero

**Se abonará:** con el cobro efectuado de los cánones por arrendamiento

#### **1211 Estimación para Cuentas Incobrables a Largo Plazo ®**

**Concepto:** Esta cuenta representa la estimación que periódicamente se hace sobre las cuentas que se consideran de dudosa recuperación a largo plazo. Su saldo es acreedor

**Se cargará:** Con el valor de las cuentas, que habiendo cumplido el término legal requerido y agotado las políticas y procedimientos establecidos por la administración, no se pudieron recuperar.

**Se abonará:** Con el valor de la estimación sobre las cuentas de difícil cobro

#### **1212 Construcciones en Proceso**

**Concepto:** Cuenta de mayor que reflejará los valores de las construcciones que estén aún en proceso, las cuales una vez finalizadas serán utilizadas para el desarrollo de las operaciones normales de la sociedad. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** En el momento en que se vaya efectuando los desembolsos para dicha construcción.

**Se abonará:** Con el valor total acumulado al finalizar la construcción,

trasladándolo a su activo correspondiente.

### **1213 Activo por Impuesto Diferido**

**Concepto:** Esta cuenta reflejara los montos en concepto de créditos de impuesto sobre la renta de años anteriores, pagos anticipados en concepto de ISR e Impuesto sobre la Renta Retenido. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Cuando se genere cualquiera de los conceptos antes mencionados.

**Se abonará:** Cuando estos activos sean liquidados o amortizados

## **2. PASIVO**

### **21. Pasivo Corriente**

Rubro de agrupación que comprende todas aquellas obligaciones contraídas por la empresa, las cuales deberán ser pagadas en un plazo menor a un año. Según NIC un Pasivo debe considerarse como corriente cuando:

(a) Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien

(b) Debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.

### **2101. Préstamos y Sobregiros Bancarios**

**Concepto:** Esta cuenta registrará las sumas recibidas, en concepto de créditos recibidos por las diferentes instituciones financieras, los cuales se espera cancelar en un período menor a un año. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con los pagos que se efectúen para amortizar o cancelar el valor de las obligaciones contraídas.

**Se abonará:** Con los créditos que las instituciones financieras nos otorguen, con la porción corriente de los créditos a largo plazo, con los intereses pendientes y con los sobregiros concedidos a la empresa; y los cuales deberán amortizarse en un plazo no mayor de un año.

#### **2102. Cuentas y Documentos por Pagar**

**Concepto:** Esta cuenta registrará todas las deudas contraídas con personas naturales o jurídicas que nos brindan bienes y servicios que no son para la venta, tales como cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar arrendamientos, cuentas por pagar empleados, y otros. Su saldo es acreedor.

**Se cargará:** Cuando se cancele de forma parcial o total la deuda

**Se abonará:** Con las deudas contraídas con personas jurídicas o naturales bajo los conceptos mencionados.

#### **2103. Retenciones y Descuentos**

**Concepto:** Esta cuenta representa todos aquellos valores que se retengan en concepto de Impuesto sobre la Renta, cotizaciones del seguro social, cotizaciones de las AFP, y otras retenciones, las cuales serán transferidas por la empresa a las instituciones correspondientes. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con las amortizaciones y cancelaciones de tales retenciones a las instituciones correspondientes.

**Se abonará:** Con los montos que se retengan por los conceptos mencionados anteriormente, para su posterior cancelación.

#### **2104. Beneficios a Empleados por Pagar**

**Concepto:** Esta cuenta representa todos aquellos valores que se provisionen como cuotas patronales de cotizaciones del seguro social, cotizaciones de las AFP, y por pago pendiente de salarios entre otros. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con las amortizaciones y cancelaciones de tales obligaciones a las instituciones correspondientes.

**Se abonará:** Con los montos que se provisionen por los conceptos mencionados anteriormente, para su posterior cancelación.

#### **2105. Pasivo por Impuesto**

**Concepto:** Cuenta que registra las cantidades cobradas en concepto de Impuesto a la Transferencia de bienes Muebles y a la prestación de servicios IVA, originado por la venta de bienes y servicios de la

empresa. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con las notas de crédito que emita la empresa, para liquidar su saldo contra la cuenta Activo por Impuesto - IVA Crédito Fiscal; y si existiere remanente se liquida

**Se abonará:** Con el valor del Impuesto cobrado amparado en los comprobantes de crédito fiscal, facturas de ventas al consumidor, y notas de débito emitidas por la empresa.

#### **2106. Impuestos por Pagar**

**Concepto:** Cuenta que registra las cantidades a cancelar de Impuesto a la Transferencia de bienes Muebles y a la prestación de servicios IVA, liquidación de sus respectivas cuentas; así como otros impuestos a causas de retenciones de ISR y enteros de pago a cuenta. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con las amortizaciones y cancelaciones de tales impuestos o retenciones a las instituciones correspondientes.

**Se abonará:** Con los montos que se retengan por los conceptos mencionados anteriormente, para su posterior cancelación.

#### **2107. Intereses por Pagar**

**Concepto:** Esta cuenta agrupara los saldos adeudados por la empresa a los a instituciones financieras, y casa comercial por Intereses por pagar y otros. Su saldo será acreedor.:

**Se cargará:** Con las cancelaciones totales o parciales que se efectúen de tales provisiones.

**Se abonará:** Con los montos que se generen de provisiones de parte de la empresa.

#### **2108. Cobros por Anticipado**

**Concepto:** Esta cuenta agrupara los saldos cobrados por anticipados por ventas u otros ingresos, sobre los cuales aún no se ha generado la obligación de cobrar, saldo acreedor.

**Se cargará:** Con la amortización de tales cobros.

**Se abonará:** Con los montos que se generen de por pagos

anticipados

**2109. Arrendamientos Financieros por Pagar**

**Concepto:** Representan cánones por el arrendamiento de forma financiera de elementos de propiedad planta y equipo o cual otro elemento, realizable a menos de un año que la empresa esté usando, su saldo es acreedor.

**Se cargará:** Con el pago efectuado de los cánones por arrendamiento

**Se abonará:** Con los cánones pendientes de pagar por el arrendamiento financiero

**22. Pasivo No Corriente**

Rubro de agrupación, que comprende todos aquellos valores que la empresa ha contraído como deuda y que habrá de pagar dentro de un período de largo plazo, por lo general mayor a un año. Abarca diversos compromisos tales como: préstamos bancarios, deudas con terceras personas, etc.

**2201. Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo**

**Concepto:** Esta cuenta registrará todas las deudas contraídas con personas naturales o jurídicas que nos brindan bienes y servicios que no son para la venta, tales como cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar arrendamientos, cuentas por pagar empleados, y otros. Su saldo es acreedor.

**Se cargará:** Cuando se cancele de forma parcial o total la deuda

**Se abonará:** Con las deudas contraídas con personas jurídicas o naturales bajo los conceptos mencionados.

**2202. Préstamos y Sobregiros Bancarios a Largo Plazo**

**Concepto:** Esta cuenta registrará las sumas recibidas, en concepto de créditos recibidos por las diferentes instituciones financieras, los cuales se espera cancelar en un período mayor a un año. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con los pagos que se efectúen para amortizar o cancelar el valor de las obligaciones contraídas.

**Se abonará:** Con los créditos que las instituciones financieras nos otorguen, con la porción corriente de los créditos a largo plazo, con los intereses pendientes y con los sobregiros concedidos a la empresa; y los cuales deberán amortizarse en un plazo no mayor de un año.

**2203. Arrendamientos Financieros por Pagar a Largo Plazo**

**Concepto:** Representan cánones por el arrendamiento de forma financiera de elementos de propiedad planta y equipo o cual otro elemento, realizable a más de un año que la empresa esté usando, su saldo es acreedor.

**Se cargará:** Con el pago efectuado de los cánones por arrendamiento

**Se abonará:** Con los cánones pendientes de pagar por el arrendamiento financiero

**2204. Pasivo por Impuesto Sobre la Renta Diferido**

**Concepto:** Esta cuenta reflejara los montos en concepto de créditos de impuesto sobre la renta de años anteriores, cobros anticipados en concepto de ISR e Impuesto sobre la Renta Retenido. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Cuando estos pasivos sean liquidados

**Se abonará:** Cuando se genere cualquiera de los conceptos antes mencionados.

**3. PATRIMONIO**

En este grupo se encuentra la totalidad de las aportaciones de los accionistas, utilidades acumuladas y reservas de la sociedad.

Según el Marco Conceptual de la NIC el Patrimonio neto es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

**31. Capital Contable**

Este rubro representa los valores que los accionistas han invertido en la compañía, la reserva legal, utilidades no distribuidas, revaluaciones, y déficit

### **3101. Capital Social**

**Concepto:** Representa el valor total de las acciones pagadas y no pagadas, esta cuenta funcionará con las sub cuentas siguientes: Capital social pagado y Capital social no pagado. Su saldo será acreedor

**Se cargará:** Con las reducciones que se acuerden en el capital constituido.

**Se abonará:** Al constituirse la sociedad con el capital aportado y con los montos adicionados al capital constituido en el transcurso del tiempo.

### **3102. Reserva Legal**

**Concepto:** Esta cuenta representará las asignaciones que la empresa haga al final de cada cierre anual en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio con respecto a la reserva legal. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Con las reducciones que se acuerden en el capital constituido.

**Se abonará:** Con los incrementos que la sociedad deba hacer al final de cada ejercicio.

### **3103. Utilidades Acumuladas**

**Concepto:** Registrará las utilidades obtenidas por la sociedad y funcionará con las subcuentas siguientes: Utilidad del presente ejercicio y utilidad de ejercicios anteriores. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** con el valor que la Junta General de Accionistas acuerde liquidar

**Se abonará:** Con las utilidades obtenidas en cada ejercicio

### **3104. Pérdidas Acumuladas (R)**

**Concepto:** Registrará las pérdidas obtenidas por la sociedad y funcionará con las subcuentas siguientes: Pérdidas del presente ejercicio y pérdida de ejercicios anteriores. Su saldo será deudor

**Se cargará:** Con las pérdidas obtenidas en cada ejercicio

**Se abonará:** Con ajustes por liquidación

**3105. Superávit por Revaluaciones**

**Concepto:** Esta cuenta registra el incremento del Patrimonio producto de la revaluación de los activos en Propiedad, Planta y Equipo. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Por la venta de los activos o la liquidación de la empresa.

**Se abonará:** Cuando se registra el incremento por la revaluación de los activos en Propiedades, Planta y Equipo.

**4. CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS**

En este grupo se encuentran los costos y gastos ocasionados por el funcionamiento de la empresa, y que por su naturaleza se consideran de operación.

**41. Costos**

Este rubro registrara los cargos a las distintas cuentas de los costos de operación del ejercicio.

**4101. Costo de Venta**

**Concepto:** Esta cuenta registrará el valor del Inventario Inicial de productos terminados, en proceso, materia prima, Gastos de Beneficiado Húmedo, Beneficiado Seco y Gastos Generales de Beneficio. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Al final del ejercicio, con el valor del Inventario Final de productos terminados, en proceso y materia prima.

**Se abonará:** Al final del ejercicio con el valor del Inventario Final de productos terminados, en proceso y materia prima, contra la cuenta "Pérdidas y Ganancias" con el objeto de determinar la Utilidad Bruta del presente ejercicio

#### **4102. Costos de Producción Agrícola**

**Concepto:** En esta cuenta se registrarán la mano de obra y los gastos de producción en que se incurre en el proceso de transformación del café en uva a café pergamino. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Con todos los gastos que se efectúen en el proceso de transformación del café uva a café oro

**Se abonará:** Con el saldo al final del ejercicio contra la cuenta “Inventarios”, para efectos de liquidarlo y establecer el inventario de café oro

#### **42. Gastos de Operación**

Este rubro agrupara las diferentes cuentas de gastos ocasionados por el desenvolvimiento administrativo y operacional de la empresa

#### **4201. Gastos de Venta y Servicios**

**Concepto:** Esta cuenta registrará los gastos que se relacionen con la actividad de ventas y servicios prestados por la empresa. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Con los valores de las erogaciones que sean necesarios para la comercialización de productos y/o servicios.

**Se abonará:** Contra la cuenta “Pérdidas y Ganancias”, con el saldo que tenga al final del ejercicio, para efectos de liquidarlo y establecer resultados.

#### **4202. Gastos de Administración**

**Concepto:** Esta cuenta registrará el valor de los gastos ocasionados por el funcionamiento de la empresa, en el aspecto estrictamente administrativo. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Con el importe de todos los gastos incurridos durante el periodo

**Se abonará:** Al final del ejercicio, contra la cuenta “Pérdidas y Ganancias” para efectos de liquidar su saldo y establecer resultados.

#### **43. Costos y Gastos de no Operación**

##### **4301. Otros Costos y Gastos**

**Concepto:** Cuenta que registra los gastos que por su naturaleza o finalidad no pueden ser clasificados en ninguno de los gastos anteriores. Su saldo será deudor.

**Se cargará:** Con el importe de todos los gastos incurridos durante el periodo

**Se abonará:** Al final del ejercicio, contra la cuenta “Pérdidas y Ganancias” para efectos de liquidar su saldo y establecer resultados.

#### **5. CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS**

Bajo este grupo están las cuentas que a la entidad le generan ingresos, sean estos de su actividad normal o no.

##### **51. Ingresos de Actividades Ordinarias**

Este rubro agrupará todos aquellos valores que generan ingresos a la empresa y que serán facturados bajo ese concepto ya sea por ventas y/o servicios durante cualquier periodo.

##### **5101. Ingresos por Ventas**

**Concepto:** Esta cuenta registrará los ingresos de la empresa provenientes de la actividad principal de la misma, durante el ejercicio, tales como: las ventas de café, de fertilizantes e insumos, de sacos y de otras ventas. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Al final del ejercicio con el saldo de la cuenta “Rebajas y Devoluciones sobre Ventas”, para establecer las ventas netas y contra la cuenta “Pérdidas y Ganancias” para liquidar su saldo

**Se abonará:** Al momento de realizarse las ventas mencionadas anteriormente

**52. Ingresos de Actividades no Ordinarias**

Cuenta que comprende otra clase de ingresos no mencionados en las cuentas anteriores por no ser considerados normalmente operacionales.

**5201. Otros Ingresos**

**Concepto:** Cuenta que comprende otra clase de ingresos no mencionados en las cuentas anteriores. Su saldo será acreedor.

**Se cargará:** Al final del ejercicio contra la cuenta "Pérdidas y Ganancias" con el objeto de liquidar su saldo

**Se abonará:** Con el valor de los ingresos obtenidos.

**6. CUENTAS DE CIERRE**

En este grupo se incluye cuentas que servirán para liquidar los resultados del ejercicio.

**61. Cuenta Liquidadora**

Rubro de agrupación que incluye la cuenta cuya función principal será liquidar las cuentas de resultado deudor y cuentas de resultado acreedor para establecer el resultado del ejercicio contable.

**6101 Pérdidas y Ganancias**

**Concepto:** Cuenta que servirá para liquidar los saldos deudores y acreedores de las cuentas que representan los ingresos y egresos, que podrán resultar ganancia o pérdida.

**Se cargará:** Al final del ejercicio con el saldo de todas las cuentas de resultado deudor.

**Se abonará:** Al final del ejercicio con el saldo de todas las cuentas de resultado acreedor.

## **7 CUENTAS DE RESULTADO DE ORDEN**

Este grupo reflejará exclusivamente registros o transacciones que no alteran las cuentas de balance, debido a que son únicamente de control.

### **71 Cuentas de Orden**

Rubro de agrupación en el cual se clasificarán las cuentas de memorándum, que no forman parte del Activo ni del Pasivo de la empresa. Se crean solo para efectos de control.

#### **7101 Cuentas de Orden Deudoras**

**Concepto:** Cuenta que registra las operaciones que ameritan controlarse fuera de la estructura de los activos de la empresa.

**Se cargará:** Con el importe de las contingencias y valores que la empresa desee tener presentes.

**Se abonará:** Cuando desaparece la causa que motivó el registro

#### **7102 Cuentas de Orden por Contra**

**Concepto:** Representa la contra partida de la cuenta 7101 a efecto de mantener el sistema Cuenta que registra las operaciones que ameritan controlarse fuera de la estructura de los activos de la empresa.

**Se cargará:** Cuando desaparece la causa que motivó el registro.

**Se abonará:** Con el importe de las contingencias y valores que la empresa desee tener presentes.

## 5.8 CASO PRÁCTICO CONTABLE

CONCAFE, S.A. DE C.V. es una empresa dedicada a la explotación y comercialización del grano de café en la zona oriental de El Salvador, categorizada por la Dirección General de Impuestos Internos como Grande Contribuyente, emplea como norma contable las Normas Internacionales de Contabilidad. La empresa exporta la mayor cantidad de café oro, el resto se comercializa en el interior del país bajo la marca comercial CONCAFE.

Debido a su forma de operación es considerada una Agroindustria debido a que comprende la producción, industrialización y comercialización del café, agregando valor al producto agrícola facilitando su durabilidad y disponibilidad de una época a otra. Presenta el siguiente Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 20X2, con sus respectivas notas aclarativas.

<b>CONCAFE, S.A. DE C.V.</b>			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1			
CANTIDAD EXPRESADA EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			
<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>		
ACTIVO CORRIENTE			\$ 114,003.63
Efectivo y Equivalentes	<b>3</b>	\$ 63,052.85	
Inversiones Temporales	<b>4</b>	\$ 20,000.00	
Inventarios	<b>5</b>	\$ 30,684.84	
Gastos Pagados por Anticipado	<b>6</b>	\$ 265.94	
ACTIVO NO CORRIENTE			\$ 156,754.62
Propiedad Planta y Equipo	<b>7</b>	\$ 186,267.50	
Depreciación Acumulada	<b>8</b>	\$ (24,375.00)	
Agotamiento Acumulado	<b>9</b>	\$ (5,137.88)	
Total de Activo			<u>\$ 270,758.25</u>
<b>PASIVO</b>			
PASIVO CORRIENTE			\$ 18,217.59
Cuentas y Documento por Pagar		\$ 12,430.00	
Retenciones y Descuentos		\$ 182.15	
Beneficios a Empleados por Pagar		\$ 252.96	
Impuestos por Pagar		\$ 5,352.48	
Total de Pasivo			<u>\$ 18,217.59</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Capital Social	<b>10</b>	\$ 250,000.00	
Reserva Legal		\$ 231.71	
Utilidades Acumuladas		\$ 2,308.95	<u>\$ 252,540.66</u>

Total Pasivo más Patrimonio	<u>\$ 270,758.25</u>
-----------------------------	----------------------

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros  
Para el año que termina el 31 de diciembre de 20X1  
Valores Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América

---

#### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

CONCAFE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, del domicilio de San Miguel, El Salvador, fue constituida el 2 de enero del año 20X0, de acuerdo a las leyes de la República de El Salvador, para un periodo indefinido. Su finalidad es el Cultivo e Industrialización del Café.

#### **NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo líquidos se componen con dinero en caja, saldos en bancos e inversiones en instrumentos de mercado monetario. El análisis del saldo que figura en el Estado de Situación Financiera

Efectivo en Caja	\$ 50,000.00
Efectivo en Bancos	<u>\$ 13,052.77</u>
Suman	<u>\$ 63,052.77</u>

#### **NOTA 4. INVERSIONES TEMPORALES**

Las inversiones se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. El análisis del saldo que figura en el Estado de Situación Financiera hace referencia a 800 acciones comunes adquiridas a Industrias Potter, S.A. de C.V. el 15 de abril de 20X1 a precio de mercado de \$25.00, sobre Industrias Potter no se tiene influencia significativa.

#### **NOTA 5. INVENTARIOS**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Inventario de Café	
Café Tostado	\$ 18,936.24
Semillas de Café	<u>\$ 500.00</u>

\$ 19,436.24

Inventario de Insumos	Destinado a Cultivo Crecimiento		Destinado a Cultivo Permanente	
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Foliares	120 litros	\$ 67.80	60 litros	\$ 30.00
Fórmula 15-15-15	70 quintales	\$ 3,955.00	30 quintales	\$ 1,500.00
Fórmula 18-15-18	70 quintales	\$ 3,875.90	30 quintales	\$ 1,470.00
Hongo Bauberia	2.10 quintales	\$ 114.70	0.90 quintales	\$ 43.50
Sulfato	3 quintales	\$ 101.70	3 quintales	\$ 90.00
		<u>\$ 8,115.10</u>		<u>\$ 3,133.50</u>

#### **NOTA 6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Gastos Pagados por Anticipado	
Papelería y útiles	\$ 65.94
Seguros	\$ 200.00
Suman	<u>\$ 265.94</u>

El seguro fue contratado con Seguros del Pacifico, S.A. para una vigencia de un año sobre el producto agrícola con una vigencia de un año a partir del 31/12/X1 a 31/12/X2, el seguro es únicamente para la plantación permanente de café.

#### **NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Propiedad, Planta y Equipo	
Terrenos	\$ 51,095.50
Edificios	\$ 12,500.00
Mobiliario y Equipo	\$ 18,000.00
Equipo de Transporte	\$ 15,000.00
Herramientas (7-A)	\$ 6,000.00
Maquinaria (7-B)	\$ 40,000.00
Activo Biológico (7-C)	\$ 43,672.00
Suman	<u>\$ 186,267.00</u>

**7-A** de las herramientas en mención se considera que un 30.00% como herramientas industriales y el 70% como herramientas agrícolas.

**7-B** de la maquinaria en mención, se considera que un 20.00% como maquinaria agrícola y el 80% como maquinaria industrial.

**7-C** El Saldo al 31 de diciembre está conformado por una plantación de cultivo permanente con una vida útil de 17 años, ubicado en una finca en San Miguel, El Salvador. El cual es medido según lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad número 16 (NIC 16).

#### **NOTA 8. DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Depreciación Acumulada	
Edificios	\$ 625.00
Mobiliario y Equipo	\$ 9,000.00
Equipo de Transporte	\$ 3,750.00
Herramientas	\$ 3,000.00
Maquinaria	\$ 8,000.00
Suman	<u>\$ 24,375.00</u>

#### **NOTA 9. AGOTAMIENTO ACUMULADO**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por el agotamiento acumulado del cultivo permanente conformado en la Nota 7, específicamente en la subnota **7-C**, se registra dos años de agotamiento acumulado para una plantación con 17 años de vida fértil o útil.

#### **NOTA 10. CAPITAL SOCIAL**

El capital social está constituido por 2,500 acciones comunes a un valor nominal de \$100.00 cada una

Enero 1 – Inicio de Operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. según saldos de Estados Financieros.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 1	PARTIDA 1				
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>		\$ 63.052.85	
	<b>1102</b>	<b>Inversiones Temporales</b>		\$ 20.000.00	
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 30.684.84	
	<b>1109</b>	<b>Gastos Pagados por Anticipado</b>		\$ 265.94	
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$186.267.50	
	120101	Terrenos	\$ 51.095.50		
	120102	Edificaciones	\$ 12.500.00		
	120104	Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 18.000.00		
	120106	Equipo de Transporte	\$ 15.000.00		
	120107	Herramientas	\$ 6,000.00		
	120108	Maquinaria	\$ 40,000.00		
	120109	Activos Biológicos			
	<b>1203</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®</b>			\$ 24.375.00
	120301	Edificaciones	\$ 625.00		
	120303	Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 9.000.00		
	120305	Equipo de Transporte	\$ 3.750.00		
	120306	Herramientas	\$ 3.000.00		
	120307	Maquinaria	\$ 8.000.00		
	<b>1205</b>	<b>Agotamiento Acumulado de Activo Biológico</b>			\$ 5.137.88
	120501	Cultivo Permanente			
	<b>2102</b>	<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>			\$ 12.430.00
	<b>2103</b>	<b>Retenciones y Descuentos</b>			\$ 182.15
	<b>2104</b>	<b>Beneficios a Empleados por Pagar</b>			\$ 252.96
	<b>2106</b>	<b>Impuestos por Pagar</b>			\$ 5.352.48
	<b>3101</b>	<b>Capital Social</b>			\$250.000.00
	310101	Acciones Comunes	\$250.000.00		
	<b>3102</b>	<b>Reserva Legal</b>			\$ 231.71
	<b>3103</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>			\$ 2.308.95

Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2

Durante el desarrollo del año 20X2 inicio su proceso de expansión por lo que, en el desarrollo del ejercicio, se hará diferencia entre la plantación permanente y la nueva plantación que estará en crecimiento y desarrollo, realizo operaciones propias de su giro que se presentan a continuación:

Enero 4 - Se adquiere 50 galones de combustible para los vehículos a \$ 4.10 c/galón a ALBA PETROLEOS, (G.C.) cancelando en efectivo. (Precio incluye IVA). **NOTA:** El 20% se utilizará por la maquinaria para las fases iniciales del cultivo del café, el resto para el área administrativa.

FOVIAL: 0.20 por cada galón; COTRANS 0.10 por cada galón; combustible: 50 galones

<u>Costo para Activo Biológico en Crecimiento y Desarrollo</u>		
Fovial	10 galones X 0.20 =	<b>\$ 2.00</b>
Cotrans	10 galones X 0.10 =	<b>\$ 1.00</b>
Combustible	10 galones X \$ 4.10 = \$ 41.00	
Combustible	\$ 41.00 - \$ 2.00 - \$ 1.00 = \$ 38.00	
Combustible	\$ 38.00 / 1.13 =	<b>\$ 33.63</b>
IVA capitalizado	\$ 33.63 x 0.13 =	<b>\$ 4.37</b>
Costo Total Capitalizado		<b>\$ 41.00</b>
 <u>Gastos de Administración</u>		
Fovial	40 galones x 0.20 =	<b>\$ 8.00</b>
Cotrans	40 galones x 0.10 =	<b>\$ 4.00</b>
Combustible	40 galones x \$ 4.10 = \$ 164.00	
Combustible	\$ 164.00 - \$ 8.00 - \$ 4.00 = \$ 152.00	
Combustible	\$ 152.00 / 1.13 =	<b>\$134.51</b>
Gasto de Administración		<b>\$146.51</b>
Crédito Fiscal IVA	\$ 134.51 x 0.13 =	<b>\$ 17.59</b>

**Comentario:** Según la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*, en su párrafo 6, se establece que las plantas productoras son aquellas que: (a) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas; (b) se espera que produzca durante más de un periodo; y (c) tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas. Con base a ello, las plantaciones de café entran dentro del alcance de la NIC 16, y por lo tanto de acuerdo al párrafo 15 de la mencionada Norma, este elemento que cumple las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

De igual manera el reconocimiento de los costos en el importe en libros del elemento anteriormente mencionado, terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia, tal como lo prevé el párrafo 20 de la NIC 16.

En el caso de las plantaciones de café, se estima que hasta que el cultivo inicial haya cumplido 3 años desde el momento en que inicio la siembra, está listo para empezar a producir productos agrícolas, como lo es propiamente el grano de café. Por lo tanto, durante esos 3 años, la plantación de café en crecimiento y desarrollo continuara acumulando costos hasta que este apto para su primera producción agrícola. En relación a lo anterior, y a la transacción de la compra de combustible, solo se tomará como parte del costo de la plantación de café en crecimiento y desarrollo, el combustible que se empleara para las maquinas que se empleara en esa área, se determina en esta transacción como parte de ese costo: combustible, contribuciones del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y del Contribución al Transporte (COTRANS), además del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA); esto último es así, debido que en el párrafo 16 de la Norma en mención, todo tipo de arancel que se ha cancelado para la adquisición o tenencia del activo hasta que se encuentre apto o en condiciones de producción también formara parte de su costo.

A lo anterior también se le fundamenta que forma parte de su costo todo lo incurrido para que la plantación esté lista para dar frutos y productos agrícolas, también lo establece el Art. 144 del Código Tributario, haciendo referencia al uso de combustible, fertilizantes y otros gastos que se incurren para reconocer el inventario, o en este caso el inventario de las plantaciones. Por lo tanto, el valor por IVA de la compra de combustible relacionada con el activo en crecimiento y desarrollo será capitalizado.

Expuesto los fundamentos anteriores, durante el desarrollo de este ejercicio todos los costos relacionados con la plantación de café en crecimiento y desarrollo serán capitalizados. Según lo anteriormente establecido y en base a los cálculos realizados con anterioridad puede realizarse el registro contable en el Libro Diario:

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 4	PARTIDA 2				
	<b>1106</b>	<b>Activo por Impuesto</b>		\$ 17.49	
	110601	Crédito Fiscal IVA			
	11060102	IVA por Compras Locales	\$ 17.49		
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 41.00	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso			
	1201090101	Etapa I – Semillero			
	120109010101	Combustible	\$ 41.00		
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 146.51	
	420234	Combustible y lubricantes	\$ 134.51		
	420235	Fovial	\$ 8.00		
	420236	Cotrans	\$ 4.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 205.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 205.00		
		Compra de 50 galones de combustible al contado			

Enero 4 - se compra a CAFETON, S.A (G.C.), 45 libras de semillas de café con un costo de \$0.70 por libra según C.C.F., el pagó de hizo con efectivo. Las semillas se utilizarán para la nueva plantación de café

Calculo

Semillas	45 libras x \$ 0.70	<b>\$ 31.50</b>
IVA capitalizado	\$ 31.50 x 0.13	<b>\$ 4.10</b>
Costo Total Capitalizado		<b>\$ 35.60</b>

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 4	PARTIDA 3				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 35.60	
	110705	Inventario de Insumos Agrícolas			
	11070507	Semillas	\$ 35.60		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 35.60
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 35.60		
		Compra de semillas para plantación de café			

Enero 5 - se compra terreno para la siembra de un nuevo cafetal, por un costo de \$25,000.00, del cual se canceló \$ 10,000.00 en el momento en efectivo, y el resto a cancelar en dos pagos; el primer pago el 15 de abril y el segundo el 15 de agosto en cantidades iguales mediante cheques. Igualmente se cancela de Impuesto a la Transferencia de Bienes Raíces

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 5	PARTIDA 4				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 25.000.00	
	120101	Terrenos			
	12010102	Rústicos al costo	<u>\$ 25.000.00</u>		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 10.000.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	<u>\$ 10.000.00</u>		
	<b>2102</b>	<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>			\$ 15.000.00
	210202	Acreedores Varios			
	21020299	Otros	<u>\$ 15.000.00</u>		
		Compra de terreno para plantación de café.			

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 5	PARTIDA 5				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 157.50	
	120101	Terrenos			
	12010102	Rústicos al costo	<u>\$ 157.50</u>		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 157.50
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	<u>\$ 157.50</u>		
		Se cancela ITBR por el terreno adquirido.			

Comentario: Según la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, se establece que se medirá por su costo, esto incluye impuesto y aranceles directos por la adquisición del terreno que se menciona en el ejemplo; por ende, el costo propio del Derecho Registral el cual se calcula en \$ 0.63 por cada a centena o fracción de centena del precio de venta o del valor expresado en dólares, el cual resulta de \$ 157.50, será parte del costo del bien inmueble.

Enero 5 - Se cancelan honorarios al Licenciado Rigoberto Palacios (P.C.) por \$ 300.00 más IVA mediante cheque.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 5	PARTIDA 6				
	<b>1106</b>	<b>Activo por Impuesto</b>		\$ 39.00	
	110601	Crédito Fiscal IVA			
	11060102	IVA por Compras Locales	\$ 39.00		
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 300.00	
	420213	Honorarios	\$ 300.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 306.00
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 306.00		
	<b>2105</b>	<b>Pasivo por Impuesto</b>			\$ 3.00
		Retenciones y Percepciones de IVA			
	210502	IVA Retenido a			
	210500201	Contribuyentes 1%	\$ 3.00		
	<b>2106</b>	<b>Impuestos por Pagar</b>			\$ 30.00
		Retención de ISR 10% por			
	210604	Servicios	\$ 30.00		

Se cancelan honorarios profesionales a Lic Rigoberto Palacios

Enero 6 - debido a que se utilizara el método de cultivo bajo sombra, se adquiere 500 plantas permanentes a \$ 1.50 c/u según C.C.F. a FLORTERIA, S.A. (M.C.), se canceló en efectivo.

Calculo

Plantas	500 plantas x \$ 1.50	<b>\$750.00</b>
---------	-----------------------	-----------------

IVA capitalizado	\$ 750.00 x 0.13	<b>\$ 97.50</b>
------------------	------------------	-----------------

Costo Total Capitalizado		<b>\$847.50</b>
--------------------------	--	-----------------

**Comentario:** Debido a que se está iniciando una plantación de café, está siempre en sus primeros momentos se cultiva bajo una temperatura adecuada y que el calor del sol no haga estragos en el crecimiento de los cafetos, por ende, se recurre a la plantación de pequeños árboles que tienen como objetivo brindar sombra adecuada y regular la temperatura de los cafetos, según la NIC 16, este debe formar entonces parte de su costo debido a que son costos necesarios para que la plantación de café en crecimiento y desarrollo llegue a dar productos agrícolas. De igual forma, está considerado dentro de la

Etapa I – Semillero de la plantación de café, pues durante esta parte se sembrará a suelo para que las semillas germinen y se nutran.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 6	PARTIDA 7				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 847.50	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090101	Etapa I – Semillero			
	120109010107	Plantación de sombra	\$ 847.50		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 840.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 840.00		
	<b>2105</b>	<b>Pasivo por Impuesto</b>			\$ 7.50
	210502	Retenciones y Percepciones de IVA			
	210500201	IVA Retenido a Contribuyentes 1%	\$ 7.50		
		Compra de plantas de sombra para ayudar en el cultivo del café			

Enero 8 - se cancela a 10 trabajadores para la siembra de las plantas de sombras a \$4.50 diario durante 5 días, sembrándose todas las plantas adquiridas para la plantación de café en crecimiento y desarrollo. Se cancela en efectivo

Mano de Obra 10 trabajadores X \$ 4.50 = \$ 45.00 diarios

Mano de Obra \$ 45.00 x \$ 5 días

<b>\$225.00</b>
-----------------

Costo Total Capitalizado

<b>\$225.00</b>
-----------------

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 8	PARTIDA 8				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 225.00	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090101	Etapa I – Semillero			
	120109010102	Mano de Obra	\$ 225.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 225.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 225.00		
		Se cancela mano de obra por siembra de plantas de sombra			

Enero 12 - se inicia a construir el semillero, por lo que se comienza con el cercado del mismo, adquiriéndose 700 ladrillos a \$ 0.80 c/u, 25 bolsas de cemento a \$ 6.85 c/u según F.C.F. a José N. Batarse, S.A. (M.C.) cancelando con cheque. Además, se compra 4 camionadas de arena para la construcción del cerco a \$ 100.00 c/u según F.C.F. a SOZIL, S.A. (M.C.) cancelando según cheque

#### Cálculos

Ladrillos	700 unidades X \$ 0.80	\$ 560.00 X 1.13 = \$ 632.80
Cemento	25 bolsas X \$ 6.85	\$ 171.25 X 1.13 = \$ 193.51
Arena	4 camionadas X \$ 100.000	\$ 400.00 X 1.13 = <u>\$ 452.00</u>
Costo total capitalizado		\$ 1,278.31

**Comentario:** Debido a que son materiales para construcción, Los proveedores siempre ofrecen Factura de Consumidor Final, por lo tanto, el precio de venta ofertado siempre es con IVA incluido, sin embargo, para efectos de cálculo, se establecieron valores más IVA, y debido a su costo y la función que las instalaciones del semillero tendrán en la plantación de café, es necesario reconocerlo como parte del costo de la plantación en mención, y no como una edificación, por lo general este tipo de estructuras, son removidas al cabo de un tiempo, en caso que no hallan proyectos para la constitución de nuevas plantaciones que necesiten estas instalaciones. Por lo anterior se plantea el siguiente registro contable.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 12	PARTIDA 9				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 1,278.31	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090101	Etapa I – Semillero			
	120109010108	Construcción de semillero	\$ 1,278.31		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 1,278.31
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 1,278.31		
		Se adquiere insumos para construcción de semillero			

Enero 13 - se inicia la construcción del semillero para la plantación de café que está en su primera fase de crecimiento y desarrollo, por lo que se cancela a 5 trabajadores a razón de \$ 5.10 por día, durante 5 días, en efectivo.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 13	PARTIDA	10			
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 127.50	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090101	Etapa I – Semillero			
	120109010102	Mano de Obra	\$ 127.50		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 127.50
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 127.50		
		Se cancela mano de obra por construcción de semillero			

Comentario: La construcción del semillero forma parte del costo de la nueva plantación, por lo tanto, la mano de obra que se empleara para el adecuó del mismo, también forma parte del costo de la plantación de café en crecimiento y desarrollo, dado a que, sin ello, el semillero no podría construirse, así las plantas de café no alcanzarías el desarrollo necesario para producir, tal como lo establece el párrafo 20 de la NIC 16

Enero 30 - se cancela todos los saldos en efectivo, de los impuestos por pagar, retenciones y descuentos y beneficios a empleados por pagar, contenidos a la fecha del 01 de enero del presente año

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ene 30	PARTIDA	11			
	<b>2103</b>	<b>Retenciones y Descuentos</b>		\$ 182.15	
	<b>2104</b>	<b>Beneficios a Empleados por Pagar</b>		\$ 252.96	
	<b>2106</b>	<b>Impuestos por Pagar</b>		\$ 5,352.48	
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 5,787.59
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 5,787.59		
		Se cancela impuestos, retenciones y otros del año anterior			

Febrero 1 - Se compra a Agroservicio Ventura, S.A. (G.C.) los siguientes insumos: 5 quintales de Hongo Bauberia a \$ 47.00 c/q, 400 quintales de fórmula 15-15-15 a \$ 50.00 c/q; 250 quintales de fórmula 18-15-18 a \$ 49.00 c/q, 200 quintales de sulfato a \$ 30.00 c/q, según C.C.F. al crédito bajo condiciones 10/30, n/60. La entidad tiene como política registrar bajo el método de cantidades Brutas. El 60% destinado para la plantación en crecimiento y desarrollo, y el resto para la plantación permanente.

#### Insumos Empleados para Activo Biológico en Crecimiento

Insumo	Costo de Insumo	IVA Capitalizado	Valor Libro
Hongo	5 qq X \$ 47.00 X 60.00% = \$ 141.00	X 13.00% = \$ 18.33	\$ <b>159.33</b>
F 15-15-15	400 qq X \$ 50.00 X 60.00% = \$ 12,000.00	X 13.00% = \$ 1,560.00	\$ <b>13,560.00</b>
F 18-15-18	250 qq X \$ 49.00 X 60.00% = \$ 7,350.00	X 13.00% = \$ 955.50	\$ <b>8,305.50</b>
Sulfato	200 qq X \$ 30.00 X 60.00% = \$ 3,600.00	X 13.00% = \$ 468.00	\$ <b>4,068.00</b>
Total	<b>\$ 23,091.00</b>	<b>\$ 1,597.83</b>	<b>\$ 26,092.83</b>

#### Insumos Empleados para Activo Biológico Permanente

Insumo	Costo de Insumo	IVA por Compra
Hongo	5 qq X \$ 47.00 X 40.00% = \$ 94.00	X 13.00% = \$ 12.22
F 15-15-15	400 qq X \$ 50.00 X 40.00% = \$ 8,000.00	X 13.00% = \$ 1,040.00
F 18-15-18	250 qq X \$ 49.00 X 40.00% = \$ 4,900.00	X 13.00% = \$ 637.00
Sulfato	200 qq X \$ 30.00 X 40.00% = \$ 2,400.00	X 13.00% = \$ 312.00
Total	<b>\$ 15,394.00</b>	<b>Crédito Fiscal \$ 2,021.22</b>

#### Datos para Registro Contable de insumos

Insumo	Destinado Activo B. Crecimiento	Destinado Activo B. Permanente	Valor en Libros	
Hongo	\$ 159.33	\$ 94.00	\$ <b>253.33</b>	<b>Percepción de IVA</b> \$ 23,091.00 + <u>\$ 15,394.00</u> = \$ 38,435.00 X 0.01 <u>\$ 384.85</u>
F 15-15-15	\$ 13,560.00	\$ 8,000.00	\$ <b>21,560.00</b>	
F 18-15-18	\$ 8,305.50	\$ 4,900.00	\$ <b>13,205.50</b>	
Sulfato	\$ 4,068.00	\$ 2,400.00	\$ <b>6,468.00</b>	

#### Nuevas Existencias de Inventario de Insumos A.B. en crecimiento al 01 de Feb.

INSUMOS	INVENTARIO	COMPRA	EXISTENCIA
FOLIARES	\$ 67.80	\$ -	\$ 67.80
SEMILLAS	\$ -	\$ 35.60	\$ 35.60
15-15-15	\$ 3,955.00	\$ 13,560.00	\$ 17,515.00
18-15-18	\$ 3,875.90	\$ 8,305.50	\$ 12,181.40
HONGO	\$ 114.70	\$ 159.33	\$ 274.03
SULFATO	\$ 101.70	\$ 4,068.00	\$ 4,169.70

**Nuevas Existencias de Inventario de Insumos A.B. Permanente al 01 de Feb.**

<b>INSUMOS</b>	<b>INVENTARIO</b>	<b>COMPRA</b>	<b>EXISTENCIA</b>
FOLIARES	\$ 30.00	\$ -	\$ 30.00
15-15-15	\$ 1,500.00	\$ 8,000.00	\$ 9,500.00
18-15-18	\$ 1,470.00	\$ 4,900.00	\$ 6,370.00
HONGO	\$ 43.50	\$ 94.00	\$ 137.50
SULFATO	\$ 90.00	\$ 2,400.00	\$ 2,490.00

Comentario: Tal y como ya se ha fundamentado en otras transacciones relacionadas con costos necesarios para que la plantación de café en crecimiento y desarrollo esté lista para la producción de granos de café, los insumos agrícolas como foliares, diversas fórmulas que se emplearan en la tierra para preparación de la misma, semillas, entre otros, también forman parte del costo para la plantación de café en crecimiento y desarrollo y se aplicara lo establecido en el párrafo 22-A de la NIC 16, pero estos mismos costos ya no formarían parte del costo del cultivo cuando sea considerada como una plantación permanente de café y ya esté lista para la producción de productos agrícolas, y no puede seguir por ende acumulando costos tal 20 de la NIC 16.

Debido a que se está manejando inventario de insumos como fertilizantes, formulas, y otros, es necesario que para capitalizar el IVA en la compra de tales insumo, se determine cuáles serán empleados para el Activo Biológico en Crecimiento, pues es este, el que Capitaliza el referido impuesto, mientras que el que es destinado para el Activo Biológico Permanente, ya no capitaliza, pues se supone que esta plantación ya ha alcanzado la madures para empezar a producir los productos agrícolas, en este caso el café.

Por ende, para el inventario de insumos que no sea destinado para el cultivo en crecimiento y desarrollo será tratado bajo la Norma Internacional de Contabilidad 2 (NIC 2), bajo esta misma norma también se contabilizaran los productos agrícolas después de su punto de recolección o cosecha; Así mismo, en el transcurso de este ejercicio, se empleará el método de Costo Promedio Ponderado para el manejo de los inventarios en mención.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Feb 1	PARTIDA 12				
	<b>1106</b>	<b>Activo por Impuesto</b>		\$ 2,001.22	
	110601	Crédito Fiscal IVA			
	11060102	IVA por Compras Locales	\$ 2,001.22		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 41,486.83	
	110705	Inventario de Insumos			
		Agrícolas			
	11070508	Formula 15-15-15	\$ 21,560.00		
	11070509	Formula 18-15-18	\$ 13,205.50		
	11070510	Hongo Bauberia	\$ 253.33		
	11070511	Sulfato	\$ 6,468.00		
	<b>2102</b>	<b>Cuentas y Documentos</b>			
		<b>por Pagar</b>			\$ 43,103.20
	210201	Proveedores			
	21020101	Proveedores Locales	\$ 43,103.20		
	<b>2105</b>	<b>Pasivo por Impuesto</b>			\$ 384.85
	210502	Retenciones y Percepciones			
		de IVA			
	210500201	IVA Retenido a			
		Contribuyentes 1%	\$ 384.85		
		Compra de insumos agrícola al crédito			

Febrero - 10 se compra 15 m3 de arena de rio preparada a \$ 19.50 c/m3 según C.C.F. a la Arenera, S.A. (M.C.) cancelando en efectivo. La arena preparada se utiliza para el semillero para dar nutrientes a las plantas en sus primeros brotes.

Calculo

$$\text{Arena} = 15 \times \$ 19.50 \times 1.13 = \$ 330.53$$

$$\text{Retención} = 15 \times \$ 19.50 = \$ 292.50 \times 0.01 = \$ 2.93$$

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Feb 10	PARTIDA 13				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 330.53	
	120109	Activo Biológico			
	12010901	Cultivos en Crecimiento y Desarrollo			
	1201090101	Etapa I – Semillero			
	120109010115	Arena de Río	\$ 330.53		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 327.60
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 327.60		
	<b>2105</b>	<b>Pasivo por Impuesto</b>			\$ 2.93
	210502	Retenciones y Percepciones de IVA			
	210500201	IVA Retenido a Contribuyentes 1%	\$ 2.93		
		Compra de insumos cancelando con cheque			

Febrero 18 - se canceló deuda con Agroservicio Ventura, S.A. de C.V., \$ 32,000.00 en efectivo, y el resto mediante cheque.

Comentario: Como se utilizó el método de cantidades brutas para registrar los descuentos de los inventarios, y en vista que no se aprovechó el descuento, no hay alteración en el valor de los inventarios, por lo tanto, solo se cancela lo adeudado según el registro contable pertinente.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Feb 18	PARTIDA 14				
	<b>2102</b>	<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>		\$ 43,103.20	
	210201	Proveedores			
	21020101	Proveedores Locales	\$ 43,103.20		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 43,103.20
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 32,000.00		
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 11,103.20		
		Se cancela deuda a Agroservicio Ventura			

Febrero 19 - Se inicia la preparación del semillero del café por lo que se requiere: el 100% de la arena de río, el 100% de las semillas, el 20% de todas las fórmulas y el 50% del hongo bauberia. Además, se cancela a 15 trabajadores a \$ 4.85 c/d, que preparan el semillero los próximos 3 días por lo que se les cancela en efectivo. Se considera que los cafetos permanecerán en el semillero hasta el 31 de marzo.

<b>Nuevas Existencias de Inventario de Insumos para A. B. en Crecimiento</b>					
<b>INSUMOS</b>	<b>EXISTENCIA</b>		<b>REQUISICION TOTAL</b>	<b>NUEVAS EXISTENCIAS</b>	
FOLIARES	\$ 67.80	0%	\$ -	\$ 67.80	Mano de Obra 15 X \$ 4.85 = \$ 72.75
SEMILLAS	\$ 35.60	100%	\$ 35.60	\$ -	\$ 72.75 X 3 = \$ 218.25
15-15-15	\$ 17,515.00	20%	\$ 3,503.00	\$ 14,012.00	
18-15-18	\$ 12,181.40	20%	\$ 2,436.28	\$ 9,745.12	
HONGO	\$ 274.03	50%	\$ 137.02	\$ 137.02	
SULFATO	\$ 4,169.70	0%	\$ -	\$ 4,169.70	

Comentario: Durante la fase I – Semillero de las plantaciones de café, se inician con la siembra del cafetal y se mantiene en esta fase durante 40 días aproximados, que es el tiempo promedio para que las semillas sembradas de café, germinen y ya tengan las primeras hojas. Es necesario mencionar que el cultivo en crecimiento y desarrollo consta de 3 fases, las cuales a su término, la plantación en crecimiento y desarrollo no es considerada aun cultivo permanente, pero que si es categorizado en el rubro de activos no corriente, donde continuaran creciendo y desarrollándose por lo que resta de los 3 años teóricos para que esté listo para producir sus productos agrícolas, en esta última fase continuara acumulando costos tal y como se hizo durante sus primeras fases pero dejara de capitalizar impuestos, pues la planta se encuentra en una fase de desarrollo propio para la producción de bienes y no tanto en crecimiento.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Feb 19	PARTIDA 15				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 6,330.15	
	120109	Activo Biológico			
	12010901	Cultivos en Crecimiento y Desarrollo			
	1201090101	Etapa I – Semillero			
	120109010101	Semillas	\$ 35.60		
	120109010102	Mano de Obra	\$ 218.25		
	120109010112	Fórmula 15-15-15	\$ 3,503.00		
	120109010113	Fórmula 18-15-18	\$ 2,436.28		
	120109010114	Hongo Bauberia	\$ 137.02		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 218.25
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 218.25		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$ 6,111.90
	110705	Inventario de Insumos Agrícolas			
	11070507	Semillas	\$ 35.60		
	11070508	Formula 15-15-15	\$ 3,503.00		
	11070509	Formula 18-15-18	\$ 2,436.28		
	11070510	Hongo Bauberia	\$ 137.02		
		Inicio de preparación de semillero para el café			

Marzo 2 - se solicita un préstamo por \$ 75,00.00 al Banco Davivienda de El Salvador para expandir operaciones, con una tasa de interés anual del 12%, con 10 pagos semestrales vencidos, además el banco cobro una comisión del 4% sobre el valor del préstamo. La empresa empleara en su registro contable la tasa de interés efectiva. El monto del préstamo fue depositado en nuestra cuenta bancaria.

Cuota semestral de \$ 10,190.10 a un interés semestral del 6% durante 10 años.

CUOTA	SALDO INICIAL	CUOTA	INTERESES	ABONO A PRINCIPAL	SALDO FINAL
1	\$75,000.00	\$ 10,190.10	\$ 4,500.00	\$ 5,690.10	\$ 69,309.90
2	\$69,309.90	\$ 10,190.10	\$ 4,158.59	\$ 6,031.51	\$ 63,278.39
3	\$63,278.39	\$ 10,190.10	\$ 3,796.70	\$ 6,393.40	\$ 56,885.00
4	\$56,885.00	\$ 10,190.10	\$ 3,413.10	\$ 6,777.00	\$ 50,108.00
5	\$50,108.00	\$ 10,190.10	\$ 3,006.48	\$ 7,183.62	\$ 42,924.38
6	\$42,924.38	\$ 10,190.10	\$ 2,575.46	\$ 7,614.64	\$ 35,309.74
7	\$35,309.74	\$ 10,190.10	\$ 2,118.58	\$ 8,071.52	\$ 27,238.22
8	\$27,238.22	\$ 10,190.10	\$ 1,634.29	\$ 8,555.81	\$ 18,682.42
9	\$18,682.42	\$ 10,190.10	\$ 1,120.95	\$ 9,069.15	\$ 9,613.26
10	\$ 9,613.26	\$ 10,190.10	\$ 576.80	\$ 9,613.30	\$ (0.04)

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Mar 2	PARTIDA 16				
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>		\$ 71,610.00	
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 71,610.00		
	<b>1106</b>	<b>Activo por Impuesto</b>		\$ 390.00	
	110601	Crédito Fiscal IVA			
	11060102	IVA por Compras Locales	\$ 390.00		
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 3,000.00	
	420239	Intereses por Préstamos	\$ 3,000.00		
	<b>2101</b>	<b>Préstamos y Sobregiros Bancarios</b>			\$ 5,690.10
	210102	Préstamos Bancarios a Corto Plazo	\$ 5,690.10		
	<b>2202</b>	<b>Préstamos y Sobregiros Bancarios a Largo Plazo</b>			\$ 69,309.90
	220102	Préstamos Bancarios a Largo Plazo	\$ 69,309.90		
		Se solicita préstamo a institución financiera			

Marzo 5 - se compra a Agroservicio Ventura, S.A. 75,000.00 bolsitas de polietileno a \$425.00 según C.C.F. el pagó se hizo mediante cheque. Estas bolsas se utilizarán en el vivero, la cual es la fase II del cultivo en crecimiento y desarrollo.

Bolsas = \$ 425.00 X 1.13 = \$ 480.25 (forma parte del costo: valor de compra más impuesto)

#### Nuevas Existencias de Inventario de Insumos para A. B. en Crecimiento

INSUMOS	EXISTENCIA	COMPRA	NUEVAS EXISTENCIAS
FOLIARES	\$ 67.80		\$ 67.80
15-15-15	\$ 14,012.00		\$ 14,012.00
18-15-18	\$ 9,745.12		\$ 9,745.12
HONGO	\$ 137.02		\$ 137.02
SULFATO	\$ 4,169.70		\$ 4,169.70
Bolsa Polietileno	\$ -	\$ 480.25	\$ 480.25

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Mar 5	PARTIDA 17				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 480.25	
	110704	Inventario de Materiales Diversos			
	11070404	Bolsas de Polietileno	\$ 480.25		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 480.25
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 480.25		
		Compra de bolsitas para vivero			

Marzo 10 - se retiran \$ 10,000.00 de las cuentas bancarias para mantenerlo en efectivo para uso de la empresa en pagos de mano de obra y gastos diversos.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Mar 10	PARTIDA 18				
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>		\$ 20,000.00	
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 20,000.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 20,000.00
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 20,000.00		
		Retiro de fondos de cuentas bancarias			

Marzo 15 - se compra con cheque, insumos a utilizarse en el vivero por lo que se adquiere:

- Avícola San Pedro, S.A. (G.C.) 100 quintales de gallinaza por un monto total de \$125.00 según C.C.F.
- XYZ, S.A. (M.C.), 10 camionadas de tierra preparada por un costo global de \$ 2,500.00 según C.C.F.

Cálculos

Gallinaza = \$ 125.00 X 1.13 = \$ 141.25

Tierra preparada = 2,500.00 X 1.13 = \$ 2,825.00

<b>Nuevas Existencias de Inventario de Insumos para A. B. en Crecimiento</b>			
<b>INSUMOS</b>	<b>EXISTENCIA</b>	<b>COMPRA</b>	<b>NUEVAS EXISTENCIAS</b>
FOLIARES	\$ 67.80		\$ 67.80
15-15-15	\$ 14,012.00		\$ 14,012.00
18-15-18	\$ 9,745.12		\$ 9,745.12
HONGO	\$ 137.02		\$ 137.02
SULFATO	\$ 4,169.70		\$ 4,169.70
Bolsa Polietileno	\$ 480.25		\$ 480.25
Gallinaza	-	\$ 141.25	\$ 141.25
Tierra preparada	-	\$ 2,825.00	\$ 2,825.00

Comentario: La gallinaza es una especie de abono que se consigue en los criaderos de aves, se emplea para llenar las bolsas de polietileno para el vivero, por ende, también incurre en parte del costo de la nueva plantación de café, al igual que el referido impuesto del IVA. Tal y como se ha planteado en los casos con anterioridad.

<b>Fecha</b>	<b>Código</b>	<b>Cuentas y Conceptos</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Mar 15	PARTIDA 19				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 2,966.25	
	110705	Inventario de Insumos Agrícolas			
	11070513	Gallinaza y otros	\$ 141.25		
	11070514	Tierra preparada	\$ 2,825.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 2,941.25
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 2,941.25		
	<b>2105</b>	<b>Pasivo por Impuesto</b>			\$ 25.00
	210502	Retenciones y Percepciones de IVA			
	210500201	IVA Retenido a Contribuyentes 1%	\$ 25.00		
	Compra de insumos para montaje de vivero.				

Marzo 25 - se comienza la construcción del vivero por lo que se compra 500 varas de bambú por un costo de \$ 90.00 y 2000 palmas de coco por \$ 400.00 a una persona natural no contribuyente; las bases para el vivero serán las mismas que se utilizaron en el semillero. Pagando mediante cheque. Además, se cancela \$ 150.00 a dos trabajadores para que acomodaran las palmas y el bambú para la ramada mediante cheque. (el vivero se terminó de construir el 31/03)

Calculo	
Bambú =	\$ 90.00 +
Palmas=	\$ 400.00
Mano de Obra=	\$ 150.00 =
Costo total	\$ 640.00

**Comentario** Estos costos pertenecen a la etapa II – Vivero del cultivo en proceso, ya que pertenecen a la construcción del vivero para las plantas de café

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Mar 25	PARTIDA	20			
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 640.00	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso			
	1201090102	Etapa II – Vivero			
	120109010202	Construcción de Vivero	\$ 490.00		
	120109010203	Mano de Obra	\$ 150.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 640.00
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 640.00		
	Compra de insumos para montaje de vivero.				

Marzo 30 - Se finaliza la Etapa I – Semillero de los cafetos, este mismo día se le cancelo \$170.00 con cheque a un trabajador por darle el debido mantenimiento al semillero durante los 40 días que funciono el mismo. Además, se considera que durante los 40 días de esta etapa se utilizó las herramientas agrícolas.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Mar 30	PARTIDA	21			
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 170.00	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso			
	1201090101	Etapa I – Semillero			
	120109010102	Mano de Obra	\$ 170.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 170.00
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 170.00		

Comentario: en la fecha marzo 30, se cumple el tiempo de utilización de los semilleros el cual fue de 40 días, por lo que corresponde determinar los costos incurridos hasta esta fecha, para determinar el valor actual de la plantación inicial en cuestión, por ende, debe determinarse los costos por depreciación y otros costos posibles, antes de trasladar los saldos de la subcuenta Etapa I – Semillero a la subcuenta Etapa II – Vivero.

Tabla de Depreciación Acumulada Anual y Diaria de Elementos de P.P.E. relacionados a los cultivos.					
Herramientas	\$ 6,000.00		Maquinaria	\$40,000.00	
Herramientas Industriales	30.00%	\$ 1,800.00	Maquinaria Agrícola	20.00%	\$ 8,000.00
Depreciación Anual = \$ 1,800.00 / 2 años = \$ 900.00 Depreciación Diaria = \$ 900.00 / 365 días = \$ 2.4658			Depreciación Anual = \$ 8,000.00 / 5 años = \$ 1,600.00 Depreciación Diaria = \$ 1,600.00 / 365 días = \$ 4.3836		
Herramientas Agrícolas	70.00%	\$ 4,200.00	Maquinaria Industrial	80.00%	\$32,000.00
Depreciación Anual = \$ 4,200.00 / 2 años = \$ 2,100.00 Depreciación Diaria = \$ 2,100.00 / 365 días = \$ 5.7534			Depreciación Anual = \$ 32,000.00 / 5 años = \$ 6,400.00 Depreciación Diaria = \$ 6,400.00 / 365 días = \$ 17.5342		

Mes	Elemento	Días	Concepto	Resumen	
Enero	Herramientas Agrícolas	05	Siembras de plantas de sombra	Elemento	D.
Enero	Herramientas Industriales	05	Siembras de plantas de sombra	Herram. Agrícolas	45
Enero	Maquinaria Agrícola	05	Siembras de plantas de sombra	Herram. Industriales	05
Febrero	Herramientas Agrícolas	10	Cuidado de cultivo por semillero	Maqui. Agrícolas	05
Marzo	Herramientas Agrícolas	30	Cuidado de cultivo por semillero		

Herramientas agrícolas	Herramientas industriales	Maquinaria Agrícola	Costo Capitalizado por depreciación en Fase - I
= 45 x \$ 5.7534	= 05 x \$ 2.4658	= 05 x \$ 4.3836	
= \$ 258.90	= \$ 12.33	= \$ 21.92	\$ 293.15

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Mar 30	PARTIDA 22				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 293.15	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso			
	1201090101	Etapa I – Semillero			
	120109010110	Depreciación Acumulada	\$ 293.15		
	<b>1203</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®</b>			\$ 293.15
	120306	Herramientas			
	12030601	Herramientas Industriales	\$ 12.33		
	12030602	Herramientas Agrícolas	\$ 258.90		
	120307	Maquinaria			
	12030702	Maquinaria Agrícola	\$ 21.92		
		Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico			

Luego de determinados los costos faltantes, se procede al traslado de los saldos de las subcuentas en mención, debido a que se iniciará a la fase II - Vivero de la plantación de café que se encuentra en proceso.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Mar 31	PARTIDA 23				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 9,643.14	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso			
	1201090102	Etapa II – Vivero			
	120109010201	Costos de Etapa I - Semillero	\$ 9,643.14		
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>			\$ 9,643.14
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso			
	1201090101	Etapa I – Semillero	\$ 9,643.14		
		Finalización de Etapa I - Semillero y reconocimiento de costos			

Abril 1 - Inicia la Etapa II – Vivero de los cafetos, por lo que se requiere el 100% de las bolsas de polietileno, el 25% de todas las formulas y del sulfato de las existencias, además se utiliza toda la gallinaza y tierra preparada; pagándose \$ 5.60 por día a 25 trabajadores para que llenaran las bolsas durante 5 días, se canceló en efectivo

Nuevas Existencias de Inventario de Insumos para A. B. en Crecimiento				
INSUMOS	EXISTENCIA	REQUISICION	TOTAL	NUEVAS EXISTENCIAS
FOLIARES	\$ 67.80	0%	\$ -	\$ 67.80
15-15-15	\$ 14,012.00	25%	\$ 3,503.00	\$ 10,509.00
18-15-18	\$ 9,745.12	25%	\$ 2,436.28	\$ 7,308.84
HONGO	\$ 137.02	0%	\$ -	\$ 137.02
SULFATO	\$ 4,169.70	5%	\$ 208.49	\$ 3,961.22
Bolsa Polietileno	\$ 480.25	100%	\$ 480.25	-----
Gallinaza	\$ 141.25	100%	\$ 141.25	-----
Tierra preparada	\$ 2,825.00	100%	\$ 2,825.00	-----

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Abr 1	PARTIDA	24			
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$10,294.27	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090102	Etapa II – Vivero			
	120109010203	Mano de Obra	\$ 700.00		
	120109010204	Fórmula 15-15-15	\$ 3,503.00		
	120109010205	Fórmula 18-15-18	\$ 2,436.28		
	120109010206	Bolsitas de Polietileno	\$ 480.25		
	120109010207	Gallinaza	\$ 141.25		
	120109010208	Tierra preparada para vivero	\$ 2,825.00		
	120109010209	Sulfato	\$ 208.49		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 700.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 700.00		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$ 9,594.27
	110704	Inventario de Materiales Diversos			
	11070404	Bolsas de Polietileno	\$ 480.25		
	110705	Inventario de Insumos Agrícolas			
	11070508	Formula 15-15-15	\$ 3,503.00		
	11070509	Formula 18-15-18	\$ 2,436.28		
	11070511	Sulfato	\$ 208.49		
	11070513	Gallinaza y otros	\$ 141.25		
	11070514	Tierra preparada	\$ 2,825.00		

Requisición de insumos y pago de mano de obra para vivero

Comentario: La etapa II del cultivo en crecimiento y desarrollo tiene una duración aproximada de tres meses, durante esta fase las plantas crecen en vivero o invernadero, en donde terminan de nutrirse para posteriormente ser plantadas en tierra firme, durante su estadía en esta fase, los cultivos continúan acumulando costos, dado que aún no están listo para producir, según lo requerido por el párrafo 22-A de la NIC 16.

Abril 15 – se cancela la primera cuota por adquisición de terreno.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Abr 15	PARTIDA 25				
	<b>2102</b>	<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>		\$ 7,500.00	
	210202	Acreeedores Varios			
	21020299	Otros	\$ 7,500.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 7,500.00
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 7,500.00		
		Cancelación de primera cuota de terreno			

Mayo 05 - se realiza la primera fertilización a la plantación permanente, por lo que se utilizó el 25% de las formulas, el 10% del sulfato destinado para esta plantación además se pagó a 10 trabajadores a razón de \$ 6.50 diario durante 5 días en efectivo, quienes se encargaron de la fertilización.

Nuevas Existencias de Inventario de Insumos A.B. Permanente					
INSUMOS	EXISTENCIA	REQUISICION TOTAL			NUEVAS EXISTENCIAS
FOLIARES	\$ 30.00	0%	\$ -		\$ 30.00
15-15-15	\$ 9,500.00	25%	\$ 2,375.00		\$ 7,125.00
18-15-18	\$ 6,370.00	25%	\$ 1,592.50		\$ 4,777.50
HONGO	\$ 137.50	0%	\$ -		\$ 137.50
SULFATO	\$ 2,490.00	10%	\$ 249.00		\$ 2,241.00

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
May 5	PARTIDA 26				
	<b>4102</b>	<b>Costo de Producción Agrícola</b>		\$ 4,541.50	
	410201	Costo de Beneficiado de Café			

41020101	Plantación Permanente I		
4102010101	Formula 15-15-15	\$ 2,375.00	
4102010102	Formula 18-15-18	\$ 1,592.50	
4102010103	Sulfato	\$ 249.00	
4102010104	Mano de Obra	\$ 325.00	
<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>		\$ 325.00
110101	Efectivo en Caja		
11010101	Efectivo en Caja General	\$ 325.00	
<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 4,216.50
110705	Inventario de Insumos		
	Agrícolas		
11070508	Formula 15-15-15	\$ 2,375.00	
11070509	Formula 18-15-18	\$ 1,592.50	
11070511	Sulfato	\$ 249.00	

Fertilización de plantación permanente de café

Junio 25 - se paga la hecha de hoyos a \$ 0.19 c/ para la siembra del cafetal de un total de 35,000.00 hoyos a varios trabajadores eventuales en efectivo, la cual duro 5 días. (estos costos son para la plantación de café que se encuentra en la fase II, pero que, dicho costo es parte de la fase III)

Costo 35,000.00 X \$0.19 = \$6,650.00

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Jun 25	PARTIDA 27				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 6,650.00	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090103	Etapa III – Siembra de Cafetal			
	120109010302	Mano de Obra	\$ 6,650.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 6,650.00
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 6,650.00		

Se cancela la hecha de hoyos para siembra.

Junio 30 - Se finaliza la Etapa II – Vivero y se paga \$ 300.00 en efectivo a un trabajador eventual por dar el mantenimiento al cultivo mientras estuvo en el vivero. (se hace el respectivo traslado de saldos de las subcuentas)

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Jun 30	PARTIDA	28			
		<b>Propiedad, Planta y</b>			
	<b>1201</b>	<b>Equipo</b>		\$ 300.00	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090102	Etapa II – Vivero			
	120109010202	Mano de Obra	\$ 300.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 300.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 300.00		
		Pagó de mantenimiento de cultivo			

**Comentario:** en la fecha junio 30, se cumple el tiempo de utilización de los viveros, por lo que corresponde determinar los costos incurridos hasta esta fecha, para determinar el valor actual de la plantación inicial en cuestión, por ende, debe determinarse los costos por depreciación y otros costos posibles, antes de trasladar los saldos de la subcuenta 11100102 Etapa II – Vivero a la subcuenta 11100103 Etapa II – Siembra de cafetal

Detalle de utilización de elementos de propiedad, planta y equipo en la fase II – Vivero del cafetal:

Mes	Elemento	Días	Concepto
Marzo	Herramientas Industriales	07	Construcción de Vivero
Abril	Herramientas Agrícolas	05	Siembra de plantas en Vivero

Herramientas agrícolas	Herramientas industriales	Costo Capitalizado por depreciación en Fase - II
= 05 x \$ 5.7534	= 07 x \$ 2.4658	
= \$ 28.77	= \$ 17.26	\$ 46.03

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Jun 30	PARTIDA	29			
	1201	Propiedad, Planta y Equipo		\$ 46.03	
	<b>120109</b>	<b>Activos Biológicos</b>			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	11100102	Etapa II – Vivero			
	1110010211	Depreciación Acumulada	\$ 46.03		
	<b>1203</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®</b>			\$ 46.03
	120306	Herramientas			
	12030601	Herramientas Industriales	\$ 17.26		
	12030602	Herramientas Agrícolas	\$ 28.77		
		Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico			

Luego de determinados los costos faltantes, se procede al traslado de los saldos de las subcuentas en mención, debido a que se iniciar a la fase III - Siembra de Cafetal, de la plantación de café que se encuentra en crecimiento.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Jun 30	PARTIDA	30			
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$20,923.44	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090103	Etapa III – Siembra de Cafetal			
	120109010301	Costos de Etapa II - Vivero	\$20,923.44		
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>			\$20,923.44
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090102	Etapa II – Vivero	\$20,923.44		
		Finalización de Etapa II - Vivero de cultivo en crecimiento			

Julio 01 - se inicia la Etapa III - Siembra la siembra del cafetal por lo que se requiere el 30% de todas la formulas, 20% del sulfato y hongo barbería, y el 50% de los foliares, de las existencias, además se canceló \$ 4.60 a 20 trabajadores y \$ 5.36 a un caporal por la siembra de los cafetos por 7 días en efectivo. (Se considera que el cultivo hasta el 07/07, por lo que se trasladara al activo no corriente)

Nuevas Existencias de Inventario de Insumos para A. B. en Crecimiento					
INSUMOS	EXISTENCIA	REQUISICION TOTAL		NUEVAS EXISTENCIAS	
FOLIARES	\$ 67.80	50%	\$ 33.90	\$	33.90
15-15-15	\$ 10,509.00	30%	\$ 3,152.70	\$	7,356.30
18-15-18	\$ 7,308.84	30%	\$ 2,192.65	\$	5,116.19
HONGO	\$ 137.02	20%	\$ 27.40	\$	109.62
SULFATO	\$ 3,961.22	20%	\$ 792.24	\$	3,168.98
Bolsa Polietileno					----
Gallinaza					----
Tierra preparada					----

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Jul 1	PARTIDA	31			
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$6,880.41	
	120109	Activo Biológico			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090103	Etapas III – Siembra de Cafetal			
	120109010302	Mano de Obra	\$ 681.52		
	120109010303	Formula 15-15-15	\$ 3,152.70		
	120109010304	Formula 18-15-18	\$ 2,192.65		
	120109010305	Foliares	\$ 33.90		
	120109010306	Sulfato	\$ 792.24		
	120109010307	Hongo Bauberria	\$ 27.40		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 681.52
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 681.52		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$6,198.89
	110705	Inventario de Insumos Agrícolas			
	11070506	Foliares	\$ 33.90		
	11070508	Formula 15-15-15	\$ 3,152.70		
	11070509	Formula 18-15-18	\$ 2,192.65		
	11070510	Hongo Bauberria	\$ 27.40		
	11070511	Sulfato	\$ 792.24		

Requisición de insumos No 3 para Cultivo en Crecimiento

**Comentario:** La etapa de siembra de cafetal, es prácticamente eso, las plantas que se encontraban en el vivero, son plantadas en tierra firme, esta fase puede durar dependiendo de la cantidad de plantas, aproximadamente una semana o menos, durante estos días el cultivo de café, aun continua clasificado en el activo corriente y continua capitalizando costos e impuestos, según sea el caso; posteriormente se traslada al activo

no corriente, donde continuará creciendo y acumulando costos a excepción de impuestos y aranceles.

Julio 7 - se cumple el tiempo de utilización de los viveros, por lo que corresponde determinar los costos incurridos hasta esta fecha, para determinar el valor actual de la plantación inicial en cuestión, por ende, debe determinarse los costos por depreciación y otros costos posibles, antes de trasladar los saldos de la subcuenta Etapa II – Siembra de cafetal a la sub subcuenta Costos Iniciales, de la subcuenta Cultivo en y Desarrollo, de la cuenta 1201 Propiedad Planta y Equipo por la categoría del Activo No Corriente, pues se considera que el cultivo de café ya está apto para empezar a crecer, pero que todavía no puede dar frutos.

Detalle de utilización de elementos de propiedad, planta y equipo en la fase III – Siembra del cafetal:

Mes	Elemento	Días	Concepto
Junio	Herramientas Agrícolas	05	Hecha de hoyos
Julio	Herramientas Agrícolas	07	Siembra de cafetal

Herramientas agrícolas	Costo Capitalizado por depreciación en Fase - II
= 12 x \$ 5.7534	
= \$ 69.04	\$ 69.04

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Jul 7	PARTIDA 32				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 69.04	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090103	Etapa III – Siembra de Cafetal			
	120109010308	Depreciación	\$ 69.04		
	<b>1203</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®</b>			\$ 69.04
	120306	Herramientas			
	12030602	Herramientas Agrícolas	\$ 69.04		
		Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico			

Comentario: Luego de determinados los costos faltantes, se procede al traslado de los saldos de las subcuentas en mención, debido a que se iniciara registros en el Activo No Corriente de la de café que se encuentra en crecimiento. Ahora los costos por el cultivo de café continuaran acumulándose a excepción de los aranceles e impuestos en que se incurran por ellos.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Jul 7		PARTIDA 33			
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$34,522.89	
	120109	Activos Biológicos			
	12010904	Etapa IV – Cultivos en Desarrollo			
	1201090401	Costos de Etapa III - Siembra	<u>\$34,522.89</u>		
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>			
	120109	Activos Biológicos			\$34,522.89
	12010901	Cultivos en Proceso Etapa III – Siembra de			
	1201090103	Cafetal	<u>\$34,522.89</u>		
		Traslado por reconocimiento de activo no corriente			

Julio 10 - Se hizo la segunda fertilización para la plantación permanente de café por lo que se requiere el 30% de todas la formulas, 20% del sulfato y hongo baubería, y el 50% de los foliares, además se canceló \$ 4.60 a 30 trabajadores y \$ 5.36 a un caporal por la siembra de los cafetos por 7 días en efectivo.

Nuevas Existencias de Inventario de Insumos A.B. Permanente						
INSUMOS	INVENTARIO		REQUISICION TOTAL		NUEVAS EXISTENCIAS	
FOLIARES	\$ 30.00	50%	\$ 15.00	\$	15.00	
15-15-15	\$ 7,125.00	30%	\$ 2,137.50	\$	4,987.50	
18-15-18	\$ 4,777.50	30%	\$ 1,433.25	\$	3,344.25	
HONGO	\$ 137.50	20%	\$ 27.50	\$	110.00	
SULFATO	\$ 2,241.00	20%	\$ 448.20	\$	1,792.80	

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Jul 10	PARTIDA 34				
	<b>4102</b>	<b>Costo de Producción Agrícola</b>		\$ 5,064.97	
	410201	Costo de Beneficiado de Café			
	41020101	Plantación Permanente I			
	4102010101	Formula 15-15-15	\$ 2,137.50		
	4102010102	Formula 18-15-18	\$ 1,433.25		
	4102010103	Sulfato	\$ 448.20		
	4102010104	Mano de Obra	\$ 1,003.52		
	4102010105	Hongo Bauberia	\$ 27.50		
	4102010106	Foliares y Fumigaciones	\$ 15.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 1,003.52
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 1,003.52		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$ 4,061.45
	110705	Inventario de Insumos Agrícolas			
	11070506	Foliares	\$ 15.00		
	11070508	Formula 15-15-15	\$ 2,137.50		
	11070509	Formula 18-15-18	\$ 1,433.25		
	11070510	Hongo Bauberia	\$ 27.50		
	11070511	Sulfato	\$ 448.20		
Requisición de Insumos No 2 para Cultivo Permanente					

Agosto 15 - Se cancela segunda cuota de terreno.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ago 15	PARTIDA 35				
	<b>2102</b>	<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>		\$ 7,500.00	
	210202	Acreedores Varios			
	21020299	Otros	\$ 7,500.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 7,500.00
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 7,500.00		
Pago de la segunda cuota de la compra del terreno					

Agosto 20 - se realiza la limpia de los cafetales cancelando en efectivo \$ 500.00, del costo global un 60% se reconoce para cultivo en proceso y el 40% para el cultivo permanente.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Ago 20	PARTIDA 36				
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 300.00	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090104	Etapa IV - Cultivo en Desarrollo			
	120109010404	Limpieza del cafetal	\$ 300.00		
	<b>4102</b>	<b>Costo de Producción Agrícola</b>		\$ 200.00	
	410201	Costo de Beneficiado de Café			
	41020101	Plantación Permanente I			
	4102010108	Costos por limpieza	\$ 200.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 500.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 500.00		
		Pagó de limpieza de cafetales al contado			

Septiembre 2 - se cancela primera cuota de préstamo.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Sep 2	PARTIDA 37				
	<b>2101</b>	<b>Préstamos y Sobregiros Bancarios</b>		\$ 5,690.10	
	210102	Préstamos Bancarios a Corto Plazo	\$ 5,690.10		
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 4,500.00	
	420239	Intereses por Préstamos	\$ 4,500.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 10,190.10
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 10,190.10		
		Se cancela primera cuota del préstamo			

Septiembre 10 – se recibe \$ 75,000.00 en concepto de anticipo en venta del café oro a exportar, cantidad se depositó en cuenta bancaria.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Sep 10	PARTIDA 38				
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>		\$ 75,000.00	
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 75,000.00		
	<b>2108</b>	<b>Pagos por Anticipado</b>			\$75,000.00
		Ingresos por Venta			
	210801	Anticipados	\$ 75,000.00		
		Anticipo recibido por venta de café oro exportable			

Septiembre 20 - se adquiere al crédito 4,000 sacos de henequén a un costo de \$ 2.75 c/u a Agave, S.A. (m.c.), el 22.60% de estos insumos se cargará a esta producción.

Nuevas Existencias de Inventario de Insumos A.B. Permanente			
INSUMOS	INVENTARIO	Compra	NUEVAS EXISTENCIAS
FOLIARES	\$ 15.00	-----	\$ 15.00
15-15-15	\$ 4,987.50	-----	\$ 4,987.50
18-15-18	\$ 3,344.25	-----	\$ 3,344.25
HONGO	\$ 110.00	-----	\$ 110.00
SULFATO	\$ 1,792.80	-----	\$ 1,792.80
Sacos	-----	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Sep 20	PARTIDA 39				
	<b>1106</b>	<b>Activo por Impuesto</b>		\$ 1,430.00	
	110601	Crédito Fiscal IVA			
	11060102	IVA por Compras Locales	\$ 1,430.00		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$11,000.00	
	110704	Inventario de Materiales Diversos			
	11070403	Sacos de Usos Diversos	\$ 11,000.00		
	<b>2102</b>	<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>			\$12,320.00
	210201	Proveedores			
	21020101	Proveedores Locales	\$ 12,320.00		
	<b>2105</b>	<b>Pasivo por Impuesto</b>			\$ 110.00
	210502	Retenciones y Percepciones de IVA			
	210500201	IVA Retenido a Contribuyentes 1%	\$ 110.00		
		Adquisición se sacos de henequén			

Octubre 15 - Inicia la Corta de Café, por lo que se hace requisición No 3 de insumos que consta de los sacos destinados a la presente producción agrícola.

<b>Nuevas Existencias de Inventario de Insumos A.B. Permanente</b>					
<b>INSUMOS</b>	<b>INVENTARIO</b>	<b>REQUISICION</b>	<b>TOTAL</b>	<b>NUEVAS EXISTENCIAS</b>	
FOLIARES	\$ 15.00	0%	\$ -	\$ 15.00	
15-15-15	\$ 4,987.50	0%	\$ -	\$ 4,987.50	
18-15-18	\$ 3,344.25	0%	\$ -	\$ 3,344.25	
HONGO	\$ 110.00	0%	\$ -	\$ 110.00	
SULFATO	\$ 1,792.80	0%	\$ -	\$ 1,792.80	
SACOS	\$ 11,000.00	20%	\$ 2,486.00	\$ 8,514.00	

<b>Fecha</b>	<b>Código</b>	<b>Cuentas y Conceptos</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Oct 15	PARTIDA 40				
	<b>4102</b>	<b>Costo de Producción Agrícola</b>		\$ 2,486.00	
	410201	Costo de Beneficiado de Café			
	41020101	Plantación Permanente I			
	4102010113	Sacos	<u>\$ 2,486.00</u>		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$2,486.00
	110704	Inventario de Materiales Diversos			
	11070403	Sacos de Usos Diversos	<u>\$ 2,486.00</u>		
		Requisición de Insumos No 3 para Cultivo Permanente			

Octubre 15 - se contrató a 50 trabajadores para la corta del café durante 15 días a un costo de \$ 0.75 por arroba corta de café; considerando que cada trabajador corta 15 arrobos por día; de igual forma se canceló a 5 caporales a razón de \$ 5.76 diario, durante los 15 días de la corta.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Oct 15	PARTIDA 41				
	<b>4102</b>	<b>Costo de Producción Agrícola</b>		\$ 8,869.50	
	410201	Costo de Beneficiado de Café			
	41020101	Plantación Permanente I			
	4102010104	Mano de Obra	\$ 8,869.50		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$8,869.50
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 3,869.50		
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 5,000.00		
	Pagó de mano de obra por corta del café				

Octubre 31 - Este mismo día se reconoce la depreciación de todos los días que se empleó los elementos de propiedad planta y equipo, relacionado con el cultivo permanente. De igual forma se reconoce 10 meses (304 días) de seguro (datos según Nota 6 de los Estados Financieros).

Detalle de utilización de elementos de propiedad, planta y equipo en la Costó del Activo Permanente

Mes	Elemento	Días	Concepto	Resumen	
Mayo	Herramientas Agrícolas	05	Primera Fertilización del año	Elemento	D.
Julio	Herramientas Agrícolas	07	Segunda Fertilización del año	Herram. Agrícolas	14.5
Agosto	Herramientas Agrícolas	2.5	Limpieza de plantación	Equi. Transporte	15
Octubre	Equipo de Transporte	15	Traslado de granos de café	Maqui. Industrial	15
Octubre	Maquinaria Industrial	15	Pesadora de producción		

Depreciación de Equipo de Transporte

= \$ 15,000 / 4 años = \$ 3,750.00 depreciación anual / 365 días = \$ 10.2740 diario aprox.

Costo de la Pesadora

Maquinaria Industrial = \$ 32,000.00 x 20.00% = \$ 6,400.00 costo de pesadora

Depreciación = \$ 6,400 / 5 años / 365 días = \$ 3.5068 depreciación diaria aprox. De pesadora

Herramientas agrícolas	Equipo de Transporte	de Maquinaria Industrial	Costo de Producción Agrícola
= 14.5 x \$ 5.7534	= 15 x \$ 10.2740	= 15 x \$ 3.5068	
= \$ 83.43	= \$154.11	= \$ 52.60	\$ 290.14

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Oct 31	PARTIDA 42				
	<b>4102</b>	<b>Costo de Producción Agrícola</b>		\$ 290.14	
	410201	Costo de Beneficiado de Café			
	41020101	Plantación Permanente I			
	4102010109	Depreciación acumulada	\$ 290.14		
	<b>1203</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®</b>			\$ 290.14
	120305	Equipo de Transporte	\$ 154.11		
	120306	Herramientas			
	12030602	Herramientas Agrícolas	\$ 83.43		
	120307	Maquinaria			
	12030701	Maquinaria Industrial	\$ 52.60		
		Gasto por depreciación para Plantación permanente			

Ajuste por Reconocimiento de 304 días de seguro.

Datos según nota a los estados financieros

Seguro = \$ 200.00 => del 01 de enero al 31 de octubre = 304 días

Costo = \$ 200.00 / 365 días x 304 días = \$ 166.57

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Oct 31	PARTIDA 43				
	<b>4102</b>	<b>Costo de Producción Agrícola</b>		\$ 166.57	
	410201	Costo de Beneficiado de Café			
	41020101	Plantación Permanente I			
	4102010107	Seguro de Cafetal	\$ 166.57		
	<b>1109</b>	<b>Gastos Pagados por Anticipado</b>			\$ 166.57
	110901	Seguros	\$ 166.57		
		Reconocimiento de seguro en el costo.			

Ajuste por agotamiento acumulado de diez meses

Calculo

Costo de Plantación \$ 43,672.00 / 17 vida fértil= \$ 2,568.94 agotamiento anual.

Agotamiento \$ 2,568.94 / 365 días X 304 Días (01/11 hasta 31/10) = \$ 2,139.61

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Oct 31	PARTIDA	44			
	<b>4102</b>	<b>Costo de Producción Agrícola</b>		\$ 2,139.61	
	410201	Costo de Beneficiado de Café			
	41020101	Plantación Permanente I			
	4102010114	Agotamiento acumulado	\$ 2,139.61		
	<b>1205</b>	<b>Agotamiento Acumulado de Activo Biológico ®</b>			\$ 2,139.61
	120501	Cultivo Permanente			
	12050101	Plantación de Café	\$ 2,139.61		
		Reconocimiento de Agotamiento acumulado de cultivo			

Octubre 31 - se reconoce el inventario en 3,750.00 quintales de café uva.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Oct 31	PARTIDA	45			
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 23,758.29	
	110703	Inventario de Materia Prima			
	11070301	Uva Fresca	\$ 23,758.29		
	<b>4102</b>	<b>Costo de Producción Agrícola</b>			\$ 23,758.29
	410201	Costo de Beneficiado de Café			
	41020101	Plantación Permanente I	\$ 23,758.29		
		Traslado por reconocimiento de inventario de café uva.			

Comentario: A partir de este momento el inventario de café uva, estará aplicada sobre la Norma de Contabilidad 2 – Inventarios, ya que en el literal (a) del párrafo 2, se establece que todos los inventarios estarán sujetas a ella, además el producto agrícola ya ha pasado el punto de cosecha o recolección que establece el literal (c) del mismo párrafo, por lo tanto se clasifica como un activo corriente, ya que se poseerán para ser vendidos

en el curso normal de la operación (literal (a) del párrafo 6 de la NIC 2), y también posteriormente pasara al proceso de producción con vistas a venta (literal (b) del párrafo 6, NIC 2), además el valor total de toda la cosecha es el mismo que tenía acumulado la cuenta costos de producción agrícola, esto es así porque la medición inicial de los inventarios se miden al costo, y en este caso es el costo de la cosecha en sí.

A partir de este momento, el inventario acumulara costos, los cuales serán derivados de su transformación hasta que surja el café oro, como producto terminado, tal y como lo establece el párrafo 10 de la NIC 2.

Noviembre 02 - Se inicia el proceso de Beneficiado de café, por lo que se hace requisición del 100% de café uva para transformación en café oro

**Comentario:** Dado que se transformará el café oro en café uva, se utilizará la cuenta de inventario de productos en procesos, según cada departamento, donde

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 2	PARTIDA 46				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 23,758.29	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020101	Departamento de Despulpe y Secado			
	110702010101	Materiales Directos	\$ 23,758.29		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$ 23,758.29
	110703	Inventario de Materia Prima			
	11070301	Uva Fresca	\$ 23,758.29		
		Requisición de café uva para transformación.			

Noviembre 02 - se paga \$ 300.00 a varios trabajadores eventuales para el lavado y regado del café en los patios, el cual se dio del 02/11 al 14/11.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 2	PARTIDA 47				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 300.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020101	Departamento de Despulpe y Secado			
	110702010102	Mano de Obra Directa	\$ 300.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 300.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 300.00		
		Pago de mano de obra por secado del café			

Noviembre 14 - se cancela \$ 160.00 a 4 supervisores de producción, quienes son trabajadores temporales en efectivo, por su labor en el departamento de secado. Este mismo día se determinan costos restantes en el departamento de despulpe y secado como lo es la depreciación.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 14	PARTIDA 48				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 640.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020101	Departamento de Despulpe y Secado			
	110702010103	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 640.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 640.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 640.00		
		Pago de mano de obra de supervisores de producción			

Detalle de utilización de elementos de propiedad, planta y equipo en la Departamento de Despulpe.

Mes	Elemento	Días	Concepto	Resumen	
Noviembre.	Herramientas Industriales	13	Empleo de herramientas en departamento de despulpe	Elemento	D.
				Herram. Industriales	13

Herramientas industriales	Costo Capitalizado por
= 13 x \$ 2.4658	Dep. despulpado
= \$ 32.05	\$ 32.05

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 14	PARTIDA 49				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 32.05	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020101	Departamento de Despulpe y Secado			
	110702010103	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 32.05		
	<b>1203</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®</b>			\$ 32.05
	120306	Herramientas			
	12030601	Herramientas Industriales	\$ 32.05		
		Depreciación de Herramientas empleadas en el secado de café			

Noviembre 15 - se reconoce el inventario de café pergamino que pasara inmediatamente al departamento de despulpe y lavado en 3450 quintales de café. Reconociendo un 8% de merma en comparación del total de café uva.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 15	PARTIDA 50				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$24,730.34	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11010201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1101020102	Departamento de Trillado			
	110102010201	Materiales Directos			
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$24,730.34
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11010201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020101	Departamento de Despulpe y Secado			
	110702010101	Materiales Directos	\$23,758.29		
	110702010102	Mano de Obra Directa	\$ 300.00		
	110702010103	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 672.05		
		Se reconoce el inventario de café pergamino			

Noviembre 19 - se empezó a llevar el café pergamino, destinado a la transformación, hasta el departamento de trillado, este proceso duro 5 días, incurriéndose en costos por leña por un costo total de \$400.00 que se le pago a una persona natural no contribuyente en efectivo. Además, se canceló \$ 5.55 por día a 8 trabajadores por los 5 días que estuvo transformándose el café. Además de 350.00 a supervisores eventuales en efectivo.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 19	PARTIDA 51				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 400.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11010201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1101020102	Departamento de Trillado			
	110102010203	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 400.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 400.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 400.00		
		Se pagó leña a utilizar en las secadoras.			

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 19	PARTIDA 52				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 572.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020102	Departamento de Trillado			
	110702010202	Mano de Obra Directa	\$ 222.00		
	110702010203	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 350.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 572.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 572.00		
		Por pago de mano de obra en el departamento de trillado			

Noviembre 20 - Se cancela en efectivo a la E.E.O. \$ 700.00, todo el costo de energía eléctrica es relacionado a la fábrica exclusivamente en el departamento de Trillado.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 20	PARTIDA	53			
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 700.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020102	Departamento de Trillado			
	110702010203	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 700.00		
	<b>1106</b>	<b>Activo por Impuesto</b>		\$ 91.00	
	110601	Crédito Fiscal IVA			
	11060101	IVA por Compras Locales	\$ 91.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 791.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 791.00		
		Por pago de energía eléctrica utilizada en el proceso de trillado			

Noviembre 23 - Al finalizar el día se reconoce la depreciación de maquinaria y herramientas agrícolas, el inventario de café trillado.

Detalle de utilización de elementos de propiedad, planta y equipo en la Departamento de Trillado.

Mes	Elemento	Días	Concepto	Resumen	
Noviembre	Herramientas Industriales	05	Empleo en departamento de	Elemento	D.
Noviembre	Maquinaria Industrial	05	Trillado	Herram. Industriales	05
				Maqui. Industrial	05

Herramientas industriales	Maquinaria Industrial	Costo Capitalizado por Dep. de Trillado
= 05 x \$ 2.4658	= 05 x 17.5342	
= \$ 12.33	= \$ 87.67	\$ 100.00

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 23	PARTIDA	54			
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 100.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020102	Departamento de Trillado			
	110702010203	Costos Indirectos de Fabricación			
	<b>1203</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®</b>			\$ 100.00
	120306	Herramientas			
	12030602	Herramientas Agrícolas	\$ 12.33		
	120307	Maquinaria			
	12030702	Maquinaria Agrícola	\$ 87.67		
		Depreciación de maquinaria y herramientas empleadas			

Noviembre 23 - se reconoce el inventario de café trillado, el cual será destinado al departamento de limpieza, en un total de 3,312 quintales de café, reconociendo un 6% de merma en comparación al inventario de café pergamino.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 23	PARTIDA	55			
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$26,502.34	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020103	Departamento de Limpieza			
	110702010301	Materiales Directos			
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$26,502.34
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020102	Departamento de Trillado			
	110702010201	Materiales Directos	\$24,730.34		
	110702010202	Mano de Obra Directa	\$ 572.00		
	110702010203	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 1,200.00		
		Reconocimiento de inventario de café Trillado.			

Noviembre 24 - se inicia labores en departamento de limpieza, por lo que se paga a 50 trabajadores para que limpien el café a \$ 0.85 por quintal durante 5 días.

Café que ingreso al departamento de limpieza: 3,312 quintales

Costo de limpieza por quintal: \$ 0.85

Costo por mano de obra = 3,312 quintales x \$ 0.85 = \$ 2,815.20

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 24	PARTIDA	56			
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 2,815.20	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020103	Departamento de Limpieza			
	110702010302	Mano de Obra Directa	\$ 2,815.20		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 2,815.20
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 2,815.20		

Se cancela mano de obra por limpieza del café trillado.

Noviembre 28 -Se hace la requisición del 60% de los sacos que se encuentren en existencia. Además, se cancela \$300 a supervisores temporales, por su labor en el departamento de limpieza.

Nuevas Existencias de Inventario de Insumos A.B. Permanente						
INSUMOS	INVENTARIO	REQUISICION	TOTAL			NUEVAS EXISTENCIAS
FOLIARES	\$ 15.00	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.00
15-15-15	\$ 4,987.50	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,987.50
18-15-18	\$ 3,344.25	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,344.25
HONGO	\$ 110.00	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110.00
SULFATO	\$ 1,792.80	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,792.80
SACOS	\$ 8,514.00	60%	\$ 5,108.40	\$ 5,108.40	\$ 5,108.40	\$ 3,405.60

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 28	PARTIDA 57				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$5,108.40	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso Beneficiado Vía Húmeda			
	11070201	Departamento de Limpieza			
	1107020103	Costos Indirectos de Fabricación	\$5,108.40		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			
	110704	Inventario de Materiales Diversos			\$5,108.40
	11070403	Sacos de Usos Diversos	\$5,108.40		
		Requisición de sacos para almacenamiento de café oro			

Noviembre 30 - se reconoce el inventario de café oro, en 3,100 quintales, reconociendo el 6.40% de merma en comparación del café trillado que inicio en un principio en el departamento de limpieza. Por lo que se determina los costos por depreciación.

Detalle de utilización de elementos de propiedad, planta y equipo en la Departamento de Limpieza

Se considera la depreciación de 30 días de las bodegas e instalaciones de maquinarias, el cual representa el 80% del monto de Edificaciones según el saldo presentado en el Estado de Situación Financiera:

Monto de Edificaciones según Notas: \$ 12,500.00

Monto Aproximado de Bodegas e Instalaciones de Maquinarias: \$ 12,500.00 x 0.80 = \$ 10,000.00

Calculo de depreciación: \$ 10,000.00 / 20 años = \$ 500.00 depreciación anual  
\$ 500.00 / 365 días = \$ 1.3699

Mes	Elemento	Días	Concepto	Resumen	
Noviembre	Herramientas Industriales	05	Empleo en departamento de	Elemento	D.
Noviembre	Maquinaria Industrial	05	Limpieza	Herram. Industriales	05
Noviembre	Edificaciones	30		Maqui. Industrial	05
				Edificaciones	30

Herramientas industriales	Maquinaria Industrial	Edificaciones	Costo Capitalizado por Departamento de Limpieza
= 05 x \$ 2.4658	= 05 x 17.5342	= 30 x \$ 1.3699	
= \$ 12.33	= \$ 87.67	= \$ 41.10	\$ 141.10

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 28	PARTIDA 58				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 300.00	
		Inventario de Productos			
	110702	Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020103	Departamento de Limpieza			
	1107020103	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 300.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 300.00
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 300.00		
		Se cancela mano de obra de supervisores			
Nov 30	PARTIDA 59				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 141.10	
		Inventario de Productos			
	110702	Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020103	Departamento de Limpieza			
	110702010303	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 141.10		
	<b>1203</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®</b>			\$ 141.10
	120301	Edificaciones	\$ 41.10		
	120306	Herramientas			
	12030601	Herramientas Industriales	\$ 12.33		
	120307	Maquinaria			
	12030701	Maquinaria Industrial	\$ 87.67		
		Depreciación de maquinaria y herramientas empleadas			

Noviembre 30 - se consideró que del 100% de café oro, el 95% se destinara para exportación, el resto para proceso de transformación y comercialización nacional.

Según el saldo de la subcuenta mayor del Inventario de Productos en Agrícola en Proceso, departamento de limpieza, la producción se calcula con un costo de \$ 37,967.54

De lo anterior           \$ 37,967.54 x 0.95 = \$ 36,069.16 => café destinado a exportación  
                                   \$ 37,967.54 x 0.05 = \$1,898.38 => café destinado a transformación.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Nov 30	PARTIDA	60			
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$34,867.04	
	110701	Inventarios de Productos Agrícolas Terminados			
	11070101	Café Oro de Exportación	\$33,123.69		
	11070102	Café Oro para transformación	<u>\$ 1,743.35</u>		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$34,867.04
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070201	Beneficiado Vía Húmeda			
	1107020103	Departamento de Limpieza			
	110702010301	Materiales Directos	\$26,502.34		
	110702010302	Mano de Obra Directa	\$ 2,815.20		
	110702010303	Costos Indirectos de Fabricación	<u>\$ 5,549.50</u>		
		Reconocimiento de café Oro para exportación y transformación			

Diciembre 02 - Se vende todo el café oro a un precio de \$170.00 por quintal, el pago se realizó mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria de la empresa.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 2	PARTIDA	61			
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>		\$ 99,300.00	
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	<u>\$399,300.00</u>		
	<b>4101</b>	<b>Costo de Venta</b>		\$ 33,123.69	
	410101	Costo de Venta de Mercadería			
	41010101	Café de Exportación	<u>\$ 33,123.69</u>		
	<b>2108</b>	<b>Pagos por Anticipado</b>		\$ 75,000.00	
	210801	Ingresos por Venta Anticipados	<u>\$ 75,000.00</u>		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$ 33,123.69
	110701	Inventarios de Productos Agrícolas Terminados			
	11070101	Café Oro de Exportación	<u>\$ 33,123.69</u>		
	<b>5101</b>	<b>Ingresos por Ventas</b>			\$474,300.00
	510101	Ventas de Café al Exterior	<u>\$474,300.00</u>		
		Venta del 100% del café Oro. Al Exterior			

Diciembre 04 - Se inicia el proceso de tostado del café destinado para consumo nacional, el cual durara 15 días, terminando el 18/12. Por lo que se requiere todo el café que se encuentra almacenado en bodegas.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 4	PARTIDA	62			
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 1,743.35	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070203	Beneficiado Industrial			
	1107020301	Departamento de Tostado			
	110702030101	Materiales Directos	\$ 1,743.35		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$ 1,743.35
	110701	Inventarios de Productos Agrícolas Terminados			
	11070102	Café Oro para transformación	\$ 1,743.35		
		Requisición de café oro para transformación.			

Diciembre 05 - Se compra bolsas elaboradas para contener el café tostado, por \$ 1,200.00, más IVA a un mediano contribuyente, mediante efectivo, del cual solo el 60% será empleado en la producción actual. Ese mismo día se requieren las bolsas para fábrica.

De lo anterior  $\$ 1,200.00 \times 0.60 = \$ 720.00$  =>destinado a departamento de tostado

$\$ 1,200.00 \times 0.40 = \$ 480.00$  =>destinado a inventario de materiales

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 5	PARTIDA 63				
	<b>1106</b>	<b>Activo por Impuesto</b>		\$ 156.00	
	110601	Crédito Fiscal IVA			
	11060102	IVA por Compras Locales	\$ 156.00		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 1,200.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070203	Beneficiado Industrial			
	1107020301	Departamento de Tostado			
	110702030103	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 720.00		
	110704	Inventario de Materiales Diversos			
	11070405	Bolsas de Empaquetado	\$ 480.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 1,344.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 1,344.00		
	<b>2105</b>	<b>Pasivo por Impuesto</b>			\$ 12.00
	210502	Retenciones y Percepciones de IVA			
	210500201	IVA Retenido a Contribuyentes 1%	\$ 12.00		
	Compra de bolsas de empaque para café tostado				

Diciembre 12 - se cancela aguinaldos a los empleados permanentes. (Todos tienen más de un año y menos de 3 de laborar para la empresa) según el siguiente detalle:

No.	Nombre	Cargo	Área	Salario Mensual	Aguinaldo
1	Carlos Arnulfo Argueta Romero	Administrador	Gerencia	\$ 800.00	\$ 400.00
2	Rudy Felipe Hernández Sánchez	contador	Gerencia	\$ 600.00	\$ 300.00
3	Rosibel Chicas Ramos	Secretaria	Gerencia	\$ 590.00	\$ 295.00
4	Santos Lino Romero Franco	Vigilante 1	Gerencia	\$ 550.00	\$ 275.00
5	Rudis Salvador Amaya Sáenz	Vigilante 2	Bodegas y fabrica	\$ 550.00	\$ 275.00
6	Edwin Edenilson Fuentes	Vigilante 3	Cultivo permanente	\$ 550.00	\$ 275.00
7	Abraham Portillo Guevara	Vigilante 4	Cultivo crecimiento	\$ 480.00	\$ 240.00
TOTALES				\$ 4,120.00	\$ 2,060.00

Se ejemplificará el cálculo embace a las reformas actuales del cálculo del aguinaldo. Según el Art. 198 del Código de Trabajo vigente a la fecha, le corresponde la prestación al salario equivalente de 15 días, para quienes tienen un año y menos de tres años de prestar servicios a un mismo patrono, para ejemplificar este cálculo se utilizará los datos del administrador, según procede:

Salario mensual: \$ 800.00 / 30 días = \$ 26.6667 salario diario

Aguinaldo: \$ 26.667 x 15 días = \$ 400.00

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 12	PARTIDA 64				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 275.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070203	Beneficiado Industrial			
	1107020301	Departamento de Tostado			
	110702030103	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 275.00		
	<b>1111</b>	<b>Costos de Producción Agrícola Pendientes de Liquidar</b>		\$ 275.00	
	111199	Otros Costos	\$ 275.00		
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 240.00	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090104	Etapa IV - Cultivo en Desarrollo			
	120109010406	Otros	\$ 240.00		
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 1,270.00	
	420204	Aguinaldos	\$ 1,270.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 2,060.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 2,060.00		
		Cancelación de aguinaldo a empleados			

Diciembre 18 - Se termina el proceso de tostado, cancelándose \$ 7.90 diario a 10 empleados temporales encargado del proceso por 15 días.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 18	PARTIDA 65				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 1,185.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070203	Beneficiado Industrial			
	1107020301	Departamento de Tostado			
	110702030102	Mano de Obra Directa	\$ 1,185.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 1,185.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 1,185.00		
		Cancelación de mano de obra			

Diciembre 18 - Se cancela El servicio de EEO por \$ 400.00, del cual el 80% es distribuido al área de tostadura, el resto a áreas administrativas.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 18	PARTIDA 66				
	<b>1106</b>	<b>Activo por Impuesto</b>		\$ 52.00	
	110601	Crédito Fiscal IVA			
	11060102	IVA por Compras Locales	\$ 52.00		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 320.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070203	Beneficiado Industrial			
	1107020301	Departamento de Tostado			
	110702030103	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 320.00		
	<b>4201</b>	<b>Gastos de Venta y Servicios</b>		\$ 40.00	
	420115	Energía eléctrica	\$ 40.00		
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 40.00	
	420215	Energía eléctrica	\$ 40.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 452.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 452.00		
		Cancelación de servicios de energía eléctrica			

Diciembre 18 – Se cancelan todos los salarios de la empresa según el siguiente detalle:

Mes	Administrador	Contador	Secretaria	
Enero	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	Vigilante 1 - \$ 550.00
Febrero	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	Vigilante 2 - \$ 550.00
Marzo	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	Vigilante 3 - \$ 480.00
Abril	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	
Mayo	\$ 800.00	\$ 700.00	\$ 625.00	Los empleados por el mes de diciembre únicamente, salarios cancelados
Junio	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	temporalmente en el orden: vigilante 1:
Julio	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	bodegas; vigilante 2:
Agosto	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	cultivo permanente;
Septiembre	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	Vigilante 3: cultivo en crecimiento
Octubre	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	
Noviembre	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	
Diciembre	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 590.00	
	\$ 9,600.00	\$ 7,300.00	\$ 7,115.00	

La planilla anual resumida sería:

Cargo	Ingresos	APORTE LABORAL		ISR	TOTALRETENCIONES	LIQUIDO A PAGAR
		AFP	ISSS			
Administrador	\$ 9,600.00	\$ 600.00	\$ 288.00	\$ 515.88	\$ 1,403.88	\$8,196.12
Contador	\$ 7,300.00	\$ 456.25	\$ 219.00	\$ 307.16	\$ 982.41	\$6,317.59
Secretaria	\$ 7,115.00	\$ 444.69	\$ 213.45	\$ 290.35	\$ 948.49	\$6,166.51
<b>Total</b>	<b>\$24,015.00</b>	<b>\$1,500.94</b>	<b>\$ 720.45</b>	<b>\$1,113.39</b>	<b>\$ 3,334.78</b>	<b>\$20,680.22</b>

Cargo	Ingresos	APORTE	
		PATRONAL AFP	PATRONAL ISSS
Administrador	\$ 9,600.00	\$ 648.00	\$ 720.00
Contador	\$ 7,300.00	\$ 492.75	\$ 547.50
Secretaria	\$ 7,115.00	\$ 480.26	\$ 533.63
<b>Total</b>	<b>\$ 24,015.00</b>	<b>\$ 1,621.01</b>	<b>\$ 1,801.13</b>

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 18	PARTIDA	67			
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 550.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070203	Beneficiado Industrial			
	1107020301	Departamento de Tostado			
	110702030103	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 550.00		
	<b>1111</b>	<b>Costos de Producción Agrícola Pendientes de Liquidar</b>		\$ 550.00	
	111113	Seguridad	\$ 550.00		
	<b>1201</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		\$ 480.00	
	120109	Activos Biológicos			
	12010901	Cultivos en Proceso y Desarrollo			
	1201090103	Etapa IV - Cultivo en Desarrollo			
	120109010302	Mano de Obra	\$ 480.00		
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$24,015.00	
	420201	Sueldos y salarios	\$ 24,015.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$22,260.22
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 22,260.22		
	<b>2103</b>	<b>Retenciones y Descuentos</b>			\$ 3,334.78
	210301	Cotización ISSS / Salud	\$ 720.45		
	210302	Cotización AFP Confía	\$ 1,500.94		
	210308	Retenciones Renta	\$ 1,113.39		
	Pago de salarios a empleados				

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 18	PARTIDA	68			
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 3,422.14	
	420208	Aporte Patronal ISSS	\$ 1,801.13		
	420209	Aporte Patronal AFP	\$ 1,621.01		
	<b>2104</b>	<b>Beneficios a Empleados por Pagar</b>			\$ 3,422.14
	210406	Aporte patronal ISSS	\$ 1,801.13		
	210407	Aporte Patronal AFP	\$ 1,621.01		
		Provisión de cuota patronal de ISSS y AFP			

Diciembre 18 – se estiman todos los costos y gastos pendientes de determinar relacionados con el área de tostado.

Se considera la depreciación de 15 días de las bodegas e instalaciones de maquinarias, el cual representa el 80% del monto de Edificaciones según el saldo presentado en el Estado de Situación Financiera:

Monto de Edificaciones según Notas: \$ 12,500.00

Monto Aproximado de Bodegas e Instalaciones de Maquinarias:

\$ 12,500.00 x 0.80 = \$ 10,000.00

Calculo de depreciación: \$ 10,000.00 / 20 años = \$ 500.00 depreciación anual

\$ 500.00 / 365 días = \$ 1.3699

Mes	Elemento	Días	Concepto	Resumen	
Diciembre	Herramientas Industriales	15	Empleo en departamento de Tostado	Elemento	D.
Diciembre	Maquinaria Industrial	15		Herram. Industriales	15
Diciembre	Edificaciones	15		Maqui. Industrial	15
				Edificaciones	15

Herramientas industriales	Maquinaria Industrial	Edificaciones	Costo Capitalizado por Deartamento. de Limpieza
= 15 x \$ 2.4658	= 15 x 17.5342	= 15 x \$ 1.3699	
= \$ 36.99	= \$ 263.01	= \$ 20.55	\$ 320.55

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 18	PARTIDA 69				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 320.55	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070203	Beneficiado Industrial			
	1107020301	Departamento de Tostado			
	110702030103	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 320.55		
	<b>1203</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®</b>			\$ 320.55
	120301	Edificaciones	\$ 20.55		
	120306	Herramientas			
	12030601	Herramientas Industriales	\$ 36.99		
	120307	Maquinaria			
	12030701	Maquinaria Industrial	\$ 263.01		
		Depreciación de equipo del departamento de tostado			

Diciembre 18 – Se cancela un total de \$ 900.00 entre 7 empleados por mano de obra durante la tostadura del café, empleados son eventuales.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 18	PARTIDA 70				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 900.00	
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070203	Beneficiado Industrial			
	1107020301	Departamento de Tostado			
	110702030102	Mano de Obra Directa	\$ 900.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 900.00
	110102	Efectivo en Bancos			
	11010201	Cuentas Corrientes	\$ 900.00		
		Cancelación de mano de obra			

Diciembre 19 - Se reconoce el inventario de café tostado para consumo en 155 quintales convertibles en 3,875 unidades de 4 libras cada una.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 19	PARTIDA 71				
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>		\$ 6,013.90	
	110701	Inventarios de Productos Agrícolas Terminados			
	11070103	Café Tostado	\$ 6,013.90		
	<b>1107</b>	<b>Inventarios</b>			\$ 6,013.90
	110702	Inventario de Productos Agrícolas en Proceso			
	11070203	Beneficiado Industrial			
	1107020301	Departamento de Tostado			
	110702030101	Materiales Directos	\$ 1,743.35		
	110702030102	Mano de Obra Directa	\$ 900.00		
	110702030103	Costos Indirectos de Fabricación	\$ 3,370.55		
		Determinación de Inventario de café tostado			

Diciembre 31 - se cancela en efectivo lo siguiente: TELECOM \$ 200, ANDA \$40.00, cantidades más IVA, Además de Impuestos Municipales de \$ 500.00; 20% gastos de venta y resto a gastos de administración.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31	PARTIDA 72				
	<b>1106</b>	<b>Activo por Impuesto</b>		\$ 26.00	
	110601	Crédito Fiscal IVA	\$ 26.00		
	<b>4201</b>	<b>Gastos de Venta y Servicios</b>		\$ 148.00	
	420116	Comunicaciones	\$ 40.00		
	420117	Servicio de agua	\$ 8.00		
	420119	Impuestos municipales	\$ 100.00		
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 592.00	
	420216	Comunicaciones	\$ 160.00		
	420217	Servicio de agua	\$ 32.00		
	420219	Impuestos municipales	\$ 400.00		
	<b>1101</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>			\$ 766.00
	110101	Efectivo en Caja			
	11010101	Efectivo en Caja General	\$ 766.00		
		Cancelación de servicios varios			

Diciembre 31 – Se realizan los ajustes contables y técnicos

1. Ajuste de Interés por Préstamo Bancario.

Tabla de Amortización					
CUOTA	SALDO INICIAL	CUOTA	INTERESES	ABONO A PRINCIPAL	SALDO FINAL
1	\$75,000.00	\$ 10,190.10	\$ 4,500.00	\$ 5,690.10	\$ 69,309.90
2	\$69,309.90	\$ 10,190.10	\$ 4,158.59	\$ 6,031.51	\$ 63,278.39

Según la tabla de amortización el 02 de marzo del próximo año debería pagarse intereses por \$ 4,158.59 y un abono de capital de \$ 6,031.51, lo cual totalizan la cuota semestral de \$ 10,190.10; pero la última cuota cancelada fue el 02 de septiembre del presente ejercicio, por lo tanto debe provisionarse los intereses que se han generados hasta la fecha, tomando los datos del otorgamiento del préstamo se tiene un intereses anual del 12%, y que las cuotas se pagan cada semestre, por lo que primeramente ha de ser calculado los días transcurridos desde el 03 de septiembre hasta el 31 de diciembre, lo cual es de 120 días de los 180 días que comprende el semestre por lo tanto:

Intereses a cancelar en el segundo pago a fecha 02/03 del próximo año: \$ 4,158.59

Intereses a provisionar al 31 de diciembre = \$ 4,158.59 / 180 días del semestre x 120 días transcurridos

Intereses a provisionar al 31 de diciembre = \$ 2,772.39

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31	PARTIDA 73				
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 2,772.39	
	420239	Intereses por Préstamos	<u>\$ 2,772.39</u>		
	<b>2107</b>	<b>Intereses por Préstamo</b>			\$ 2,772.39
	210701	Intereses por Pagar			
	21070101	Interés Nominal	<u>\$ 2,772.39</u>		
		Provisión de Intereses por pagar			

2. Ajuste a Gatos Pagados por Anticipado

Se determinó que de la papelería se cuenta con una existencia de \$ 35.00; el seguro de la plantación de café se devenga para el Activo Biológico Permanente, por los días que faltaban a su vencimiento al 31 de diciembre.

Anteriormente se había reconocido 304 días de seguro, por lo que faltan 61 días de contabilizar para terminar la vigencia del mismo

Datos según nota a los estados financieros

Seguro = \$ 200.00

Papelería = \$65.94

Calculo de seguros.

=> del 01 de enero al 31 de octubre = 304 días

Costo = \$ 200.00 / 365 días x 304 días = \$ 166.57

=> del 01 de noviembre al 31 de diciembre = 61 días

Costo = \$ 200.00 / 365 días x 61 días = \$ 33.43 <pendiente de contabilizar>

Calculo de Papelería.

=> Se tiene en existencias al inicio \$ 65.94 - \$ 35.00 existencia actual = \$ 30.94 consumo por registrar

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31	PARTIDA 74				
	<b>1111</b>	<b>Costos de Producción Agrícola Pendientes de Liquidar</b>		\$ 33.43	
	111105	Seguro de Cafetal	\$ 33.43		
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$ 30.94	
	420218	Papelería y útiles	\$ 30.94		
	<b>1109</b>	<b>Gastos Pagados por Anticipado</b>			\$ 64.37
	110901	Seguros	\$ 33.43		
	110903	Papelería y útiles	\$ 30.94		
		Ajuste de Gastos Pagados por Anticipado			

### 3. Agotamiento acumulado

Anteriormente se había registrado agotamiento acumulado de la plantación de café permanente por 304 días, para determinar el reconocimiento de inventario de café uva el cual era el siguiente detalle:

Costo de Plantación \$ 43,672.00 / 17 vida fértil= \$ 2,568.94 agotamiento anual.

Agotamiento \$ 2,568.94 / 365 días X 304 Días (01/11 hasta 31/10) = \$ 2,139.61

Contabilizado

Por lo que debe contabilizarse el agotamiento acumulado del 01 de noviembre al 31 de diciembre del presente ejercicio (61 días) los cuales se reconocerán en este ejercicio pero que serán liquidado hasta el próximo, cuando se inicie la acumulación de costos de producción agrícola, mientras tanto se acumularon en la cuenta costos de producción agrícola pendientes de liquidar; con un registro equivalente al siguiente:

Agotamiento \$ 2,568.94 / 365 días x 61 días (01/11 hasta 31/12)

= \$ 429.33 <pendiente de contabilizar>

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31		PARTIDA 75			
	1111	<b>Costos de Producción Agrícola Pendientes de Liquidar</b>		\$ 429.33	
	111111	Agotamiento acumulado	\$ 429.33		
	1205	<b>Agotamiento Acumulado de Activo Biológico®</b>			\$ 429.33
	120501	Cultivo Permanente			
	12050101	Plantación de Café	\$ 429.33		
		Ajuste de Agotamiento Acumulado			

#### 4. Determinación de Impuesto.

Los datos según mayorización:

Crédito Fiscal IVA \$ 4,202.71 Débito Fiscal IVA \$ 0.00

=> Remanente Fiscal \$ 4,202.71

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31		PARTIDA 76			
	1106	<b>Activo por Impuesto</b>		\$4,202.71	
	110604	Remanente Fiscal de IVA	\$ 4,202.71		
	1106	<b>Activo por Impuesto</b>			\$4,202.71
	110601	Crédito Fiscal IVA			
	11060102	IVA por Compras Locales	\$ 4,202.71		
		Liquidación de Impuestos			

## 5. Depreciación Acumulada

Según los registros del libro mayor, los montos por depreciación registrados durante el presente año, y el monto por depreciación a registrar anualmente, con su respectiva diferencia para ser contabilizada durante el presente ejercicio son las siguientes (no hubo nuevas compras de elementos de propiedad planta y equipo durante el presente ejercicio):

Nota: los gastos por depreciación que falten de registrar se harán, del monto el 50% para gasto de venta y el resto gasto de administración.

Elemento	Registrado Según Libro Mayor	Depreciación anual	Depreciación Pendiente de Registrar
Edificaciones	\$ 61.65	\$ 625.00	\$ 563.35
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ -	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
Equipo de Transporte	\$ 154.11	\$ 3,750.00	\$ 3,595.89
Herramientas Industriales	\$ 110.96	\$ 900.00	\$ 789.04
Herramientas Agrícolas	\$ 452.47	\$ 2,100.00	\$ 1,647.53
Maquinaria Industrial	\$ 403.28	\$ 6,400.00	\$ 5,996.72
Maquinaria Agrícola	\$ 109.59	\$ 1,600.00	\$ 1,490.41
Totales	\$ 1,292.06	\$ 24,375.00	\$ 23,082.94

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31	PARTIDA	77			
	<b>4201</b>	<b>Gastos de Venta y Servicios</b>		\$11,541.47	
	420129	Depreciaciones	\$11,541.47		
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>		\$11,541.47	
	420229	Depreciaciones	\$11,541.47		
	<b>1203</b>	<b>Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo ®</b>			\$23,082.94
	120301	Edificaciones	\$ 563.35		
	120303	Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 9,000.00		
	120305	Equipo de Transporte	\$ 3,595.89		
	120306	Herramientas			
	12030601	Herramientas Industriales	\$ 789.04		
	12030602	Herramientas Agrícolas	\$ 1,647.53		
	120307	Maquinaria			
	12030701	Maquinaria Industrial	\$ 5,996.72		
	12030702	Maquinaria Agrícola	\$ 1,490.41		
		Depreciación Anual de Propiedad, P. y E.			

Se consideró que no hubo cambios significativos en los títulos valores y tampoco hubo nuevas emisiones por parte de la agroindustria durante este periodo.

Finalmente se realizan los cierres contables del ejercicio en mención según prosigue:

A. Liquidación de Ingresos por venta y Costo de Venta para determinar Utilidad Neta en Ventas con transferencia de Saldo a la cuenta Pérdidas y Ganancias

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31	PARTIDA	78			
	<b>5101</b>	<b>Ingresos por Ventas</b>		\$ 474,300.00	
	510101	Ventas de Café al Exterior	<u>\$474,300.00</u>		
	<b>6101</b>	<b>Pérdidas y Ganancias</b>			\$ 441,176.31
	<b>4101</b>	<b>Costo de Venta</b>			\$ 33,123.69
	410101	Costo de Venta de Mercadería			
	41010101	Café de Exportación	<u>\$ 33,123.69</u>		
		Determinación de Utilidad Neta			

B. Liquidación de Gastos Operativos contra Pérdidas y Ganancias (que contiene la Utilidad Neta en Ventas) para determinar la Utilidad Antes de Reserva e Impuestos

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31	PARTIDA	79			
	<b>6101</b>	<b>Pérdidas y Ganancias</b>		\$ 63,359.92	
	<b>4201</b>	<b>Gastos de Venta y Servicios</b>			\$ 11,729.47
	<b>4202</b>	<b>Gastos de Administración</b>			\$ 51,630.45
		Determinación de Utilidad de Operación			

C. Determinación de la Reserva Legal del 7% considerando el máximo establecido por el Código de Comercio, el cual, para una sociedad anónima de capital variable es de la quinta parte del capital social vigente al periodo sobre el que se trabaja. Tal valor se deduce del saldo de la cuenta Pérdidas y Ganancias (la cual contiene la Utilidad Antes de Reserva e Impuesto) para determinar la Utilidad Antes de Impuesto.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31	PARTIDA 80				
	<b>6101</b>	<b>Pérdidas y Ganancias</b>		\$ 49,768.29	
	<b>3102</b>	<b>Reserva Legal</b>			\$ 49,768.29
		Determinación de Utilidad Antes de Impuesto			

D. Se determinar el Impuesto Sobre la Renta, el cual es un 30% de la Renta Imponible, que en este caso es el saldo de la Utilidad Antes de Impuesto; este Impuesto es reducido al saldo existente de la cuenta Pérdidas y Ganancias para determinar la Utilidad Neta del Ejercicio.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31	PARTIDA 81				
	<b>6101</b>	<b>Pérdidas y Ganancias</b>		\$ 98,529.03	
	<b>2106</b>	<b>Impuestos por Pagar</b>			\$ 98,529.03
	210603	Impuesto Sobre la Renta por Pagar			
		Determinación de Utilidad Neta del Ejercicio			

E. Finalmente se obtiene la Utilidad Neta de Ejercicio, la cual por debe transferirse a la cuenta correspondiente, que en este caso es la cuenta Utilidad Acumuladas.

Fecha	Código	Cuentas y Conceptos	Parcial	Debe	Haber
Dic 31	PARTIDA 82				
	<b>6101</b>	<b>Pérdidas y Ganancias</b>		\$ 229,519.07	
	<b>3103</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>			\$ 229,519.07
	310301	Del Presente Ejercicio			
		Traslado de Utilidad de Ejercicio			

Con esos últimos ajustes sea concluido el ejercicio contable de la agroindustria cafetalera propuesta en el presente documento, a continuación, se muestran algunas notas especiales relacionadas a la depreciación de elemento de propiedad, planta y equipo; los cuales fueron empleados durante este ejercicio.

## NOTAS:Depreciación

Para el mes de enero tanto la maquinaria agrícola como las herramientas agrícolas, las herramientas industriales y maquinaria agrícola se reconocieron 5 días de uso en la construcción del semillero.

Febrero: de las herramientas agrícolas, solamente se reconocen 10 días de capitalización al costo del activo biológico en crecimiento.

Marzo: de las herramientas agrícolas, se reconocen 30 días de capitalización por empleo en el semillero de cafetos. - Herramientas industriales 7 días de capitalización al costo del activo biológico en crecimiento por la construcción del vivero en fase II.

Abril: de las herramientas agrícolas, solamente se reconocen 5 días de capitalización al costo del activo biológico en crecimiento, bajo la etapa II - Vivero

Mayo: de las herramientas agrícolas, solamente se reconocen 5 días como costo de producción agrícola para la plantación permanente I.

Junio: de las herramientas agrícolas, solamente se reconocen 5 días como capitalización al costo del activo biológico en crecimiento, bajo la fase III – siembra de cafetal;

Julio: de las herramientas agrícolas, solamente se reconocen 7 días de utilización para el cultivo permanente y 7 días para el activo biológico en crecimiento en su Etapa III – Siembra de cafetal.

Agosto: de las herramientas agrícolas, solamente se reconocen 5 días de utilización, del cual el 50% es para el cultivo permanente y el resto para el activo biológico en crecimiento.

Septiembre: toda la depreciación de las herramientas tanto agrícolas como industriales se reconoce como gasto.

Octubre: solamente los vehículos se utilizaron durante los 15 días de la corta del café para transportar el café hasta el beneficio; además se usó 15 días la pesadora, esta representa el 20% de la maquinaria industrial con la que se inició la empresa. Las herramientas agrícolas y el resto de las herramientas industriales no fueron utilizadas durante este mes.

Noviembre:

1. En el departamento de despulpe y lavado, las herramientas industriales fueron usadas 13 días para el saco en patios.
2. En el departamento de Trillado, las herramientas industriales y la maquinaria industrial fue utilizada durante 5 días, para obtener el café trillado.
3. De la maquinaria se reconocen 9 días de depreciación como costo de transformación del producto agrícola.
4. En el Departamento de Limpieza, se usaron 5 días de herramientas y maquinaria industrial. Además de reconocer la depreciación de 30 días de la bodega y edificaciones donde se encuentra la maquinaria, el cual es el equivalente al 80% del monto de edificaciones que se tiene en el balance inicial.

Diciembre. Departamento de tostado 15 días las herramientas industriales, 15 días las instalaciones y bodegas (80% del monto de edificaciones que se tiene en balance inicial), 15 días maquinaria industrial.

A continuación, se presenta el libro mayor de las cuentas empleadas en el presente ejercicio:

**1101 Efectivo y Equivalentes**

**110101 Efectivo en Caja General**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 50,000.00		\$ 50,000.00
Ene 4	Compra de 50 galones de combustible al contado	2		\$ 205.00	\$ 49,795.00
Ene 4	Compra de semillas para plantación de café	3		\$ 35.60	\$ 49,759.40
Ene 5	Compra de terreno para plantación de café.	4		\$ 10,000.00	\$ 39,759.40
Ene 5	Se cancela ITBR por el terreno adquirido.	5		\$ 157.50	\$ 39,601.90
Ene 6	Compra de plantas de sombra para ayudar en el cultivo del café	7		\$ 840.00	\$ 38,761.90
Ene 8	Se cancela mano de obra por siembra de plantas de sombra	8		\$ 225.00	\$ 38,536.90
Ene 13	Se cancela mano de obra por construcción de semillero	10		\$ 127.50	\$ 38,409.40
Ene 30	Se cancela impuestos, retenciones y otros del año anterior	11		\$ 5,787.59	\$ 32,621.81
Feb 10	Compra de insumos cancelando con cheque	13		\$ 327.60	\$ 32,294.21
Feb 18	Se cancela deuda a Agroservicio Ventura	14		\$ 32,000.00	\$ 294.21
Feb 19	Inicio de preparación de semillero para el café	15		\$ 218.25	\$ 75.96
Mar 10	Retiro de fondos de cuentas bancarias	18	\$ 20,000.00		\$ 20,075.96
Mar 15	Compra de insumos para montaje de vivero.	19		\$ 2,941.25	\$ 17,134.71
Abr 1	Requisición de insumos y pago de mano de obra para vivero	24		\$ 700.00	\$ 16,434.71
May 5	Fertilización de plantación permanente de café	26		\$ 325.00	\$ 16,109.71
Jun 30	Pagó de mantenimiento de cultivo	28		\$ 300.00	\$ 15,809.71
Jul 1	Requisición de insumos No 3 para Cultivo en Crecimiento	31		\$ 681.52	\$ 15,128.19
Jul 10	Requisición de Insumos No 2 para Cultivo Permanente	34		\$ 1,003.52	\$ 14,124.67
Ago 20	Pagó de limpieza de cafetales al contado	36		\$ 500.00	\$ 13,624.67
Oct 15	Pagó de mano de obra por corta del café	41		\$ 3,869.50	\$ 9,755.17
Nov 2	Pago de mano de obra por	47		\$ 300.00	\$ 9,455.17

		secado del café				
Nov	14	Pago de mano de obra de supervisores de producción	48		\$ 640.00	\$ 8,815.17
Nov	19	Se pagó leña a utilizar en las secadoras.	51		\$ 400.00	\$ 8,415.17
Nov	19	Por pago de mano de obra en el departamento de trillado	52		\$ 572.00	\$ 7,843.17
Nov	20	Por pago de energía eléctrica utilizada en el proceso de trillado	53		\$ 791.00	\$ 7,052.17
Dic	5	Compra de bolsas de empaque para café tostado	63		\$ 1,344.00	\$ 5,708.17
Dic	12	Cancelación de aguinaldo a empleados	64		\$ 2,060.00	\$ 3,648.17
Dic	18	Cancelación de mano de obra	65		\$ 1,185.00	\$ 2,463.17
Dic	18	Cancelación de servicios de energía eléctrica	66		\$ 452.00	\$ 2,011.17
Dic	31	Cancelación de servicios varios	72		\$ 766.00	\$ 1,245.17

#### 110102 Efectivo en Bancos

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 13,052.85		\$ 13,052.85
Ene 5	Se cancelan honorarios profesionales a Lic. Rigoberto Palacios	6		\$ 306.00	\$ 12,746.85
Ene 12	Se adquiere insumos para construcción de semillero	9		\$ 1,278.31	\$ 11,468.54
Feb 18	Se cancela deuda a Agroservicio Ventura	14		\$ 11,103.20	\$ 365.34
Mar 2	Se solicita préstamo a institución financiera	16	\$ 71,610.00		\$ 71,975.34
Mar 5	Compra de bolsitas para vivero	17		\$ 480.25	\$ 71,495.09
Mar 10	Retiro de fondos de cuentas bancarias	18		\$ 20,000.00	\$ 51,495.09
Mar 25	Compra de insumos para montaje de vivero.	20		\$ 640.00	\$ 50,855.09
Mar 30	Se cancela mano de obra por cuidado del semillero	21		\$ 170.00	\$ 50,685.09
Abr 15	Cancelación de primera cuota de terreno	25		\$ 7,500.00	\$ 43,185.09
Jun 25	Se cancela la hecha de hoyos para siembra.	27		\$ 6,650.00	\$ 36,535.09
Ago 15	Pago de la segunda cuota de la compra del terreno	35		\$ 7,500.00	\$ 29,035.09

Sep	2	Se cancela primera cuota del préstamo	37		\$ 10,190.10	\$ 18,844.99
Sep	38	Anticipo recibido por venta de café oro exportable	38	\$ 75,000.00		\$ 93,844.99
Oct	15	Pagó de mano de obra por corta del café	41		\$ 5,000.00	\$ 88,844.99
Nov	24	Se cancela mano de obra por limpieza del café trillado.	56		\$ 2,815.20	\$ 86,029.79
Nov	28	Requisición de sacos para almacenamiento de café oro	57		\$ 300.00	\$ 85,729.79
Dic	2	Venta del 100% del café Oro. Al Exterior	61	\$ 399,300.00		\$ 485,029.79
Dic	18	Pago de salarios a empleados	67		\$ 22,260.22	\$ 462,769.57
Dic	18	Cancelación de mano de obra	70		\$ 900.00	\$ 461,869.57

#### 1102 Inversiones Temporales

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00

#### 1106 Activo por Impuestos

##### 110601 Crédito Fiscal IVA

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 4	Compra de 50 galones de combustible al contado	2	\$ 17.49		\$ 17.49
Ene 5	Se cancelan honorarios profesionales a Lic. Rigoberto Palacios	6	\$ 39.00		\$ 56.49
Feb 1	Compra de insumos agrícola al crédito	12	\$ 2,001.22		\$ 2,057.71
Mar 2	IVA por gastos por prestamos	16	\$ 390.00		\$ 2,447.71
Sep 20	Adquisición se sacos de henequén	39	\$ 1,430.00		\$ 3,877.71
Nov 20	Por pago de energía eléctrica utilizada en el proceso de trillado	53	\$ 91.00		\$ 3,968.71
Dic 5	Compra de bolsas de empaque para café tostado	63	\$ 156.00		\$ 4,124.71
Dic 18	Cancelación de servicios de energía eléctrica	66	\$ 52.00		\$ 4,176.71
Dic 31	Cancelación de servicios varios	72	\$ 26.00		\$ 4,202.71

Dic	31	Liquidación de Impuestos	76		\$	4,202.71	\$	-
-----	----	--------------------------	----	--	----	----------	----	---

**110604 Remanente Fiscal de IVA**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Dic	31 Liquidación de Impuestos	76	\$ 4,202.71		\$ 4,202.71

**1107 Inventarios**

**110701 Inventario de Productos Terminados**

**11070101 Café Oro de Exportación**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Nov	30 Reconocimiento de café Oro para exportación y transformación	60	\$ 33,123.69		\$ 33,123.69
Dic	2 Venta del 100% del café Oro. Al Exterior	61		\$ 33,123.69	\$ -

**11070102 Café Oro para transformación**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Nov	30 Reconocimiento de café Oro para exportación y transformación	60	\$ 1,743.35		\$ 1,743.35
Dic	4 Requisición de café oro para transformación.	62		\$ 1,743.35	\$ -

**11070103 Café Tostado**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene	1 Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 18,936.24		\$ 18,936.24
Dic	19 Determinación de Inventario de café tostado	71	\$ 6,013.90		\$ 24,950.14

**110702 Inventario de Productos Agrícolas en Proceso**

**11070201 Beneficiado Vía Húmeda**

**1107020101 Departamento de Despulpes y Secado**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Nov	2 Requisición de café uva para transformación.	46	\$ 23,758.29		\$ 23,758.29
Nov	2 Pago de mano de obra por secado del café	47	\$ 300.00		\$ 24,058.29
Nov	14 Pago de mano de obra de supervisores de producción	48	\$ 640.00		\$ 24,698.29
Nov	14 Depreciación de Herramientas empleadas en el secado de café	49	\$ 32.05		\$ 24,730.34
Nov	15 Se reconoce el inventario de	50		\$ 24,730.34	\$ -

café pergamino

**1107020102 Departamento de Trillado**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Nov 15	Se reconoce el inventario de café pergamino	50	\$ 24,730.34		\$ 24,730.34
Nov 19	Se pagó leña a utilizar en las secadoras.	51	\$ 400.00		\$ 25,130.34
Nov 19	Por pago de mano de obra en el departamento de trillado	52	\$ 572.00		\$ 25,702.34
Nov 20	Por pago de energía eléctrica utilizada en el proceso de trillado	53	\$ 700.00		\$ 26,402.34
Nov 23	Depreciación de maquinaria y herramientas empleadas	54	\$ 100.00		\$ 26,502.34
Nov 23	Reconocimiento de inventario de café Trillado.	55		\$ 26,502.34	\$ -

**1107020103 Departamento de Limpieza**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Nov 23	Reconocimiento de inventario de café Trillado.	55	\$ 26,502.34		\$ 26,502.34
Nov 24	Se cancela mano de obra por limpieza del café trillado.	56	\$ 2,815.20		\$ 29,317.54
Nov 28	Requisición de sacos para almacenamiento de café oro	57	\$ 5,108.40		\$ 34,425.94
Nov 28	Se cancela mano de obra de supervisores	58	\$ 300.00		\$ 34,725.94
Nov 30	Depreciación de maquinaria y herramientas empleadas	59	\$ 141.10		\$ 34,867.04
Nov 30	Reconocimiento de café Oro para exportación y transformación	60		\$ 34,867.04	\$ -

**1107020104 Departamento de Tostado**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Dic 4	Requisición de café oro para transformación.	62	\$ 1,743.35		\$ 1,743.35
Dic 5	Compra de bolsas de empaque para café tostado	63	\$ 720.00		\$ 2,463.35
Dic 12	Cancelación de aguinaldo a empleados	64	\$ 275.00		\$ 2,738.35
Dic 18	Cancelación de mano de obra	65	\$ 1,185.00		\$ 3,923.35
Dic 18	Cancelación de servicios de energía eléctrica	66	\$ 320.00		\$ 4,243.35

Dic	18	Pago de salarios a empleados	67	\$	550.00		\$	4,793.35	
Dic	18	Depreciación de equipo del departamento de tostado	69	\$	320.55		\$	5,113.90	
Dic	18	Cancelación de mano de obra	70	\$	900.00		\$	6,013.90	
Dic	19	Determinación de Inventario de café tostado	71			\$	6,013.90	\$	-

### 110703 Inventario de Materia Prima

#### 11070301 Uva Fresca

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo				
Oct	31	Traslado por reconocimiento de inventario de café uva.	45	\$	23,758.29		\$	23,758.29	
Nov	2	Requisición de café uva para transformación.	46			\$	23,758.29	\$	-

### 110704 Inventario de Materiales Diversos

#### 11070403 Sacos de Usos Diversos

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo				
Sep	20	Adquisición se sacos de henequén	39	\$	11,000.00		\$	11,000.00	
Oct	15	Requisición de Insumos No 3 para Cultivo Permanente	40			\$	2,486.00	\$	8,514.00
Nov	28	Requisición de sacos para almacenamiento de café oro	57			\$	5,108.40	\$	3,405.60

#### 11070404 Bolsas de Polietileno

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo				
Mar	5	Compra de bolsitas para vivero	17	\$	480.25		\$	480.25	
Abr	1	Requisición de insumos y pago de mano de obra para vivero	24			\$	480.25	\$	-

#### 11070405 Bolsas de Empaquetado

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo			
Dic	5	Compra de bolsas de empaque para café tostado	63	\$	480.00		\$	480.00

### 110705 Inventario de Insumos Agrícolas

#### 11070506 Foliares

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo				
Ene	1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$	97.80		\$	97.80	
Jul	1	Requisición de insumos No 3 para Cultivo en Crecimiento	31			\$	33.90	\$	63.90

Jul	10	Requisición de Insumos No 2 para Cultivo Permanente	34		\$	15.00	\$	48.90
-----	----	---	----	--	----	-------	----	-------

#### 11070507 Semillas

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo	
Ene	1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 500.00		\$ 500.00
Ene	4	Compra de semillas para plantación de café	3	\$ 35.60		\$ 535.60
Feb	19	Inicio de preparación de semillero para el café	15		\$ 35.60	\$ 500.00

#### 11070508 Formula 15-15-15

Fecha	Detalle	Ref	Debe	Haber	Saldo	
	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 5,455.00		\$ 5,455.00	
Ene	1	Compra de insumos agrícola	12	\$ 21,560.00		\$ 27,015.00
Feb	1	al crédito		\$ 3,503.00	\$ 23,512.00	
Feb	9	Inicio de preparación de semillero para el café	15		\$ 3,503.00	\$ 20,009.00
	Requisición de insumos y pago de mano de obra para vivero	24		\$ 3,503.00	\$ 20,009.00	
Abr	1	Fertilización de plantación permanente de café	26	\$ 2,375.00	\$ 17,634.00	
Ma	5	Requisición de insumos No 3 para Cultivo en Crecimiento	31	\$ 3,152.70	\$ 14,481.30	
Jul	1	Requisición de Insumos No 2 para Cultivo Permanente	34	\$ 2,137.50	\$ 12,343.80	
Jul	0					

#### 11070509 Formula 18-15-18

Fecha	Detalle	Ref	Debe	Haber	Saldo	
	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 5,345.90		\$ 5,345.90	
Ene	1	Compra de insumos agrícola	12	\$ 13,205.50	\$ 18,551.40	
Feb	1	al crédito		\$ 2,436.28	\$ 16,115.12	
Feb	9	Inicio de preparación de semillero para el café	15		\$ 2,436.28	\$ 13,678.84
	Requisición de insumos y pago de mano de obra para vivero	24		\$ 2,436.28	\$ 13,678.84	
Abr	1	Fertilización de plantación permanente de café	26	\$ 1,592.50	\$ 12,086.34	
Ma	5	Requisición de insumos No 3 para Cultivo en Crecimiento	31	\$ 2,192.65	\$ 9,893.69	
Jul	1					

		para Cultivo en Crecimiento				
Jul	1	Requisición de Insumos No 2	34		\$ 1,433.25	\$ 8,460.44
Jul	0	para Cultivo Permanente				

#### 11070510 Hongo Bauberia

Fecha	Detalle	Ref	Debe	Haber	Saldo
		.			
Ene	1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 158.20	\$ 158.20
Feb	1	Compra de insumos agrícola al crédito	12	\$ 253.33	\$ 411.53
Feb	1	Inicio de preparación de semillero para el café	15	\$ 137.02	\$ 274.51
Jul	1	Requisición de insumos No 3 para Cultivo en Crecimiento	31	\$ 27.40	\$ 247.11
Jul	1	Requisición de Insumos No 2 para Cultivo Permanente	34	\$ 27.50	\$ 219.61

#### 11070511 Sulfato

Fecha	Detalle	Ref	Debe	Haber	Saldo
		.			
Ene	1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 191.70	\$ 191.70
Feb	1	Compra de insumos agrícola al crédito	12	\$ 6,468.00	\$ 6,659.70
Abr	1	Requisición de insumos y pago de mano de obra para vivero	24	\$ 208.49	\$ 6,451.21
Ma	5	Fertilización de plantación permanente de café	26	\$ 249.00	\$ 6,202.21
Jul	1	Requisición de insumos No 3 para Cultivo en Crecimiento	31	\$ 792.24	\$ 5,409.97
Jul	1	Requisición de Insumos No 2 para Cultivo Permanente	34	\$ 448.20	\$ 4,961.77

#### 11070513 Gallinaza y Otros

Fecha	Detalle	Ref	Debe	Haber	Saldo
		.			
Mar	5	Compra de insumos para montaje de vivero.	19	\$ 141.25	\$ 141.25
Abr	1	Requisición de insumos y pago de mano de obra para vivero	24	\$ 141.25	\$ -

#### 11070514 Tierra Preparada

Fecha	Detalle	Ref	Debe	Haber	Saldo
		.			

Mar	1	Compra de insumos para montaje de vivero.	19	\$	2,825.00		\$	2,825.00
	5	Requisición de insumos y pago de mano de obra para vivero	24			\$	2,825.00	\$ -
Abr	1							

<b>1109 Gastos Pagados por Anticipado</b>
---

**110901 Seguros**

Fecha	Detalle	Ref	Debe	Haber	Saldo			
		.						
Ene	1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$	200.00		\$	200.00
	3	Reconocimiento de seguro en el costo.	43			\$	166.57	\$ 33.43
Oct	1							
	3	Ajuste de Gastos Pagados por Anticipado	74			\$	33.43	\$ -
Dic	1							

**110903 Papelería y Útiles**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo			
Ene	1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$	65.94		\$	65.94
Dic	31	Ajuste de Gastos Pagados por Anticipado	74			\$	30.94	\$ 35.00

<b>1111 Costos de Explotación Agrícola Pendientes de Liquidar</b>
---

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo			
Dic	12	Cancelación de aguinaldo a empleados	64	\$	275.00		\$	275.00
Dic	18	Pago de salarios a empleados	67	\$	550.00		\$	825.00
Dic	31	Ajuste de Gastos Pagados por Anticipado	74	\$	33.43		\$	858.43
Dic	31	Ajuste de Agotamiento Acumulado	75	\$	429.33		\$	1,287.76

**1201 Propiedad, Planta y Equipo****120101 Terrenos**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 51,095.50		\$ 51,095.50
Ene 5	Compra de terreno para plantación de café.	4	\$ 25,000.00		\$ 76,095.50
Ene 5	Se cancela ITBR por el terreno adquirido.	5	\$ 157.50		\$ 76,253.00

**120102 Edificaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 12,500.00		\$ 12,500.00

**120104 Mobiliario y Equipo de Oficina**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 18,000.00		\$ 18,000.00

**120106 Equipo de Transporte**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00

**120107 Herramientas****12010701 Herramientas Industriales**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 1,800.00		\$ 1,800.00

**12010702 Herramientas Agrícolas**

<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 4,200.00		\$ 4,200.00

**120108 Maquinaria****12010801 Maquinaria Industrial**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 32,000.00		\$ 32,000.00

**12010802 Maquinaria Agrícola**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 8,000.00		\$ 8,000.00

**120109 Activos Biológicos****12010901 Cultivos en Proceso y Desarrollo****1201090101 Etapa I - Semillero**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 4	Compra de 50 galones de combustible al contado	2	\$ 41.00		\$ 41.00
Ene 6	Compra de plantas de sombra para ayudar en el cultivo del café	7	\$ 847.50		\$ 888.50
Ene 8	Se cancela mano de obra por siembra de plantas de sombra	8	\$ 225.00		\$ 1,113.50
Ene 12	Se adquiere insumos para construcción de semillero	9	\$ 1,278.31		\$ 2,391.81
Ene 13	Se cancela mano de obra por construcción de semillero	10	\$ 127.50		\$ 2,519.31
Feb 10	Compra de insumos cancelando con cheque	13	\$ 330.53		\$ 2,849.84
Feb 19	Inicio de preparación de semillero para el café	15	\$ 6,330.15		\$ 9,179.99
Mar 30	Se cancela mano de obra por cuidado del semillero	21	\$ 170.00		\$ 9,349.99
Mar 30	Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico	22	\$ 293.15		\$ 9,643.14
Mar 31	Finalización de Etapa I - Semillero y reconocimiento de costos	23		\$ 9,643.14	\$ -

**1201090102 Etapa II - Vivero**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Mar 25	Compra de insumos para montaje de vivero.	20	\$ 640.00		\$ 640.00

Mar	31	Inicio de Etapa II - Viveros	23	\$ 9,643.14		\$ 10,283.14
Abr	1	Requisición de insumos y pago de mano de obra para vivero	24	\$ 10,294.27		\$ 20,577.41
Jun	30	Pagó de mantenimiento de cultivo	28	\$ 300.00		\$ 20,877.41
Jun	30	Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico	29	\$ 46.03		\$ 20,923.44
Jun	30	Finalización de Etapa II - Vivero de cultivo en crecimiento	30		\$ 20,923.44	\$ -

#### 1201090103 Etapa III - Siembra de Cafetal

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Jun	25 Se cancela la hecha de hoyos para siembra.	27	\$ 6,650.00		\$ 6,650.00
Jun	30 Finalización de Etapa II - Vivero de cultivo en crecimiento	30	\$ 20,923.44		\$ 27,573.44
Jul	1 Requisición de insumos No 3 para Cultivo en Crecimiento	31	\$ 6,880.41		\$ 34,453.85
Jul	7 Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico	32	\$ 69.04		\$ 34,522.89
Jul	7 Traslado por reconocimiento de activo no corriente	33		\$ 34,522.89	\$ -

#### 1201090104 Etapa IV – Cultivo en Crecimiento y Desarrollo

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Jul	7 Traslado por reconocimiento de activo no corriente	33	\$ 34,522.89		\$ 34,522.89
Ago	20 Pagó de limpieza de cafetales al contado	36	\$ 300.00		\$ 34,822.89
Dic	12 Cancelación de aguinaldo a empleados	64	\$ 240.00		\$ 35,062.89
Dic	18 Pago de salarios a empleados	67	\$ 480.00		\$ 35,542.89

#### 12010902 Cultivos Permanentes

##### 1201090201 Plantación de Café

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene	1 Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$ 43,672.00		\$ 43,672.00

**1203 Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo (R)****1200301 Edificaciones**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1		\$ 625.00	\$ (625.00)
Nov 30	Depreciación de maquinaria y herramientas empleadas	59		\$ 41.10	\$ (666.10)
Dic 18	Depreciación de equipo del departamento de tostado	69		\$ 20.55	\$ (686.65)
Dic 31	Depreciación Anual de Propiedad, P. y E.	77		\$ 563.35	\$ (1,250.00)

**1200303 Mobiliario y Equipo de Oficina**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1		\$ 9,000.00	\$ (9,000.00)
Dic 31	Depreciación Anual de Propiedad, P. y E.	77		\$ 9,000.00	\$ (18,000.00)

**1200305 Equipo de Transporte**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1		\$3,750.00	\$ (3,750.00)
Oct 31	Gasto por depreciación para Plantación permanente	42		\$ 154.11	\$ (3,904.11)
Dic 31	Depreciación Anual de Propiedad, P. y E.	77		\$3,595.89	\$ (7,500.00)

**1200306 Herramientas****120030601 Herramientas Industriales**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1		\$ 900.00	\$ (900.00)
Mar 30	Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico	22		\$ 12.33	\$ (912.33)
Jun 30	Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico	29		\$ 17.26	\$ (929.59)
Nov 14	Depreciación de Herramientas empleadas en el secado de	49		\$ 32.05	\$ (961.64)

		café				
Nov	30	Depreciación de maquinaria y herramientas empleadas	59	\$	12.33	\$ (973.97)
Dic	18	Depreciación de equipo del departamento de tostado	69	\$	36.99	\$ (1,010.96)
Dic	31	Depreciación Anual de Propiedad, P. y E.	77	\$	789.04	\$ (1,800.00)

#### 120030602 Herramientas Agrícolas

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo	
Ene	1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$	2,100.00	\$ (2,100.00)
Mar	30	Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico	22	\$	258.90	\$ (2,358.90)
Jun	30	Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico	29	\$	28.77	\$ (2,387.67)
Jul	7	Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico	32	\$	69.04	\$ (2,456.71)
Oct	31	Gasto por depreciación para Plantación permanente	42	\$	83.43	\$ (2,540.14)
Nov	23	Depreciación de maquinaria y herramientas empleadas	54	\$	12.33	\$ (2,552.47)
Dic	31	Depreciación Anual de Propiedad, P. y E.	77	\$	1,647.53	\$ (4,200.00)

#### 1200307 Maquinaria

##### 120030701 Maquinaria Industriales

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo	
Ene	1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$	6,400.00	\$ (6,400.00)
Oct	31	Gasto por depreciación para Plantación permanente	42	\$	52.60	\$ (6,452.60)
Nov	30	Depreciación de maquinaria y herramientas empleadas	59	\$	87.67	\$ (6,540.27)
Dic	18	Depreciación de equipo del departamento de tostado	69	\$	263.01	\$ (6,803.28)
Dic	31	Depreciación Anual de Propiedad, P. y E.	77	\$	5,996.72	\$ (12,800.00)

##### 120030702 Maquinaria Agrícola

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo	
Ene	1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1	\$	1,600.00	\$ (1,600.00)

Mar	30	Reconocimiento de depreciación en el costo del activo biológico	22	\$	21.92	\$ (1,621.92)
Nov	23	Depreciación de maquinaria y herramientas empleadas	54	\$	87.67	\$ (1,709.59)
Dic	31	Depreciación Anual de Propiedad, P. y E.	77	\$	1,490.41	\$ (3,200.00)

<b>1205 Agotamiento Acumulado de Activo Biológico ®</b>
---

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene	1				
	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1		\$ 5,137.88	\$ (5,137.88)
Oct	31				
	Reconocimiento de Agotamiento acumulado de cultivo	44	\$	2,139.61	\$ (7,277.49)
Dic	31				
	Ajuste de Agotamiento Acumulado	75	\$	429.33	\$ (7,706.82)

<b>2101 Préstamos y Sobregiros Bancarios</b>
--

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Mar	2				
	Se solicita préstamo a institución financiera	16		\$ 5,690.10	\$ 5,690.10
Sep	2				
	Se cancela primera cuota del préstamo	37	\$ 5,690.10		\$ -

<b>2102 Cuentas y Documentos por Pagar</b>
--

<b>210201 Proveedores</b>
---------------------------

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene	4				
	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1		\$ 12,430.00	\$ 12,430.00
Feb	1				
	Compra de insumos agrícola al crédito	12		\$ 43,103.20	\$ 55,533.20
Feb	18				
	Se cancela deuda a Agroservicio Ventura	14	\$ 43,103.20		\$ 12,430.00
Sep	20				
	Adquisición se sacos de henequén	39		\$ 12,320.00	\$ 24,750.00

<b>210202 Acreedores Varios</b>
---------------------------------

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene	5				
	Compra de terreno para	4		\$ 15,000.00	\$ 15,000.00



Sep 20	Adquisición se sacos de henequén	39		\$ 110.00	\$ 533.28
Dic 5	Compra de bolsas de empaque para café tostado	63		\$ 12.00	\$ 545.28

<b>2106 Impuestos por Pagar</b>
---------------------------------

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1		\$ 5,352.48	\$ 5,352.48
Ene 5	Se cancelan honorarios profesionales a Lic. Rigoberto Palacios	6		\$ 30.00	\$ 5,382.48
Ene 30	Se cancela impuestos, retenciones y otros del año anterior	11	\$ 5,352.48		\$ 30.00
Dic 31	Determinación de Impuesto Sobre la Renta por Pagar	81		\$ 98,529.03	\$ 98,559.03

<b>2107 Intereses por Préstamos</b>
-------------------------------------

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Dic 31	Provisión de Intereses por pagar	73		\$ 2,772.39	\$ 2,772.39

<b>2108 Pagos por Anticipado</b>
----------------------------------

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Sep 10	Anticipo recibido por venta de café oro exportable	38		\$ 75,000.00	\$ 75,000.00
Dic 2	Reversión de anticipo por venta	61	\$ 75,000.00		\$ -

<b>2202 Préstamos y Sobregiros Bancarios a Largo Plazo</b>
--

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Mar 2	Se solicita préstamo a institución financiera	16		\$ 69,309.90	\$ 69,309.90

<b>3101 Capital Social</b>
----------------------------

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1		\$ 250,000.00	\$ 250,000.00

**3102 Reserva Legal**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1		\$ 231.71	\$ 231.71
Dic 31	Determinación de Utilidad Antes de Impuesto	80		\$ 49,768.29	\$ 50,000.00

**3103 Utilidades Acumuladas**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 1	Inicio de operaciones de CONCAFE, S.A. DE C.V. del año 20X2	1		\$ 2,308.95	\$ 2,308.95
Dic 31	Traslado de Utilidad de Ejercicio	82		\$ 229,519.07	\$ 231,828.02

**4101 Costo de Venta**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Dic 2	Venta del 100% del café Oro. Al Exterior	61	\$ 33,123.69		\$ 33,123.69
Dic 31	Determinación de Utilidad Neta	78		\$ 33,123.69	\$ -

**4102 Costo de Producción Agrícola**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
May 5	Fertilización de plantación permanente de café	26	\$ 4,541.50		\$ 4,541.50
Jul 10	Requisición de Insumos No 2 para Cultivo Permanente	34	\$ 5,064.97		\$ 9,606.47
Ago 20	Pagó de limpieza de cafetales al contado	36	\$ 200.00		\$ 9,806.47
Oct 15	Requisición de Insumos No 3 para Cultivo Permanente	40	\$ 2,486.00		\$ 12,292.47
Oct 15	Pagó de mano de obra por corta del café	41	\$ 8,869.50		\$ 21,161.97
Oct 31	Gasto por depreciación para Plantación permanente	42	\$ 290.14		\$ 21,452.11
Oct 31	Reconocimiento de seguro en el costo.	43	\$ 166.57		\$ 21,618.68
Oct 31	Reconocimiento de Agotamiento acumulado de cultivo	44	\$ 2,139.61		\$ 23,758.29
Oct 31	Traslado por reconocimiento de inventario de café uva.	45		\$ 23,758.29	\$ -

**4201 Gastos de Venta y Servicios**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Dic 18	Cancelación de servicios de energía eléctrica	66	\$ 40.00		\$ 40.00
Dic 31	Cancelación de servicios varios	72	\$ 148.00		\$ 188.00
Dic 31	Depreciación Anual de Propiedad, P. y E.	77	\$ 11,541.47		\$ 11,729.47
Dic 31	Determinación de Utilidad de Operación	79		\$ 11,729.47	\$ -

**4202 Gastos de Administración**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Ene 4	Compra de 50 galones de combustible al contado	2	\$ 146.51		\$ 146.51
Ene 5	Se cancelan honorarios profesionales a Lic. Rigoberto Palacios	6	\$ 300.00		\$ 446.51
Mar 2	Se solicita préstamo a institución financiera	16	\$ 3,000.00		\$ 3,446.51
Sep 2	Se cancela primera cuota del préstamo	37	\$ 4,500.00		\$ 7,946.51
Dic 12	Cancelación de aguinaldo a empleados	64	\$ 1,270.00		\$ 9,216.51
Dic 18	Cancelación de servicios de energía eléctrica	66	\$ 40.00		\$ 9,256.51
Dic 18	Pago de salarios a empleados	67	\$ 24,015.00		\$ 33,271.51
Dic 18	Provisión de cuota patronal de ISSS y AFP	68	\$ 3,422.14		\$ 36,693.65
Dic 31	Cancelación de servicios varios	72	\$ 592.00		\$ 37,285.65
Dic 31	Provisión de Intereses por pagar	73	\$ 2,772.39		\$ 40,058.04
Dic 31	Ajuste de Gastos Pagados por Anticipado	74	\$ 30.94		\$ 40,088.98
Dic 31	Depreciación Anual de Propiedad, P. y E.	77	\$ 11,541.47		\$ 51,630.45
Dic 31	Determinación de Utilidad de Operación	79		\$51,630.45	\$ -

**5101 Ingresos por Ventas**

Fecha	Detalle	Ref.	Debe	Haber	Saldo
Dic 2	Venta del 100% del café Oro. Al Exterior	61		\$474,300.00	\$ 474,300.00
Dic 31	Determinación de Utilidad Neta	78	\$ 474,300.00		\$ -

<b>6101 Pérdidas y Ganancias</b>					
<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ref.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
Dic 31	Determinación de Utilidad Neta	78		\$441,176.31	\$ 441,176.31
Dic 31	Determinación de Utilidad de Operación	79	\$ 63,359.92		\$ 377,816.39
Dic 31	Determinación de Utilidad Antes de Impuesto	80	\$ 49,768.29		\$ 328,048.10
Dic 31	Determinación de Utilidad Neta del Ejercicio	81	\$ 98,529.03		\$ 229,519.07
Dic 31	Traslado de Utilidad de Ejercicio	82	\$ 229,519.07		\$ -

**CONCAFE, S.A. DE C.V.**

ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X2  
CANTIDADES EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

	Notas		
Ingresos por Ventas	<b>22</b>	\$	474,300.00
Costo de Venta	<b>23</b>	\$	<u>(33,123.69)</u>
Utilidad Neta en Ventas		\$	441,176.31
Gastos de Operación	<b>24</b>		
Gastos de Venta		\$	11,729.47
Gastos de Administración		\$	<u>51,630.45</u>
Utilidad Antes de Reserva e Impuestos		\$	377,816.39
Reserva Legal 7%	<b>25</b>	\$	<u>(49,768.29)</u>
Utilidad Antes de Impuesto		\$	328,048.10
Impuesto Sobre la Renta 30%	<b>26</b>	\$	<u>(98,529.03)</u>
Utilidad Neta del Ejercicio		\$	<u><u>229,519.07</u></u>

---

**CONCAFE, S.A. DE C.V.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X2  
CANTIDADES EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
AMERICA**

---

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 544,010.47</b>
Efectivo y Equivalentes	<b>3</b>	\$ 463,114.74
Inversiones Temporales	<b>4</b>	\$ 20,000.00
Activo por Impuestos	<b>5</b>	\$ 4,202.71
Inventarios	<b>6</b>	\$ 55,370.26
Gastos Pagados por Anticipado	<b>7</b>	\$ 35.00
Costos de Producción Agrícola Pendientes de Liquidar	<b>8</b>	\$ 1,287.76
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 190,511.07</b>
Propiedad Planta y Equipo	<b>9</b>	\$ 246,967.89
Depreciación Acumulada	<b>10</b>	\$ (48,750.00)
Agotamiento Acumulado	<b>11</b>	\$ (7,706.82)
Total de Activo		<u><u>\$ 734,521.54</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 133,383.62</b>
Cuentas y Documento por Pagar	<b>12</b>	\$ 24,750.00
Retenciones y Descuentos	<b>13</b>	\$ 3,334.78
Beneficios a Empleados por Pagar	<b>14</b>	\$ 3,422.14
Pasivo por Impuesto	<b>15</b>	\$ 545.28
Impuestos por Pagar	<b>16</b>	\$ 98,559.03
Intereses por Préstamos	<b>17</b>	\$ 2,772.39
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 69,309.90</b>
Préstamos y Sobregiros Bancarios a Largo Plazo	<b>18</b>	\$ 69,309.90
Total de Pasivo		<u><u>\$ 202,693.52</u></u>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital Social	<b>19</b>	\$ 250,000.00
Reserva Legal	<b>20</b>	\$ 50,000.00
Utilidades Acumuladas	<b>21</b>	\$ 231,828.02
Total, Pasivo más Patrimonio		<u><u>\$ 734,521.54</u></u>

**CONCAFE, S.A. DE C.V.**

**HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
CANTIDADES EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMERICA**

Cuentas	Saldos año 20X2	Saldos año 20X1	Variaciones	Efecto Neto en el Efectivo	
				Entradas	Salidas
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalentes	\$ 463,114.74	\$ 63,052.85	\$400,061.89	\$400,061.89	
Inversiones Temporales	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -		
Activo por Impuestos	\$ 4,202.71	\$ -	\$ 4,202.71	\$ 4,202.71	
Inventarios	\$ 55,370.26	\$ 30,684.84	\$ 24,685.42	\$ 24,685.42	
Gastos Pagados por Anticipado	\$ 35.00	\$ 265.94	\$ (230.94)		\$ 230.94
Costos de Explotación Agrícola Pendientes de Liquidar	\$ 1,287.76	\$ -	\$ 1,287.76	\$ 1,287.76	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedad Planta y Equipo	\$ 246,967.89	\$ 186,267.50	\$ 60,700.39	\$ 60,700.39	
Depreciación Acumulada	\$ (48,750.00)	\$ (24,375.00)	\$(24,375.00)		\$ 24,375.00
Agotamiento Acumulado	\$ (7,706.82)	\$ (5,137.88)	\$(2,568.94)		\$ 2,568.94
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas y Documento por Pagar	\$ 24,750.00	\$ 12,430.00	\$ 12,320.00		\$ 12,320.00
Retenciones y Descuentos	\$ 3,334.78	\$ 182.15	\$ 3,152.63		\$ 3,152.63
Beneficios a Empleados por Pagar	\$ 3,422.14	\$ 252.96	\$ 3,169.18		\$ 3,169.18
Pasivo por Impuesto	\$ 545.28	\$ -	\$ 545.28		\$ 545.28
Impuestos por Pagar	\$ 98,559.03	\$ 5,352.48	\$ 93,206.55		\$ 93,206.55
Intereses por Préstamos	\$ 2,772.39	\$ -	\$ 2,772.39		\$ 2,772.39
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Préstamos y Sobregiros Bancarios a Largo Plazo	\$ 69,309.90	\$ -	\$ 69,309.90	\$ 5,690.10	\$ 75,000.00
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>CAPITAL CONTABLE</b>					
Capital Social	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ -		
Reserva Legal	\$ 50,000.00	\$ 231.71	\$ 49,768.29		\$ 49,768.29
Utilidades Acumuladas	\$ 231,828.02	\$ 2,308.95	\$229,519.07		\$229,519.07
				\$496,628.27	\$496,628.27

**CONCAFE, S.A. DE C.V.**  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X2  
CANTIDADES EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

**Flujo de Efectivo de Actividades de Operación**

Utilidad Neta	\$ 229,519.07	
Más:		
Incremento en Gastos por Depreciación	\$ 24,375.00	
Incremento en Reserva Legal	\$ 49,768.29	
Disminución en Gastos Pagados por Anticipado	\$ 230.94	
Incremento en Agotamiento Acumulado	\$ 2,568.94	
Incremento en Cuentas y Documento por Pagar	\$ 12,320.00	
Incremento en Retenciones y Descuentos	\$ 3,152.63	
Incremento en Beneficios a Empleados por Pagar	\$ 3,169.18	
Incremento en Pasivo por Impuesto	\$ 545.28	
Incremento en Impuestos por Pagar	\$ 93,206.55	
Subtotal		\$ 418,855.88
Menos		
Incremento en Activo por Impuestos	\$ 4,202.71	
Incremento en Inventarios	\$ 24,685.42	
Incremento en Costos de Explotación Agrícola P.L.	\$ 1,287.76	\$ (30,175.89)
Efectivo Neto de las Actividades de Operación		\$ 388,679.99

**Flujo de Efectivo de Actividades de Inversión**

Menos		
Incremento en Propiedad, Planta y Equipo	\$ 25,157.50	
Incremento en Activo Biológico	\$ 35,542.89	
Efectivo Neto de las Actividades de Inversión		\$ (60,700.39)

**Flujo de Efectivo de Actividades de Financiamiento**

Más		
Incremento en Préstamos y Sobregiros Bancarios a L.P.	\$ 75,000.00	
Incremento en Intereses por Préstamos	\$ 2,772.39	
Menos:		
Disminución en Préstamos y Sobregiros Bancarios a L.P.	\$ 5,690.10	
Efectivo Neto de las Actividades de Financiamiento		\$ 72,082.29
Aumento Neto de Efectivo		\$ 400,061.89
Saldo de Efectivo y Equivalentes al Inicio del Periodo		\$ 63,052.85
Saldo de Efectivo y Equivalentes al Final del Periodo		\$ 463,114.74

#### **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

CONCAFE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, del domicilio de San Miguel, El Salvador, fue constituida el 2 de enero del año 20X0, de acuerdo a las leyes de la República de El Salvador, para un periodo indefinido. Su finalidad es el Cultivo e Industrialización del Café.

#### **NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo líquidos se componen con dinero en caja, saldos en bancos e inversiones en instrumentos de mercado monetario. El análisis del saldo que figura en el Estado de Situación Financiera

Efectivo en Caja	\$	1,245.17
Efectivo en Bancos	\$	<u>461,869.57</u>
Suman	\$	<u>463,114.74</u>

#### **NOTA 4. INVERSIONES TEMPORALES**

Las inversiones se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. El análisis del saldo que figura en el Estado de Situación Financiera hace referencia a 800 acciones comunes adquiridas a Industrias Potter, S.A. de C.V. el 15 de abril de 20X1 a precio de mercado de \$25.00, sobre Industrias Potter no se tiene influencia significativa.

#### **NOTA 5. ACTIVO POR IMPUESTOS**

El saldo al 31 de diciembre está estructurado únicamente por un remanente fiscal, cuyo valor asciende a \$4.202.71

#### **NOTA 6. INVENTARIOS**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Inventario de Productos Terminados		\$	24,950.14
Café Tostado	\$	<u>24,950.14</u>	

Inventario de Materiales Diversos		\$	3,885.60
Sacos de usos diversos	\$	3,405.60	
Bolsas de empaquetado	\$	<u>480.00</u>	
Inventario de Insumos Agrícolas		\$	26,534.52
Foliales	\$	48.90	
Semillas	\$	500.00	
Formula 15-15-15	\$	12,343.80	
Formula 18-15-18	\$	8,460.44	
Hongo Bauberia	\$	219.61	
Sulfato	\$	<u>4,961.77</u>	
Suman		\$	<u>55,370.26</u>

#### **NOTA 7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Gastos Pagados por Anticipado		
Papelería y útiles	\$	<u>35.00</u>
Suman	\$	<u><u>35.00</u></u>

#### **NOTA 8. COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA PENDIENTES DE LIQUIDAR**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Costos de Explotación A, Pendientes		
Mano de Obra	\$	550.00
Aguinaldos	\$	275.00
Seguro	\$	33.43
Agotamiento Acumulado	\$	<u>429.33</u>
Suman	\$	<u><u>1,287.76</u></u>

#### **NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Propiedad, Planta y Equipo		
Terrenos	\$	51,095.50
Edificios	\$	12,500.00
Mobiliario y Equipo	\$	18,000.00
Equipo de Transporte	\$	15,000.00
Herramientas (7-A)	\$	6,000.00
Maquinaria (7-B)	\$	40,000.00
Activo Biológico (7-C)	\$	<u>79,214.89</u>
Suman	\$	<u><u>246,967.89</u></u>

#### **NOTA 10. DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Depreciación Acumulada	
Edificios	\$ 1,250.00
Mobiliario y Equipo	\$ 18,000.00
Equipo de Transporte	\$ 7,500.00
Herramientas (7-A)	\$ 6,000.00
Maquinaria (7-B)	\$ 16,000.00
Suman	<u>\$ 48,750.00</u>

#### **NOTA 11. AGOTAMIENTO ACUMULADO**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por el agotamiento acumulado del cultivo permanente conformado en la Nota 11 Activo Biológico, se registra tres años de agotamiento acumulado para una plantación con 17 años de vida fértil o útil.

#### **NOTA 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por:

Cuentas y Documentos por Pagar	
Proveedores	\$ 24,750.00
Suman	<u>\$ 24,750.00</u>

#### **NOTA 13. RETENCIONES Y DESCUENTOS**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por las retenciones efectuadas a los empleados durante el último mes del año, en concepto de ISSS, AFP, e Impuesto Sobre la Renta por aportes laborales, los cuales serán cancelados a principios del año 20x3, tales valores ascienden a \$ 3,334.78.

#### **NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por las aportaciones patronales de la empresa en concepto de ISSS y AFP durante el último mes del año, los cuales esperan ser cancelados a principios del año 20x3, tales montos ascienden a \$ 3,422.14.

#### **NOTA 15. PASIVO POR IMPUESTOS**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por las retenciones y percepciones de IVA efectuadas a pequeños y medianos contribuyentes, los cuales serán cancelados al Ministerio de Hacienda, a inicios del próximo año, los valores ascienden a \$ 545.28

#### **NOTA 16. IMPUESTOS POR PAGAR**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por:

Impuestos por Pagar	
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	\$ 98,529.03
Retención de ISR 10%	<u>\$ 30.00</u>
Suman	<u>\$ 98,559.03</u>

#### **NOTA 17. INTERESES POR PRESTAMOS**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por los intereses provenientes de la segunda cuota por el préstamo adquirido el 02 de marzo del 20x2, el cual fue por \$ 75,000.00 para 5 años, pagaderos cada semestre, a una tasa de interés anual del 12%, el saldo de esta cuenta contiene la provisión de intereses que ascienden a \$ 2,772.39.

#### **NOTA 18. PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS A LARGO PLAZO**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por el saldo pendiente de cancelar del préstamo bancario solicitado al Banco Davivienda de El Salvador el 02 de marzo del presente año, el cual fue por \$75,000.00, a un interés del 12%, con 10 pagos semestrales, resultando una cuota semestral de \$ 10,190.10; hasta la fecha solo se ha cancelado una cuota, por lo que el saldo de esta cuenta representa la obligación futura de las siguientes cuotas en mención, el saldo asciende a \$ 69,303.90.

#### **NOTA 19. CAPITAL SOCIAL**

El capital social está constituido por 2,500 acciones comunes a un valor nominal de \$ 100.00 cada una, hasta la fecha no sean tomado medidas sobre incrementar el valor de acciones o capitalizar la reserva legal, para la emisión de nuevas acciones.

#### **NOTA 20. RESERVA LEGAL**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado acumulado del porcentaje del 7% sobre las Utilidades Antes de Impuestos, con una constitución máxima de la quinta parte del capital social, según disposiciones del Código de Comercio, por lo que el saldo asciende a \$ 50,000.00 logrando completarse la quinta parte del capital social, sin sobrepasarse del mismo, esto como política de la sociedad.

#### **NOTA 21. UTILIDADES ACUMULADAS**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por

Utilidades Acumuladas	
Utilidades de Ejercicios Anteriores	\$ 2,308.95
Utilidades del Presente Ejercicio	\$ 229,519.07
Suman	<u>\$ 231,828.02</u>

#### **NOTA 22. INGRESOS POR VENTAS**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por

Ventas	
Venta de Café Oro	\$ 474,300.00
Suman	<u>\$ 474,300.00</u>

#### **NOTA 23. COSTO DE VENTAS**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por:

Costo de Venta	
Costo de Venta de Café Oro	\$ 33,123.69
Suman	<u>\$ 33,123.69</u>

**NOTA 24. GASTOS DE OPERACION**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por:

Gastos de Operación	
Gastos de Venta	\$11,729.47
Gastos de Administración	\$51,630.45
Suman	<u>\$ 63,359.92</u>

**NOTA 25. RESERVA LEGAL 7% DEL 20X2**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado por la deducción del 7% de la reserva legal sobre la utilidad de antes de reserva e impuestos, respetando el máximo establecido por el Código de Comercio para efectos de Tributos:

Reserva Legal 20x2	
Utilidad Antes de Reserva e Impuestos	\$ 377,816.39
Tasa Impositiva	7.00%
Reserva Legal determinada	\$ 26,447.15
Reserva Máxima a Constituir	\$ 25,000.00
Reserva Acumulada en Periodos Anteriores	\$ 231.71
Reserva Legal del Presente Ejercicio a Constituir	<u>\$ 49,768.29</u>

**NOTA 26. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El Saldo al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera

Impuesto Sobre la Renta	
Utilidad Antes de Reserva e Impuestos	\$ 377,816.39
Deducción Legal (Reserva Legal 7%)	\$ ( 49,768.29)
Base Imponible	\$ 328,048.10
Tasa Imponible	30.00%
Impuesto Sobre la Renta 20X2	<u>\$ 98,529.03</u>

# ANEXOS

## ANEXO 1 – ENCUESTA

**Universidad de El Salvador**  
**Facultad Multidisciplinaria Oriental**  
**Departamento de Ciencias Económicas**



**TEMA:** “PROPUESTA DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA CONTABLE, DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE, DIRIGIDO A LA AGROINDUSTRIA CAFETALERA, “BENEFICIO SAN LUIS” DEL MUNICIPIO DE MONCAGUA, SAN MIGUEL, AÑO 2016.”

**OBJETIVO:** Recolectar información necesaria para la elaboración de una guía práctica contable aplicando el marco normativo y legal vigente al Beneficio San Luis.

**INDICACION I:** Marque con una X en la opción que considere, según su criterio, la más acertada a las siguientes interrogantes.

No	Interrogante	Respuesta	
		SI	NO
1	¿Cree usted importante el desarrollo de una propuesta práctica contable en donde se presente el Sistema Contable y caso práctico contable, basado en Normas Internacionales de Contabilidad para las Agroindustrias Cafetaleras?		
2	¿Considera importante que las unidades de contabilidad y de auditoría interna, control de inventarios y otras aéreas, conozcan una propuesta de preparación y presentación de Estados Financieros basados en Normas Internacionales de Contabilidad, para las empresas que se dedican a la agroindustria cafetalera?		
3	¿En el Beneficio San Luis, se tiene definido la normativa contable sobre el cual se basa el sistema de contabilidad de la empresa?		
4	¿Considera que los procedimientos que se poseen para la realización de los registros contables, control de inventarios, entre otros, son los apropiados?		
5	¿Se cuenta dentro de la institución, con políticas de control interno, para garantizar los procedimientos contables y administrativos?		
6	¿El personal del área administrativo y personal de apoyo, ha sido capacitado en cuanto a la adopción e implementación del marco normativo o contable aplicado en el Beneficio?		
7	¿Cree que la dirección general de la empresa, posee excelentes conocimientos sobre Producción y Procesamiento del Café, así como de la aplicación de su respectiva norma contable?		

8	¿El Beneficio adquiere café proveniente de fincas de productores locales?		
9	¿Se tienen controles sobre los costos de transformación que surgen por el procesamiento del café?		
10	¿Se le concede préstamos a los productores locales, para ser implementado en sus respectivos cultivos?		
11	¿Se tiene definido de forma clara y precisa el concepto de cada uno de los procesos del beneficiado húmedo y seco?		
12	¿Se posee algún método o herramienta específica para controlar los tiempos invertidos de mano de obra directa en las distintas etapas del beneficiado de café?		
13	¿Existen políticas y/o procedimientos para el área de bodega, en cuanto a la utilización de materias primas?		
14	¿Se cuentan con manuales para definir los diferentes procesos realizados en el Beneficiado de Café?		

**INDICACION II:** Marque con una X en una de las opciones que se le brindan en cada interrogante que a continuación se le presenta, según su criterio y conocimiento.

15. ¿Bajo qué normativa contable se encuentra está diseñado y legalizado el sistema contable del Beneficio San Luis?

\_\_\_\_\_ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

\_\_\_\_\_ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

\_\_\_\_\_ Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF)

\_\_\_\_\_ No sabe / No responde

16. ¿Cuál es el método de valuación de los inventarios utilizados para el manejo de existencias?

\_\_\_\_\_ Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS)

\_\_\_\_\_ Costo Promedio Ponderado

\_\_\_\_\_ Otro

\_\_\_\_\_ No sabe / No responde

17. ¿Cuál es el sistema de acumulación de costos, que actualmente se está implementando él en Beneficio San Luis?

\_\_\_\_\_ Costos por Órdenes de Trabajo

\_\_\_\_\_ Costos por Proceso

\_\_\_\_\_ Costos ABC

\_\_\_\_\_ No sabe / No responde

**INDICACION III:** Responda a las siguientes interrogantes, según su conocimiento amplio y suficiente.

18. El desperdicio que ocurre o “merma” en la transformación del café, ¿tiene algún porcentaje significativo en la producción global?, cuanto es aproximadamente en porcentaje la merma de la producción normalmente obtenida en los diferentes procesos de transformación del café.

19. ¿Se emplea el mismo método de control de inventario en todos los departamentos y áreas de transformación del café? Si su respuesta es no, especifique los demás métodos que emplea; sino emplea ningún método o tratamiento de inventario, mencione la forma de llevar el control de los inventarios.

ANEXO 2 -OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>Objetivo</b>	<b>Identificación de variables</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Unidad de observación o Análisis</b>
<p><b>Objetivo General:</b> Promover la implementación del marco normativo y legal vigente, a la Agroindustria Cafetalera; y su aporte en la eficiencia del proceso contable.</p>	<p><b>(V.I.) Marco Normativo y Legal</b></p>	<p>Se entiende por marco normativo a las normas contables que contiene criterios técnicos sobre la información que se debe presentar en los estados financieros, y la forma en cómo esta información debe aparecer en dichos estados, y que tienen como finalidad exponer en forma adecuada, la situación patrimonial, económica y financiera de una entidad. En tanto el marco legal establece el conjunto de leyes, normas, acuerdos, y convenios con los que cuenta El Salvador, en relación a los beneficios de café.</p>	<p>Normas Internacionales de Contabilidad</p> <p>Versiones Interpretativas de las NIC</p> <p>Uniformidad de los Procedimientos Contables</p>	<p>Normas Internacionales de Contabilidad 2 y 41</p> <p>Marco Conceptual de las NIC</p>

	<p><b>(V.D.) Contabilidad de la Agroindustria Cafetalera</b></p>	<p>Es la cuantificación, medición y análisis de las operaciones, la realidad económica y financiera de las organizaciones o empresas dedicadas al beneficio de café, con el fin de facilitar la dirección y el control; presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática para las distintas partes interesadas. Dentro de la contabilidad se registran las transacciones, cambios internos o cualquier otro suceso que afecte económicamente a la entidad.</p>	<p>Aplicación práctica contable de la Agroindustria.</p> <p>Estados Financieros.</p>	<p>Agroindustria Cafetalera</p> <p>Contabilidad Agrícola</p> <p>Contabilidad de Costos</p>
--	--	---	--	--

Objetivo	Identificación de variables	Conceptos	Indicadores	Unidad de observación o Análisis
<b>Objetivo Específico 1:</b> Elaborar un sistema contable para la agroindustria cafetalera, considerando en su desarrollo los enfoques teórico, contable, legal y financiero	<b>(V.I.) Sistema Contable</b>	Un sistema contable: son todos aquellos elementos de información contable y financiera que se relacionan entre sí, con el fin de apoyar la toma de decisiones gerenciales de una empresa. Además, se le considera la forma natural o técnica ejercida durante la emisión de estados financieros para medir los efectos que realizaron las transacciones y nos ayuda a tener una mayor comprensión de la información financiera	Principios Contables  Componentes del Sistema Contable	Autorización de Sistemas Contables
	<b>(V.D.) Enfoque Teórico, Contable, Legal y Financiero</b>	Las necesidades de las empresas de establecer sistemas contables, se basan en el tipo de información que se desea generar y el marco legal al cual se encuentra sujeto el negocio, además en el enfoque financiero se establece la calidad de información que debe brindar como resultado la buena implementación de principios contables y del sistema contable en sí.	Código Tributario  Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría  Código de Comercio	Elaboración y Descripción del Sistema Contable

Objetivo	Identificación de variables	Conceptos	Indicadores	Unidad de observación o Análisis
<p><b>Objetivo Especifico 2:</b> Desarrollar un caso práctico contable de acuerdo a marco normativo y legal para la agroindustria cafetalera.</p>	<p><b>(V.I.) Ejercicio Contable</b></p>	<p>Se denomina ejercicio contable al año económico, que es el periodo de tiempo comprendido entre dos balances anuales sucesivos.</p> <p>Durante el ejercicio contable de una determinada entidad, se registran todos los sucesos económicos que se hayan desarrollado en tal periodo, para ser informado al final del mismo.</p>	<p>Políticas Contables</p>	<p>Elaboración de Caso práctico contable</p>
	<p><b>(V.D.) Actividad Económica y Legal</b></p>	<p>La actividad económica, es el procedimiento que implica la producción y el intercambio de servicios y productos para satisfacer las necesidades de los individuos.</p> <p>Las Agroindustrias cafetaleras tienen como actividad económica el Explotación Agrícola del Café, Beneficiado de Café, Comercialización y Exportación del Café.</p>	<p>Eventos Económicos</p>	<p>Registros, Libros e informes Contables</p>

## ANEXO 3 – BIBLIOGRAFIA

### LIBROS

1. Kohler, Erick L “Diccionario para Contadores”, Editorial Hispanoamericana, México, 1981
2. Romero López, Javier “Principios de Contabilidad”, Editorial McGraw Hill, 4ª Edición, México, 2010.
3. Manuel de Jesús Fornos “Contabilidad Financiera I: Una Introducción”, Editorial Ediciones Contables, 3ª Edición, El Salvador, 2007

### TESIS

1. Lorena Milagro Perez y otros Proceso Contable en Base a NIIF para las PYMES, en las Empresas del Sector Agroindustrial Dedicadas al Beneficiado del Café en el Departamento de la Libertad, Universidad de El Salvador, 2013
2. Norma Patricia Ortiz y otros Las Contingencias ambientales y su incidencia en la contabilidad agrícola. Cultivo Café caso práctico, Universidad de El Salvador, 2006.

### NORMATIVA CONTABLE

1. Comité de Normas internacionales de Contabilidad “Normas Internacionales de Contabilidad”, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2011